

PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE
CERO A DOS AÑOS SOBRE EL USO DE PANTALLAS DIGITALES Y SU
INFLUENCIA EN LAS RELACIONES AFECTIVAS Y FAMILIARES.



MARÍA ISABEL NARVÁEZ FUERTES – ICBF

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Pasto -Nariño

Septiembre - 2026

PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE
CERO A DOS AÑOS SOBRE EL USO DE PANTALLAS DIGITALES Y SU
INFLUENCIA EN LAS RELACIONES AFECTIVAS Y FAMILIARES.



MARÍA ISABEL NARVÁEZ FUERTES – ICBF

Trabajo de grado para obtener el título:

Licenciada en Educación Preescolar/ Infantil

Asesor

ANDREA ROJAS ROJAS MG.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Pasto -Nariño

Septiembre - 2026

Nota de aceptación

El trabajo de investigación titulado: “Percepciones de las familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años sobre el uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares” presentada por María Isabel Narváez Fuertes en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al título de Licenciada en Educación Preescolar/Infantil, fue aprobado por:

Director asesor

Jurado

Jurado

Pasto, 3 septiembre - 2026

Advertencias

“La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por el estudiante en su trabajo. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma ni a la moral católica, y porque el trabajo de grado no contenga ataques personales y únicamente se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

(Artículo 23 Res. No. 13 de julio de 1956)

Dedicatoria

Este trabajo de investigación, lo dedico:

A Dios por su inmensa bondad para dirigirme en cada momento de mi vida.

A mi familia, en especial a mis padres y hermana por su incansable apoyo en este proceso de aprendizaje.

A las familias, niños y niñas de la unidad de atención (UDS) Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas, por todo su empeño en el logro de objetivos propuestos en cada etapa de este proceso.

A todas las personas que se puedan ver beneficiadas con los aportes de este trabajo de investigación.

Agradecimientos

La autora, expresa sus agradecimientos:

A Dios, porque nunca me abandona, me acompaña con su sabiduría, paciencia y amor, y guía siempre mi caminar.

A mi familia, por estar en mi vida, por ser esas personas que, con su apoyo incondicional, su amor, y comprensión que siempre me dan, siempre están ahí alentándome de todas las maneras cuando los necesito.

Al ICBF, a la Universidad Santo Tomas, a la asesora, y en especial a las familias de la unidad de atención (UDS) Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas por su colaboración en todo el proceso.

A mis compañeras, docentes, asesora externa y a todos los que me acompañaron y me dieron su apoyo para la realización de este trabajo.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN -ACCIÓN PEDAGÓGICA.....	18
1.1 Fundamentación Epistemológica de la Investigación	18
1.2 Descripción de la Realidad y Contexto Situacional	20
1.3 Identificación del Problema	22
1.4 Propósito del Proyecto de Investigación.....	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos.....	27
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	28
2.1 Fundamentación Teórica y Epistemológica	28
2.1.1 Marco Metodológico	28
2.1.2 Marco Teórico.....	28
☐ Uso de las herramientas tecnológicas.....	28
☐ Buen uso de las herramientas tecnológicas	32
☐ Desarrollo en niños de 0 a 2 años.....	38
2.2 Propuesta de Acción (Planeación Pedagógico).	41
2.3 Plan de Acción Pedagógica	44
2.4 Fase de Acción Pedagógica.....	46

Momento 1. Reconociendo el uso de las pantallas digitales en la familia.	46
Momento 2. Uso adecuado de las herramientas tecnológicas en la primera infancia	46
Momento 3. Fortaleciendo las relaciones afectivas y familiares.....	47
Momento 4. Construcción de compromisos familiares.....	47
2.5 Fase de Observación	47
2.5.1 Estrategias de observación	47
2.5.2 Aspectos a Observar	48
2.5.3 Entrevista	48
2.5.4 Cartilla virtual pedagógica.....	49
2.6 Articulación y Complementariedad Instrumental en el Ciclo de la IAP	54
CAPITULO III. REFLEXIÓN.....	56
3.1 Fase de Reflexión Crítica	56
Categoría 1: Uso de herramientas tecnológicas	56
Categoría 2: Buen uso de herramientas tecnológicas.....	57
Categoría 3: Desarrollo en niños de 0 a 2 años.....	58
3.2 Evaluación y Retroalimentación del Proceso.....	60
3.2.1 Evaluación Inicial y Diagnóstica (Fase de Desestabilización Conceptual)	60
3.2.2 Evaluación de Proceso e Implementación (Fase de Apropiación Técnica y Lúdica). 60	
3.2.3 Evaluación Final y Co-construcción Normativa (Fase de Consolidación e Impacto) 61	
3.3 Proyección y Nuevos Ciclos de Investigación–Acción	61

CAPITULO IV.....	64
4.1 CONCLUSIONES	64
4.2 SUGERENCIAS	66
Referencias.....	68
ANEXOS	72

Tabla de anexos

		Pág.
Anexo A	Consentimiento informado	72
Anexo B	Guía de entrevista en profundidad	76
Anexo C	Guía de observación participante	127
Anexo D	Evidencias fotográficas	147
Anexo E	Cartilla virtual pedagógica	149
Anexo F	Planeación Pedagógica	153

Lista de cuadros o tablas

	Pág.
Tabla 1	
Cuadro comparativo: Uso de herramientas tecnológicas en el hogar rural con y sin mediación afectiva	37
Tabla 2	
Estrategias de observación en el uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares.	47
Tabla 3	
Cronograma e intencionalidad de las intervenciones pedagógicas en el contexto familiar.	48
Tabla 4	
Descripción fotografías contenidas en la cartilla virtual pedagógica.	49

Resumen

El presente proyecto de investigación-acción pedagógica, bajo un enfoque cualitativo, analiza las percepciones de las familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años sobre el uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares en la Unidad de Servicio (UDS) Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas (Potosí, Nariño). La recolección de datos se articuló de manera homogénea mediante técnicas cualitativas y sus respectivos instrumentos: la entrevista en profundidad aplicada a madres y cuidadores, y la observación participante registrada a través de diarios de campo. Los hallazgos evidencian que los dispositivos móviles y la televisión se emplean principalmente como recursos instrumentales de pacificación conductual y soporte doméstico frente a las jornadas laborales rurales. Esta práctica genera dinámicas de tecnoferencia parental y dependencia sensorial en los infantes, lo que desplaza la interacción lingüística y afectiva "cara a cara". Como respuesta, se diseñó e implementó una propuesta pedagógica mediada por una cartilla virtual y talleres formativos. Se concluye que el fortalecimiento de la mediación tecnológica consciente en el hogar transforma las pautas de crianza, permitiendo que los cuidadores instituyan acuerdos normativos que prioricen el juego libre, el diálogo socioafectivo y la exploración del entorno natural como ejes insustituibles del desarrollo infantil integral.

Palabras clave: Primera infancia, Tecnologías de la información, Relaciones familiares, Desarrollo del niño, Investigación participativa.

Abstract

This pedagogical action-research project, employing a qualitative approach, analyzes the perceptions of families and caregivers of children aged zero to two regarding the use of digital screens and its influence on affective and family relationships at the "Unión y Progreso" Service

Unit (UDS) in the rural district of Cárdenas (Potosí, Nariño). Data collection was consistently carried out through qualitative techniques and specific instruments: in-depth interviews conducted with mothers and caregivers, and participant observation recorded in field diaries. The findings reveal that mobile devices and television are primarily used as instrumental tools for behavioral pacification and domestic support to manage daily rural work routines. This practice triggers parental technoference and sensory dependence in infants, displacing essential face-to-face linguistic and affective interactions. In response to this reality, a pedagogical proposal was designed and implemented, consisting of a virtual guidebook and formative workshops. The study concludes that strengthening conscious technological mediation within the household transforms parenting practices, enabling caregivers to establish normative agreements that prioritize free play, socio-affective dialogue, and the exploration of the natural environment as irreplaceable pillars for holistic early childhood development.

Keywords: Early childhood, Information technology, Family relations, Child development, Participatory research.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se consolida desde su origen como una investigación-acción pedagógica, cuya naturaleza no se limita a un mero diagnóstico situacional sobre la exposición digital en la primera infancia. Por el contrario, este estudio se enmarca en un proceso de co-construcción y transformación activa de las pautas de crianza de las familias y cuidadores de la Unidad de Servicio (UDS) Unión y Progreso, en el corregimiento de Cárdenas (Potosí, Nariño). Reconociendo que el entorno rural presenta dinámicas sociolaborales particulares que condicionan el uso de pantallas digitales en niños y niñas de cero a dos años, esta propuesta asume un compromiso ético y pedagógico. Su propósito es movilizar un cambio cultural en el hogar mediante la mediación afectiva, promoviendo prácticas de cuidado humanizadas que sustituyan el uso instrumental de los dispositivos por interacciones socioafectivas directas, el juego libre y la exploración consciente del entorno natural. De este modo, la investigación trasciende la descripción del fenómeno para consolidar una alternativa educativa situada que blinde el desarrollo integral infantil frente a los riesgos de la sobreestimulación tecnológica.

Esta investigación surge a partir de la necesidad de comprender cómo las tecnologías digitales hacen parte de la vida cotidiana de las familias y cómo estas influyen en las dinámicas afectivas y sociales durante la primera infancia. En la actualidad, dispositivos como teléfonos celulares, televisores, tabletas y computadores se han convertido en herramientas frecuentes dentro de los hogares, siendo utilizados desde edades cada vez más tempranas para actividades relacionadas con el entretenimiento, la comunicación y el aprendizaje.

El incremento del uso de pantallas digitales en niños y niñas menores de dos años se ha convertido en una problemática de interés social, educativo y familiar, especialmente después de la pandemia por COVID-19, periodo en el cual el acceso a internet y el uso de dispositivos tecnológicos aumentaron significativamente. Aunque las tecnologías digitales ofrecen oportunidades para la comunicación y el acceso a información, también han generado preocupaciones relacionadas con el tiempo excesivo frente a pantallas, la disminución de espacios de interacción familiar, el apego a los dispositivos y posibles afectaciones en el desarrollo emocional, afectivo y social de los niños.

La investigación se desarrolló en la Unidad de Servicio [UDS] Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas, municipio de Potosí, departamento de Nariño, con la participación de familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años. A través de entrevistas y observaciones realizadas en el contexto familiar, se evidenció que las pantallas digitales son utilizadas frecuentemente como estrategias de entretenimiento y regulación emocional mientras los adultos realizan actividades domésticas o laborales, situación que ha generado transformaciones en las relaciones afectivas y familiares.

Por tanto, la investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo influyen las percepciones de las familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años sobre el uso de pantallas digitales en las relaciones afectivas y familiares pertenecientes a la UDS Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas, municipio de Potosí, departamento de Nariño?

El propósito principal de este estudio es analizar las percepciones de las familias y

cuidadores frente al uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares, promoviendo procesos de reflexión y concientización acerca del buen uso de las herramientas tecnológicas durante la primera infancia. Asimismo, se plantea el diseño de una cartilla virtual pedagógica orientada a fortalecer el acompañamiento familiar y prevenir posibles problemáticas emocionales, afectivas y sociales derivadas del uso inadecuado de dispositivos digitales.

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, mediante la metodología de Investigación–Acción Pedagógica fundamentada en los aportes de Kurt Lewin (1946), quien concibe la investigación como un proceso reflexivo, participativo y transformador orientado al cambio social y educativo. Este enfoque permitió integrar procesos de planificación, acción, observación y reflexión junto con las familias participantes.

Este documento se encuentra organizado en varios capítulos. En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, la contextualización y la fundamentación del enfoque metodológico de Investigación–Acción Pedagógica. El segundo capítulo desarrolla la justificación, los objetivos y los antecedentes relacionados con el uso de pantallas digitales y la primera infancia. En el tercer capítulo se expone el marco teórico, sustentado en autores y organismos nacionales e internacionales relacionados con las tecnologías digitales, el desarrollo infantil y las relaciones familiares. Posteriormente, se presenta el marco metodológico, donde se describen el enfoque investigativo, las técnicas e instrumentos de recolección de información y las fases de la investigación.

En los siguientes capítulos se desarrolla el análisis e interpretación de resultados a partir de las categorías de análisis: uso de herramientas tecnológicas, buen uso de herramientas tecnológicas y desarrollo en niños de cero a dos años. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos, así como la propuesta pedagógica correspondiente a una cartilla virtual dirigida a padres de familia y cuidadores sobre el buen uso de las pantallas digitales en la primera infancia.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN -ACCIÓN PEDAGÓGICA.

1.1 Fundamentación Epistemológica de la Investigación

La presente investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo, específicamente bajo la Investigación–Acción Pedagógica (IAP), entendida como un proceso reflexivo, participativo y transformador orientado a comprender las realidades sociales y educativas para generar procesos de cambio dentro de los contextos donde se presentan las problemáticas.

Este enfoque permite analizar las experiencias, prácticas y percepciones de las familias y cuidadores frente al uso de pantallas digitales en la primera infancia, reconociendo la importancia del contexto familiar en el desarrollo emocional, afectivo y social de los niños y niñas menores de dos años. Desde esta perspectiva, la investigación no se limita únicamente a describir una problemática, sino que busca reflexionar sobre ella y construir alternativas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las relaciones familiares y el acompañamiento responsable de las tecnologías digitales.

La Investigación–Acción Pedagógica se sustenta en los aportes de Kurt Lewin (1946), quien concibe la investigación como un proceso dinámico y cíclico compuesto por fases de planificación, acción, observación y reflexión. Para Lewin, la investigación debe realizarse con la participación activa de las personas involucradas, favoreciendo procesos colectivos de análisis y transformación de la realidad.

En este sentido, la presente investigación busca generar espacios de reflexión con

las familias y cuidadores acerca del uso de las pantallas digitales en niños y niñas menores de dos años y las implicaciones que estas prácticas pueden tener en las relaciones afectivas y familiares. A través de este enfoque, se promueve la participación de las familias en la identificación de problemáticas, el análisis de sus causas y la construcción de estrategias pedagógicas orientadas al buen uso de las herramientas tecnológicas.

Desde el enfoque epistemológico cualitativo, la investigación permite comprender las percepciones, experiencias y prácticas cotidianas de las familias pertenecientes a la UDS Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas, municipio de Potosí, departamento de Nariño. Este enfoque reconoce que las realidades familiares y sociales son construidas desde las experiencias de los participantes y, por tanto, requieren ser interpretadas desde sus propias voces y contextos.

Las **categorías de análisis** que orientan el proceso investigativo son: uso de herramientas tecnológicas, buen uso de herramientas tecnológicas y desarrollo en niños de cero a dos años.

Estas categorías permiten analizar cómo las familias utilizan las pantallas digitales dentro del hogar, qué estrategias de acompañamiento implementan y cuáles son las posibles implicaciones afectivas, emocionales y sociales en el desarrollo infantil.

La categoría uso de herramientas tecnológicas hace referencia a las prácticas relacionadas con la utilización de teléfonos celulares, televisión, tabletas y otros dispositivos digitales dentro de la vida cotidiana de las familias. La categoría buen uso de herramientas tecnológicas se relaciona con el acompañamiento, regulación y orientación

que brindan los padres y cuidadores frente al uso responsable y equilibrado de las pantallas digitales. Finalmente, la categoría desarrollo en niños de cero a dos años comprende los procesos emocionales, afectivos, sociales y comunicativos propios de la primera infancia, los cuales pueden verse influenciados por las dinámicas familiares y tecnológicas presentes en el entorno.

Por lo tanto, la Investigación–Acción Pedagógica constituye un enfoque pertinente para esta investigación, ya que permite comprender una problemática presente en el contexto familiar y, al mismo tiempo, generar procesos de transformación pedagógica orientados al fortalecimiento de las relaciones afectivas y familiares mediante el uso responsable de las pantallas digitales durante la primera infancia.

1.2 Descripción de la Realidad y Contexto Situacional

La presente investigación-acción pedagógica se sitúa en la **Unidad de Servicio (UDS) Unión y Progreso**, ubicada en el corregimiento de Cárdenas, perteneciente al municipio de **Potosí, al sur del departamento de Nariño**. Este territorio se caracteriza por una marcada identidad rural, donde la estructura económica y la cotidianidad familiar gravitan fundamentalmente en torno a **actividades del sector agropecuario, tales como el cultivo de minifundios (papa, hortalizas) y la ganadería lechera a pequeña escala**. Estas labores exigen extensas jornadas de trabajo que inician en la madrugada y demandan la participación de gran parte del núcleo familiar, configurando un escenario socioeconómico donde los límites entre los tiempos del espacio laboral agrícola y el espacio doméstico de cuidado se difuminan constantemente.

En el entramado cultural del hogar campesino potosino, las pautas de crianza

históricamente han estado ligadas a la integración de los infantes en las dinámicas del campo o a la delegación del cuidado entre redes de apoyo familiares directas (hermanos mayores, abuelos). No obstante, las transformaciones socioeducativas contemporáneas y la creciente penetración de la infraestructura de telecomunicaciones han insertado una nueva variable en la ruralidad: **el acceso generalizado a dispositivos móviles con conectividad a internet**. En este escenario particular de la UDS Unión y Progreso, los niños y niñas de cero a dos años crecen inmersos en entornos donde las demandas físicas y de tiempo que exigen el ordeño, la labranza y la comercialización de productos agrícolas coexisten con la presencia constante de teléfonos celulares y televisores en el hogar, modificando de forma sustancial las dinámicas afectivas cotidianas.

Durante los últimos años, especialmente después de la pandemia por COVID-19, el uso de tecnologías digitales se incrementó significativamente dentro de los hogares, debido a la necesidad de acceder a información, establecer comunicación con familiares y desarrollar actividades educativas. Aunque existen dificultades relacionadas con la conectividad y el acceso estable a internet en la comunidad, dispositivos como teléfonos celulares y televisores forman parte de las dinámicas cotidianas de las familias.

A través de las observaciones y entrevistas realizadas, se evidenció que los niños y niñas de cero a dos años permanecen expuestos frecuentemente a pantallas digitales, principalmente televisión y teléfonos celulares. En muchos casos, estos dispositivos son utilizados como medios de entretenimiento, tranquilidad o regulación emocional mientras los adultos desarrollan actividades laborales, domésticas o personales.

Asimismo, se identificaron situaciones relacionadas con disminución del tiempo compartido en familia, reducción de espacios de juego e interacción afectiva y presencia

de comportamientos como irritabilidad, llanto o berrinches cuando se retiran los dispositivos tecnológicos a los niños.

No obstante, también se observó interés y disposición por parte de las familias y cuidadores para reflexionar sobre el uso adecuado de las tecnologías digitales y fortalecer las relaciones afectivas dentro del hogar. Las familias reconocen la importancia del acompañamiento y la necesidad de recibir orientaciones pedagógicas relacionadas con el uso responsable de las pantallas digitales durante la primera infancia.

Esta realidad evidencia la necesidad de desarrollar procesos pedagógicos orientados a la reflexión, sensibilización y transformación de las prácticas familiares relacionadas con el uso de pantallas digitales, promoviendo el bienestar emocional, afectivo y social de los niños y niñas de cero a dos años.

1.3 Identificación del Problema

La problemática central de este estudio radica en el incremento exponencial de la exposición temprana a pantallas digitales en infantes de cero a dos años y su consecuente interferencia en la consolidación de los vínculos afectivos familiares. En el contexto de la UDS Unión y Progreso, este fenómeno no responde a una pauta de consumo recreativo aislado, sino que **emerge de manera sintomática como un "recurso de contención, asistencia o apoyo" dentro del hogar campesino**. Ante las rigurosas y demandantes faenas de la agricultura y la ganadería, las madres y cuidadores principales experimentan una sobrecarga de roles al tener que responder simultáneamente a la productividad económica del campo y a las atenciones que requiere un lactante o infante en plena etapa de exploración motora y sensorial.

Frente a la ausencia o reducción de redes de apoyo presenciales durante las horas de labranza, **el dispositivo móvil es introducido como una herramienta instrumental de pacificación conductual y soporte doméstico**. El teléfono celular opera como un "cuidador tecnológico transitorio" que mantiene al niño inmóvil, silencioso y aparentemente seguro dentro del perímetro del hogar, evitando que interfiera con las herramientas de campo o sufra accidentes en entornos de trabajo agrícola. Sin embargo, esta aparente solución a las urgencias de la jornada laboral desencadena una problemática profunda: la emergencia de la *tecnoferencia parental* y la instauración de una barrera invisible en la comunicación. Al delegar la regulación emocional del menor a estímulos audiovisuales hiperestimulantes, se desplaza el diálogo socioafectivo, el juego corporal estructurado y la interacción "cara a cara", elementos que la literatura científica cataloga como irremplazables para la arquitectura cerebral en los primeros mil días de vida. Por consiguiente, el problema no reside únicamente en la cantidad de tiempo de exposición a la pantalla, sino en cómo las presiones económicas del entorno rural instrumentalizan la tecnología, precarizando la mediación afectiva en el hogar y transformando las pautas tradicionales de crianza en procesos mediados por la desconexión vincular.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024) señala que los dispositivos digitales poseen una doble dimensión: por un lado, facilitan el aprendizaje, la creatividad y la comunicación; pero, por otro, pueden generar riesgos relacionados con distracción, dependencia tecnológica y afectaciones en las relaciones sociales y familiares. De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) reconoce que las tecnologías digitales constituyen herramientas

esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 4 relacionado con una educación inclusiva y de calidad.

En este sentido, en la Unidad de Servicio Unión y Progreso, ubicada en el corregimiento de Cárdenas, municipio de Potosí, tanto los padres como los hijos están constantemente expuestos a las pantallas y dedican una gran cantidad de atención y tiempo a las redes sociales, los niños y niñas pasan tiempo viendo videos y jugando diversos juegos en dispositivos móviles desde una edad temprana, los padres entregan el celular a sus hijos pequeños para mantenerlos calmados y tranquilos mientras ellos realizan sus tareas, pero cuando los niños se salen de alguna aplicación o se les retira el dispositivo, pueden presentar rabietas, enojos e incluso llorar desesperadamente, lo que lleva a los padres a ceder y entregarles nuevamente el celular para complacerlos.

A nivel mundial, la pandemia de COVID-19 evidenció la importancia de las tecnologías digitales para garantizar la continuidad educativa y la comunicación entre las familias. No obstante, también puso en evidencia las desigualdades existentes en el acceso a internet y las dificultades relacionadas con el acompañamiento familiar frente al uso de dispositivos tecnológicos. En este sentido, según la UNESCO (2024), millones de estudiantes quedaron excluidos de procesos educativos durante el cierre de las instituciones debido a la falta de conectividad y recursos tecnológicos.

Según lo anterior, en la Unidad de Servicio Unión y Progreso, a pesar de que internet se ha convertido en una herramienta útil que facilita la comunicación e interacción virtual con personas distantes, la disponibilidad de conexiones estables ha sido un desafío, durante la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, las conexiones de internet inalámbricas cobraron importancia en la zona,

facilitando el acceso de cada una de las familias, esto se volvió fundamental para el desarrollo de actividades escolares, la comunicación con familiares lejanos y para mantenerse informados, entre otras acciones. No obstante, se ha observado que esta herramienta tecnológica ha generado un impacto negativo en las relaciones familiares, el uso excesivo de los celulares se ha convertido en un medio para entretener a los niños y niñas, lo que ha llevado a una disminución en el tiempo de calidad.

En Colombia, aunque existen iniciativas orientadas al fortalecimiento de las TIC en zonas rurales, persisten dificultades relacionadas con infraestructura tecnológica y formación digital. El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2023) reporta que más del 60 % de las escuelas rurales carecen de infraestructura tecnológica básica y que gran parte de los docentes no han recibido formación específica para integrar las herramientas digitales en procesos educativos.

Esta realidad descrita por el MEN (2023) se evidencia en la UDS Unión y Progreso, ya que el acceso a dispositivos tecnológicos en la ruralidad está condicionado por una doble brecha: la física (infraestructura) y la cognitiva (apropiación digital). Además, al no existir un ecosistema digital adecuado en las escuelas, los dispositivos personales (como los teléfonos inteligentes de los hogares campesinos) se convierten en el único punto de contacto con la tecnología, delegando la responsabilidad del aprendizaje digital al entorno familiar y agudizando las desigualdades educativas frente a las cabeceras urbanas del departamento.

En el departamento de Nariño, el Ministerio TIC (2024) ha desarrollado programas de conectividad y transformación digital orientados a disminuir la brecha tecnológica en comunidades rurales. Sin embargo, a pesar de estos avances, el acceso a

internet y el uso de dispositivos digitales han generado transformaciones significativas en las dinámicas familiares y sociales.

En las familias pertenecientes a la UDS Unión y Progreso, se evidenció durante las visitas domiciliarias y entrevistas realizadas que el uso de pantallas digitales hace parte de las rutinas diarias de los hogares. Los testimonios de padres y cuidadores muestran que los niños permanecen expuestos a televisión y teléfonos celulares durante varias horas al día, principalmente como formas de entretenimiento, tranquilidad o compañía mientras los adultos desarrollan otras actividades.

Asimismo, algunas familias manifestaron preocupación frente a comportamientos observados en los niños, tales como irritabilidad, llanto, apego excesivo al celular, berrinches cuando se retiran los dispositivos y disminución de espacios de interacción familiar.

Investigaciones recientes destacan que el uso excesivo de tecnologías puede reducir el tiempo dedicado a la convivencia familiar, generar conflictos intergeneracionales y limitar las interacciones afectivas dentro del hogar (SOM, 2022).

La situación observada evidencia la necesidad de promover procesos de reflexión y concientización dirigidos a las familias, orientados al uso responsable y equilibrado de las pantallas digitales en niños y niñas menores de dos años, por lo que surge esta investigación, que busca comprender las percepciones familiares frente al uso de herramientas tecnológicas y su influencia en las relaciones afectivas y familiares, a partir de la siguiente pregunta de investigación:

Pregunta de Investigación

¿Cómo influyen las percepciones de las familias y cuidadores de niños y niñas de

cero a dos años sobre el uso de pantallas digitales en las relaciones afectivas y familiares?

1.4 Propósito del Proyecto de Investigación

Objetivo General

Resignificar las pautas de crianza en familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años de la UDS Unión y Progreso (Potosí, Nariño), mediante una propuesta de mediación afectiva que promueva alternativas al uso instrumental de pantallas digitales frente a las demandas sociolaborales del contexto rural.

Objetivos Específicos

- Comprender los hábitos de uso de pantallas digitales en niños y niñas de cero a dos años, analizando cómo las exigencias socioeconómicas de las labores agrícolas y ganaderas del hogar campesino propician la emergencia de estos dispositivos como recursos de apoyo, asistencia o contención conductual.
- Diseñar e implementar una propuesta pedagógica orientada al fortalecimiento de la mediación afectiva y al aprovechamiento de alternativas lúdico-contextuales en el hogar para la primera infancia.
- Valorar de manera reflexiva los procesos de transformación pedagógica y las variaciones en las percepciones de las familias respecto al uso consciente de la tecnología, delimitando este alcance desde un análisis cualitativo-comprensivo y no desde una medición de impacto cuantitativo o de corte longitudinal.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Fundamentación Teórica y Epistemológica

2.1.1 Marco Metodológico

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo y bajo la metodología de Investigación–Acción Pedagógica fundamentada en Kurt Lewin. Esta metodología integra procesos de planificación, acción, observación y reflexión con el propósito de transformar las prácticas educativas y familiares relacionadas con el uso de pantallas digitales en la primera infancia.

2.1.2 Marco Teórico

Para comprender las "Percepciones de las familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años sobre el uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares" en el contexto rural del departamento de Nariño, este marco teórico se estructura a partir de tres categorías fundamentales de análisis: el uso de herramientas tecnológicas, el buen uso de herramientas tecnológicas y el desarrollo en niños de cero a dos años.

- ***Uso de las herramientas tecnológicas***

Las herramientas tecnológicas se definen conceptualmente como el conjunto de dispositivos de hardware (celulares, televisores, tabletas, computadores) y aplicaciones de software que permiten capturar, procesar, almacenar y transmitir información digital. En el contexto de la primera infancia, estos artefactos ya no son herramientas externas, sino componentes nativos de la ecología cultural y socializadora del hogar. El acceso masivo a estos dispositivos dentro de los hogares ha transformado las dinámicas cotidianas de muchas familias, propiciando que niños y niñas se expongan a estímulos

digitales desde edades tempranas (Buckingham (2018) y Area-Moreira (2020).

Sin embargo, la comunidad científica internacional es enfática al advertir sobre los riesgos de esta exposición antes de los dos años de edad. Durante esta etapa, el cerebro infantil experimenta su periodo de mayor plasticidad neuronal, multiplicando más de un millón de nuevas conexiones sinápticas por segundo. Para que esta arquitectura cerebral se construya de forma óptima, el infante requiere estímulos tridimensionales basados en el movimiento físico, la exploración del entorno y, fundamentalmente, la interacción verbal y afectiva "cara a cara" con sus cuidadores.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) y la Academia Americana de Pediatría (AAP, 2020) recomiendan *evitar por completo la exposición a pantallas digitales en menores de dos años*, debido a que desplaza las experiencias motrices y relacionales esenciales para su desarrollo integral. Cuando esta pauta preventiva se vulnera mediante el uso prolongado de celulares y televisores, se desencadenan severas afectaciones que han sido ampliamente documentadas por diversos investigadores:

Retrasos en el lenguaje y la comunicación: Madigan (2019) demostraron mediante un estudio longitudinal que, a mayor tiempo de exposición a pantallas a los 24 meses, menor es el rendimiento en los hitos del desarrollo a los 36 y 60 meses, evidenciando un impacto directo en las habilidades de comprensión y expresión lingüística. Esto ocurre por el fenómeno denominado "déficit de video", donde los bebés no logran trasladar el aprendizaje bidimensional de la pantalla al mundo real, sumado a que el dispositivo reduce drásticamente las conversaciones e interacciones lingüísticas ricas dentro del hogar.

Así mismo, cabe mencionar el **deterioro de la atención y alteración**

neurobiológica, el pediatra e investigador Dimitri Christakis (2020) formuló la *hipótesis de la sobreestimulación*, explicando que el ritmo acelerado, los destellos lumínicos y los cambios rápidos de plano de los videos de celulares y televisión saturan los receptores de recompensa (dopamina) en el cerebro del lactante. Como consecuencia, el cerebro se habitúa a un nivel de estimulación artificialmente alto que los entornos reales no pueden ofrecer, afectando gravemente la capacidad de concentración, enfoque y atención sostenida en etapas posteriores.

A partir de este planteamiento, considero fundamental señalar la desconexión que existe entre la alerta científica y las pautas de crianza rurales analizadas. Las madres, presionadas por la subsistencia económica y la falta de redes de apoyo, recurren a la pantalla sin sospechar el impacto invisible que causan en la arquitectura cerebral de sus hijos. Esto nos compromete, como profesionales de la educación inicial, a transformar los talleres institucionales del ICBF; no basta con prohibir el celular, es urgente educar a las familias sobre cómo la sobreestimulación digital silenciosa altera el aprendizaje futuro de los niños.

También es importante tener en cuenta la **Fractura del vínculo afectivo y "Tecnoreferencia"**: Autores como Gary Small y Gigi Vorgan (2019) acuñaron conceptos ligados a la interrupción de las relaciones interpersonales por el uso de la tecnología. El uso de pantallas como "niñera digital" debilita los procesos de *atención conjunta* (cuando el adulto y el niño miran e interactúan con un mismo objeto real). Al priorizar la pantalla, se anula la reciprocidad afectiva y las respuestas sensibles del cuidador ante los gestos del bebé, lo que incrementa conductas disruptivas de irritabilidad, llanto y baja autorregulación emocional en el infante cuando se le retira el dispositivo.

En el contexto rural del corregimiento de Cárdenas (Potosí, Nariño), estas afectaciones se cruzan directamente con las prácticas campesinas identificadas en el

diagnóstico. Las entrevistas evidenciaron que muchas familias perciben el celular y la televisión como herramientas indispensables de auxilio para entretener o tranquilizar a los niños mientras realizan las actividades domésticas y agropecuarias. De este modo, los dispositivos permanecen encendidos de forma prolongada, operando como un ruido de fondo acústico permanente. Al cruzar los hallazgos locales con los autores citados, queda demostrado que este uso instrumental — justificado por las rutinas laborales del campo— interfiere silenciosamente en el volumen de estímulos verbales y en la consolidación de los vínculos afectivos y familiares indispensables durante los primeros 24 meses de vida.

Así mismo, el uso de herramientas tecnológicas en la primera infancia se ha incrementado considerablemente durante los últimos años debido al acceso masivo a dispositivos digitales dentro de los hogares. Celulares, televisores, computadores y tabletas forman parte de las dinámicas cotidianas de muchas familias, siendo utilizados por niños y niñas desde edades tempranas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) recomienda evitar la exposición a pantallas digitales en menores de dos años, debido a que durante esta etapa los niños requieren principalmente experiencias relacionadas con el juego, la interacción social y la exploración del entorno para favorecer su desarrollo integral. A partir de esta premisa, considero que la intervención del educador de la primera infancia no debe limitarse a la simple divulgación o prohibición abstracta de esta norma. Nuestro verdadero reto pedagógico es empoderar a los cuidadores para que resignifiquen su propio entorno rural. El corregimiento de Cárdenas ofrece un laboratorio natural idóneo (texturas, olores, semillas y espacios libres) que puede competir con la estimulación artificial del celular. La meta institucional del ICBF debe enfocarse en guiar a las madres para que

sustituyan el *asistente de cuidado digital* por micro-experiencias de exploración sensorio-motriz y juego tradicional, resguardando con firmeza la ventana crítica del desarrollo de los cero a los dos años.

Autores como Grané (2021) afirman que el uso de tecnologías digitales en la infancia depende en gran medida de las prácticas familiares y del acompañamiento de los adultos responsables. En este sentido, las familias se convierten en mediadoras fundamentales de las experiencias digitales de los niños.

Las entrevistas realizadas en la presente investigación evidenciaron que muchas familias utilizan herramientas tecnológicas principalmente como el celular y la televisión para entretener o tranquilizar a los niños mientras realizan actividades domésticas. Asimismo, se identificó que los dispositivos permanecen encendidos durante largos periodos del día dentro de los hogares.

- ***Buen uso de las herramientas tecnológicas***

Conceptualizar el "buen uso" o la "mediación activa" de las tecnologías en la primera infancia exige un riguroso matiz teórico y epistemológico, especialmente cuando se analiza la ventana del desarrollo comprendida entre los cero y los dos años de edad. Organismos internacionales de máxima autoridad en salud y desarrollo infantil, como la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) y la Academia Americana de Pediatría (AAP, 2016), sostienen de manera unánime y categórica la recomendación preventiva central de evitar por completo la exposición a pantallas digitales (televisión, celulares, tabletas) en menores de 24 meses. Esta postura radical no es arbitraria; se fundamenta en los riesgos neurobiológicos derivados de la inmadurez cognitiva del lactante —quien padece del fenómeno conocido como déficit de transferencia

bidimensional, que le impide traducir eficazmente los estímulos de una pantalla plana a la realidad— y en el peligro latente de la tecnoferencia, que fragmenta y precariza las interacciones afectivas del entorno familiar.

En consecuencia, la viabilidad teórica del "buen uso" en menores de dos años no debe interpretarse bajo ninguna circunstancia como una validación o consumo regulado de contenidos digitales por parte del infante. Por el contrario, en esta investigación-acción pedagógica, el término se redefine y se orienta exclusivamente hacia la gestión consciente, crítica y reflexiva de los adultos cuidadores. El buen uso a esta edad se traduce en una mediación radicalmente preventiva en el hogar, cuyo fin principal es blindar el nicho de desarrollo del niño, reafirmando la prioridad absoluta de la estimulación tridimensional, el desarrollo motriz y la interacción cara a cara (face-to-face).

Desde una perspectiva pedagógica e integral, la arquitectura cerebral en los primeros mil días de vida depende de estímulos sensoriales tangibles y de relaciones humanas vivas. La estimulación tridimensional —el agarre de objetos, la manipulación de texturas, el gateo y la exploración del entorno físico y natural del campo— activa áreas motoras y somatosensoriales que las pantallas inactivan debido a la respuesta pasiva y sedentaria que promueven. Asimismo, la interacción cara a cara constituye el andamiaje afectivo y lingüístico primordial; es a través del contacto visual directo, la lectura de expresiones faciales y la respuesta contingente del cuidador al llanto o al balbuceo como el infante consolida el apego seguro y el lenguaje. Por lo tanto, en el marco de menores de 24 meses, la "mediación activa" no consiste en seleccionar aplicaciones "educativas", sino en estructurar acuerdos normativos familiares que

erradiquen las pantallas como elementos de contención conductual, garantizando que el tiempo libre del infante esté gobernado por el movimiento corporal, el juego libre y el diálogo socioafectivo directo con su entorno humano y natural.

Varias familias de la UDS Unión y Progreso manifestaron reconocer la importancia de establecer límites y controlar los tiempos de uso de las pantallas digitales. No obstante, también expresaron dificultades para regular el acceso de los niños a celulares y televisión debido a las rutinas laborales del campo y las tareas domésticas. Por ello, surge la necesidad de fortalecer procesos de orientación pedagógica dirigidos a padres y cuidadores, favoreciendo la construcción de prácticas tecnológicas responsables que prioricen el bienestar emocional y afectivo de los niños.

Entonces, es de considerar la viabilidad de implementar el "buen uso" en la ruralidad del corregimiento de Cárdenas no radica en la prohibición absoluta de los dispositivos, lo cual resulta poco realista dadas las demandas de la economía campesina, sino en la adopción de la teoría de la mediación activa y el mentorazgo de medios (media mentorship). Autores como Warren y Alper (2021) y Mendoza (2022) afirman que los adultos de sectores vulnerables o rurales requieren herramientas concretas que optimicen su rol parental sin añadir cargas de tiempo complejas a sus extenuantes rutinas diarias.

En este escenario, se identifican demandas tecnológicas específicas que actúan como aliadas de los cuidadores para mitigar los riesgos del consumo pasivo y garantizar el desarrollo integral del niño de 0 a 2 años así:

Las **Herramientas de restricción técnica y automatización offline**, son aplicaciones móviles de control parental nativas o externas (como *Google Family Link* o

temporizadores offline incorporados). Estas herramientas permiten a los padres programar alarmas o bloqueos automáticos en el celular tras 15 o 20 minutos de uso. La ventaja técnica es que el dispositivo se "apaga" de forma autónoma, evitando que el padre deba interrumpir abruptamente su labor en el campo para retirar el celular, lo que reduce las pataletas y la irritabilidad infantil mediante un límite predictivo. Esta productividad técnica favorece la estabilidad del sistema nervioso central del niño, facilitando la transición cognitiva entre el estímulo digital y la realidad análoga. Al automatizar el cierre, se suprime el conflicto directo con el cuidador, lo que disminuye drásticamente la sobreproducción de cortisol (hormona del estrés) asociada a los berrinches y rabietas por frustración, permitiendo que el menor desarrolle mecanismos paulatinos de autorregulación emocional interna.

Así mismo, la **Transición de la demanda visual a la demanda acústica**: hace referencia a tener en cuenta dispositivos o aplicaciones reproductoras de audio digital (música, paisajes sonoros o narrativas orales de mitos tradicionales de Nariño) que operen sin necesidad de encender la pantalla. Chaudron et al. (2018) y Marsh et al. (2020) explican que el estímulo exclusivamente auditivo elimina la sobreestimulación lumínica perjudicial para el cerebro del lactante, pero estimula las sinapsis ligadas a la comprensión del lenguaje y la imaginación. Para el desarrollo del niño, este estímulo puramente acústico favorece la mielinización de las áreas de Wernicke y Broca, responsables de la decodificación fonológica y la producción del habla. A diferencia de la imagen bidimensional, que fomenta una fijación pasiva y un procesamiento cognitivo plano, el audio obliga al infante a realizar una representación mental activa y simbólica de lo que escucha. Esto previene el embotamiento sensorial provocado por los destellos de

luz de las interfaces, incentivando de forma natural el balbuceo imitativo y la expansión de su vocabulario contextualizado.

Además, se requiere revisar los **Contenidos interactivos de co-viewing (visión conjunta)**: Cuando se decida usar la televisión o el celular, la demanda tecnológica debe enfocarse en contenidos educativos de ritmo lento y prosocial (como *Sesame Workshop* o plataformas públicas locales). Como señalan Valkenburg y Piotrowski (2021), el buen uso es viable cuando la herramienta tecnológica se convierte en un "trampolín" para el diálogo y el juego físico posterior: el contenido observado invita al niño a buscar objetos reales en su entorno rural (piedras, plantas, animales), transformando la experiencia digital bidimensional en una exploración interactiva tridimensional al aire libre. Esta dinámica activa los esquemas sensoriomotores de asimilación y acomodación, contrarrestando el aislamiento conductual provocado por el consumo solitario. Al forzar la interacción con el espacio físico del campo, se estimula la motricidad gruesa, la coordinación viso-motriz y la socialización comunitaria, impidiendo que el dispositivo mutile la curiosidad innata del menor por su entorno ecológico primario.

A través de estas alternativas pedagógicas y de dosificación tecnológica, el hogar rural del corregimiento de Cárdenas puede transitar de forma real hacia un ecosistema de bienestar relacional y estabilidad socioemocional. El uso mediado de los dispositivos se justifica no como una prioridad educativa, sino como un soporte complementario que resguarda el tiempo indispensable para el fortalecimiento de la unión familiar, la comunicación afectiva y el desarrollo sensorio-motor de los niños y niñas en sus primeros 24 meses de vida. Con el propósito de sintetizar las diferencias operacionales

entre una crianza expuesta a la interferencia tecnológica y una guiada por el acompañamiento reflexivo, se introduce a continuación un cuadro comparativo estructural (tabla 1):

Tabla 1

Cuadro comparativo: Uso de herramientas tecnológicas en el hogar rural con y sin mediación afectiva.

<i>Dimensión de Análisis</i>	<i>Uso Tradicional Sin Mediación (Riesgo en el Desarrollo)</i>	<i>Uso Tecnológico Con Acompañamiento Familiar (Buen Uso Viable)</i>
<i>Propósito del dispositivo</i>	Dispositivo como "niñera digital": Se entrega el celular o se enciende el televisor de forma instrumental para entretener, distraer o apaciguar pataletas mientras el cuidador realiza labores domésticas o agropecuarias.	Recurso interactivo complementario: El dispositivo se concibe como un detonante temporal de actividades compartidas que estimulan la curiosidad del infante sin desplazar el afecto.
<i>Rol del cuidador principal</i>	Ausente o pasivo: Existe una desconexión relacional. El niño o niña se encuentra solo frente a la pantalla, interactuando de forma unidireccional con el estímulo digital.	Activo y presente: El adulto actúa como mentor de medios; verbaliza, hace preguntas sobre lo observado, canta y genera contacto visual de apoyo.
<i>Gestión y control del tiempo</i>	Indeterminado y prolongado: Las pantallas permanecen encendidas de forma continua durante las rutinas diarias (comidas, juegos), operando como un ruido de fondo permanente en el hogar.	Delimitado y automatizado: Uso restringido a periodos breves (menores a 15-20 minutos por sesión) mediante el uso de temporizadores o alarmas del celular que regulan el acceso de forma predictiva.
<i>Naturaleza del estímulo</i>	Predominio visual sobreestimulante: Exposición a videos comerciales de ritmo acelerado y alta velocidad cromática que saturan los receptores de atención del lactante.	Transición acústica e interactiva: Preferencia por contenidos prosociales lentos o el uso exclusivo de audio (canciones, mitos locales de Nariño), eliminando la radiación lumínica de la pantalla.
<i>Impacto en la dinámica familiar</i>	Aislamiento y tecnoferencia: Ruptura de los canales de comunicación, debilitamiento del apego seguro y aparición de conductas disruptivas (irritabilidad o llanto) al retirar el objeto.	Fortalecimiento del tejido afectivo: Cohesión familiar mediante tareas complementarias al aire libre (juego tradicional, huertas), donde la tecnología es un puente y no un fin en sí mismo.

Nota. Elaboración propia en el marco de la propuesta pedagógica para la UDS Unión y

Progreso, corregimiento de Cárdenas (2026).

En la presente investigación, varias familias manifestaron reconocer la importancia de establecer límites y controlar los tiempos de uso de las pantallas digitales. No obstante, también expresaron dificultades para regular el acceso de los niños a celulares y televisión debido a las rutinas laborales y domésticas.

Por ello, surge la necesidad de fortalecer procesos de orientación pedagógica dirigidos a padres y cuidadores, favoreciendo la construcción de prácticas tecnológicas responsables que prioricen el bienestar emocional y afectivo de los niños.

- ***Desarrollo en niños de 0 a 2 años***

Los primeros años de vida constituyen una etapa fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y social de los niños y niñas. Durante este periodo se fortalecen habilidades relacionadas con la comunicación, el lenguaje, el juego, la exploración y la construcción de vínculos afectivos primarios. Las experiencias vividas durante la primera infancia influyen significativamente en la arquitectura cerebral y en la salud emocional de los niños, dada la alta plasticidad neuronal de este periodo. Por esta razón, el acompañamiento familiar, la estabilidad del entorno y la interacción afectiva continua son pilares fundamentales para favorecer el bienestar y el desarrollo infantil integral (Shonkoff y Phillips, 2021).

Durante las entrevistas realizadas en el corregimiento de Cárdenas, varias familias manifestaron haber observado comportamientos de irritabilidad, llanto y apego excesivo a los dispositivos cuando los niños no podían acceder al celular o la televisión. Estas situaciones evidencian la necesidad de promover prácticas familiares alternativas que fortalezcan el juego corporal, la interacción comunicativa y la afectividad.

Conviene subrayar **El juego desde las herramientas tecnológicas:** mediación, equilibrio y alternativas pedagógicas: El juego en la primera infancia no representa una actividad de ocio o entretenimiento pasivo, sino la matriz primordial a través de la cual el niño de 0 a 2 años asimila sensorial y motoramente el mundo que le rodea (Piaget, 1952). En el contexto de la sociedad actual, el debate ya no debe centrarse en la erradicación absoluta de los dispositivos del hogar, sino en la búsqueda de un *equilibrio dinámico y una mediación transformadora*. Las herramientas tecnológicas se unen positivamente a este desarrollo cuando dejan de operar como sustitutos del juego tradicional en entornos rurales (como interactuar con la tierra, las plantas o los animales) y asumen un rol de *alternativas pedagógicas complementarias*.

Autores como Plowman y McPake (2019) y Marsh et al. (2020) sostienen que los dispositivos digitales adquieren un valor positivo en la primera infancia solo cuando actúan como detonantes o puentes orientados al juego físico, relacional y simbólico, en lugar de ser el destino final de la atención del niño. Bajo este enfoque de equilibrio, las pantallas y herramientas digitales no son una prioridad educativa, sino recursos secundarios que se justifican bajo tres premisas esenciales de mediación interactiva:

A su vez los **Detonantes de la expresión corporal y el movimiento:** El uso del teléfono inteligente para reproducir música, rimas o paisajes sonoros tradicionales de la región andina nariñense estimula el desarrollo psicomotor. Aquí, la tecnología no adormece al infante frente a un estímulo visual, sino que lo invita al baile, a la imitación de gestos corporales y a la interacción kinestésica compartida con su cuidador principal. Desde la perspectiva de la neuroeducación contemporánea, esta estimulación sonora interactiva promueve la coordinación vestibular y la conciencia espacial (Hinkley, 2023).

Al eliminar la pasividad visual y enfocar el dispositivo en el movimiento, la intención pedagógica transforma el espacio del hogar en un escenario lúdico activo que fortalece el tono muscular y la expresión libre del menor.

Plataformas de video o audio utilizadas bajo la estrategia de *co-viewing* (visión compartida), donde el adulto interactúa activamente con el niño comentando lo que observan o escuchan, fortalecen las habilidades lingüísticas. La herramienta tecnológica sirve como un "tercer elemento" que enriquece el vocabulario y activa la atención conjunta, siempre y cuando el cuidador traduzca e incorpore los estímulos digitales en objetos reales y palabras del entorno cotidiano Como señalan (Lauricella, 2021). La investigadora en formación resalta que el éxito de este ejercicio radica en la coconstrucción verbal; el dispositivo no aísla al infante, sino que detona un diálogo mediado. Este andamiaje interactivo disminuye el impacto del déficit de video, garantizando que el lenguaje se consolide mediante un intercambio comunicativo real y afectivo (Rachel Barr, 2019).

Hay que mencionar además los **Puentes hacia la exploración del medio natural:** Un dispositivo móvil puede usarse como una herramienta alternativa para registrar sonidos de aves del campo, capturar imágenes de animales de la finca o mostrar formas geométricas simples que luego los niños y niñas deban buscar físicamente en su entorno rural. En este sentido, la tecnología se une positivamente al desarrollo cognitivo porque expande la curiosidad infantil y redirige al infante de vuelta a la exploración tridimensional al aire libre. Esta estrategia pedagógica se fundamenta en la necesidad urgente de promover el aprovechamiento del tiempo libre en la infancia rural. En lugar de permitir un consumo sedentario y solitario, el celular debe operar como un visor

científico que invite al niño a interactuar con la naturaleza (la tierra, las semillas, el agua), transformando el ocio pasivo en una experiencia de aprendizaje ecológico situada y significativa (Warren y Alper, 2021).

En consecuencia, se requiere una **Postura epistemológica orientada al bienestar integral**, por lo tanto, la parte positiva de las herramientas tecnológicas en los hogares rurales de Potosí radica en su capacidad de subordinarse al bienestar integral del menor. Al plantear los dispositivos como alternativas lúdicas controladas, interactivas y breves, se neutraliza el riesgo de dependencia emocional, irritabilidad y secuestro atencional. De este modo, se garantiza que la tecnología actúe como un soporte para la unión familiar y la comunicación afectiva, salvaguardando el tiempo prioritario que el cerebro de un niño de 0 a 2 años requiere para su maduración sináptica y biológica.

En conclusión, los primeros años de vida constituyen una etapa fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y social de los niños y niñas. Durante esta etapa se fortalecen habilidades relacionadas con la comunicación, el lenguaje, el juego, la exploración y la construcción de vínculos afectivos. Para la educación infantil contemporánea, blindar este periodo de la tecnoferencia desregulada representa un imperativo ético. No se trata de negar la existencia del entorno digital en el sector rural, sino de empoderar a los cuidadores campesinos para que asuman una mediación activa, intencionada y humanizada, garantizando que la tecnología sea un puente complementario y nunca un sustituto de la presencia afectiva materna y paterna.

2.2 Propuesta de Acción (Planeación Pedagógico).

La presente propuesta de acción se desarrolla a partir de las necesidades identificadas durante el proceso investigativo relacionado con las percepciones de las

familias y cuidadores de niños y niñas de cero a dos años frente al uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares. En este sentido, la planeación pedagógica viene dada a través de la presentación de los instrumentos, y se desarrolla en tres momentos: la observación, la implementación y el análisis (observación – acción - reflexión).

Para garantizar la coherencia interna de la Investigación–Acción Pedagógica (IAP), la selección, diseño y aplicación de los instrumentos metodológicos responde directamente a la intencionalidad de cada uno de los objetivos específicos trazados en este estudio, siguiendo los lineamientos de triangulación metodológica y validez cualitativa propuestos por Latorre (2018) y Restrepo (2020), quienes sostienen que en la IAP el diseño instrumental debe fundar un puente directo entre la teoría crítica y la transformación de la praxis del investigador:

Guía de entrevista en profundidad (Anexo B) y Formato Guía de observación participante (Anexo C): Estos instrumentos se diseñaron y aplicaron con la intención de dar cumplimiento al **primer objetivo específico**, orientado a *identificar los hábitos de uso de herramientas tecnológicas en niños y niñas de 0 a 2 años en el acompañamiento de los padres o cuidadores en el contexto familiar*. La entrevista en profundidad tiene la intención epistemológica de captar la voz directa, las justificaciones del cuidado y los saberes prácticos de las madres de la UDS respecto al celular y la televisión. Por su parte, la observación participante busca contrastar dichos discursos teóricos con la praxis cotidiana del hogar rural, registrando de manera directa las reacciones y la atención visual de los lactantes ante las interfaces digitales.

Formato de Planeación Pedagógica por Unidades Didácticas (Anexo F): Este

instrumento metodológico cumple con el **segundo objetivo específico**, centrado en *diseñar una propuesta pedagógica orientada al uso adecuado de las herramientas tecnológicas en el hogar para niños y niñas de 0 a 2 años*. Su intención es estructurar de forma secuencial los talleres reflexivos y los encuentros familiares comunitarios (Momento de la Acción). Esto permite movilizar los saberes empíricos de las familias mediante el andamiaje teórico, promoviendo alternativas lúdicas tangibles frente al consumo digital pasivo.

Cartilla Virtual Pedagógica (Anexo E): Este instrumento técnico-pedagógico actúa como el recurso central de la propuesta y responde al **tercer objetivo específico**, direccionado a *evaluar el impacto del buen uso de las herramientas tecnológicas para tener un buen desarrollo en niños y niñas de 0 a 2 años*. Su intención es consolidar las pautas normativas, los acuerdos de tiempo y las estrategias de transición acústica o visión compartida construidas con las familias rurales de Potosí. Sirve como un instrumento de retroalimentación continua que permite evaluar cómo la resignificación del conocimiento se traduce en hábitos saludables dentro del hogar a largo plazo.

Desde el enfoque de Investigación–Acción Pedagógica, esta articulación instrumental busca generar procesos de reflexión, sensibilización y transformación de las prácticas familiares relacionadas con el uso de herramientas tecnológicas durante la primera infancia. La propuesta pedagógica tiene como finalidad promover el buen uso de las pantallas digitales mediante estrategias educativas dirigidas a padres de familia y cuidadores pertenecientes a la UDS Unión y Progreso del corregimiento de Cárdenas, municipio de Potosí, departamento de Nariño. Para ello, la aplicación coordinada de estos instrumentos permite orientar a las familias sobre el acompañamiento responsable de las

tecnologías digitales, fortaleciendo las relaciones afectivas, la comunicación familiar y el desarrollo integral de los niños y niñas.

2.3 Plan de Acción Pedagógica

La planificación Ver anexo F de esta propuesta se organiza a través de unidades didácticas y secuencias pedagógicas construidas a partir de las problemáticas identificadas durante las entrevistas y observaciones realizadas en la comunidad. Cada unidad busca responder a las necesidades evidenciadas en las familias, promoviendo espacios de participación, diálogo y reflexión acerca del uso de las pantallas digitales en la primera infancia.

Para dar cuenta de la intervención pedagógica, esta se ejecutó de manera presencial y situada mediante un ciclo sistemático de acompañamientos domiciliarios recurrentes (tres encuentros programados por cada núcleo familiar a lo largo del proceso investigativo) en los hogares rurales del corregimiento de Cárdenas (Potosí) y encuentros grupales cooperativos en las instalaciones de la UDS Unión y Progreso. Esta inmersión prolongada y longitudinal permitió realizar un seguimiento directo a las transiciones conductuales de los lactantes y evaluar la evolución de las pautas de crianza en el escenario real donde se produce la interacción familiar cotidiana. La intervención se estructuró a partir del diseño de cuatro unidades pedagógicas secuenciales y transversales:

Sensibilización y autorreconocimiento de hábitos: Donde se confrontó el uso tradicional e instrumental de los dispositivos (teléfono como "niñera digital") frente al tiempo requerido para el neurodesarrollo infantil.

Apropiación de herramientas de control y transición: Centrada en enseñar el

uso de temporizadores técnicos de desconexión automática y el reemplazo de contenidos visuales saturantes por demandas puramente acústicas (audios, cantos y nanas regionales).

Promoción del juego tradicional y exploración del medio: Utilizando el entorno agrícola local como un laboratorio de estimulación sensorio-motriz tridimensional.

Construcción de compromisos familiares: Espacio de cierre y entrega formal de la cartilla virtual pedagógica para blindar las rutinas básicas del hogar (horas de comida y sueño) de interferencias tecnológicas.

La respuesta institucional y comunitaria de los participantes ante esta intervención fue marcadamente favorable, transitando de una postura de resistencia o justificación laboral hacia una fase de reflexividad crítica avanzada. Inicialmente, los cuidadores manifestaron preocupación y asombro al comprender el impacto neurobiológico invisible (saturación dopaminérgica) que el celular causaba en lactantes menores de dos años, un fenómeno que explicaba los berrinches y la irritabilidad observada en casa al apagar las pantallas.

Posteriormente, las madres demostraron una actitud proactiva y un alto compromiso al implementar de forma autónoma los acuerdos de la cartilla, reportando en las fases de seguimiento una disminución progresiva del tiempo de exposición lumínica ambiental, un incremento en los espacios de conversación y una recuperación del juego corporal compartido. Esta evolución discursiva y práctica validó la pertinencia del plan, confirmando que las familias rurales no requerían de prohibiciones abstractas, sino de un andamiaje pedagógico respetuoso que optimizara sus roles parentales sin interferir con la economía y subsistencia campesina.

2.4 Fase de Acción Pedagógica

Las estrategias pedagógicas (ver anexo F) propuestas incluyen talleres reflexivos, encuentros familiares, actividades lúdicas, conversaciones orientadoras y material pedagógico digital, orientados a fortalecer prácticas familiares saludables frente al uso de dispositivos tecnológicos. Asimismo, se pretende promover actividades de interacción afectiva, juego compartido y comunicación familiar como alternativas al uso excesivo de pantallas digitales.

La propuesta de acción se estructura en las siguientes unidades pedagógicas:

Momento 1. Reconociendo el uso de las pantallas digitales en la familia.

Este momento tuvo como objetivo general diagnosticar y desestabilizar los saberes prácticos empíricos de los cuidadores respecto al tiempo real de exposición de sus hijos a las pantallas. Para su ejecución, realicé un ejercicio cartográfico del tiempo en el hogar con las madres, donde registraron mediante un reloj analógico las horas en que el televisor y el celular permanecían encendidos como fondo ambiental. Posteriormente, lideré un taller reflexivo de contrastación donde confronté estos autorreportes con las alertas neurobiológicas contemporáneas sobre saturación dopaminérgica (Christakis, 2020). Esta acción pedagógica permitió que las familias reflexionen sobre el tiempo de exposición, los hábitos digitales y las dinámicas familiares generadas alrededor de las pantallas, provocando una ruptura conceptual sobre la falsa "tranquilidad" del menor frente al dispositivo.

Momento 2. Uso adecuado de las herramientas tecnológicas en la primera infancia

Busca sensibilizar a padres y cuidadores sobre la importancia del acompañamiento familiar, el establecimiento de límites y la selección de contenidos

apropiados para niños y niñas de cero a dos años, promoviendo prácticas responsables frente al uso de tecnologías digitales.

Momento 3. Fortaleciendo las relaciones afectivas y familiares

Propone actividades orientadas a fortalecer el vínculo afectivo entre padres, cuidadores y niños mediante el juego, la comunicación, la interacción y el tiempo compartido en familia, disminuyendo la dependencia hacia las pantallas digitales.

Momento 4. Construcción de compromisos familiares

Espacio de reflexión y participación donde las familias construyen acuerdos y compromisos relacionados con el uso equilibrado de las pantallas digitales y la promoción de ambientes familiares saludables para el desarrollo infantil.

Finalmente, en consecuencia, de la necesidad e intervenciones pedagógicas se crea la cartilla virtual pedagógica (Ver anexo E) se constituye como el principal recurso educativo de la propuesta, integrando orientaciones, recomendaciones, actividades y estrategias prácticas dirigidas a padres y cuidadores, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del bienestar emocional, afectivo y social de los niños y niñas de cero a dos años.

2.5 Fase de Observación

2.5.1 Estrategias de observación

Tabla 2

Estrategias de observación en el uso de pantallas digitales y su influencia en las relaciones afectivas y familiares.

Técnica		Descripción	
Guías de observación participante (anexo C)		Identificar los hábitos de uso de herramientas tecnológicas	

Nota. Elaboración propia en el marco de la propuesta pedagógica para la UDS Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas (2026).

2.5.2 Aspectos a Observar

(Anexo C. Formato Guía de Observación)

- Participación de los niños y niñas:
- Participación de padres de familia o cuidadores:
- Uso cotidiano que las familias le dan a los dispositivos digitales.:
- Influencia del uso de dispositivos digitales en los niños.:
- Atención visual de los padres o cuidadores y los niños.:
- Respuestas afectivas entre padres e hijos.:
- Interacción de padres o cuidadores y los niños.
- Hábitos en el uso de los dispositivos digitales.

2.5.3 Entrevista

La entrevista más que como instrumento de observación se utilizó para recolectar información directa de los cuidadores de los niños y niñas y también para permitir la reflexión permanente del proceso de intervención. (Anexo B. Guía de entrevista en profundidad).

A continuación, de acuerdo con el segundo objetivo específico orientado al desarrollo de las intervenciones pedagógicas en el territorio, se detalla la matriz cronológica y temática de las visitas de acompañamiento situadas ejecutadas con las familias de la UDS (tabla 3):

Tabla 3

Cronograma e intencionalidad de las intervenciones pedagógicas en el contexto familiar.

Encuentro	Núcleo Familiar Participante	Fecha de Ejecución	Unidad Temática Desarrollada	Objetivo Pedagógico de la Sesión
Visita 1	Familias: Benavides, Fuertes, Micanquer, Potosí, Hualpa	3 de febrero de 2026	Unidad 1: Reconociendo el uso de pantallas en la familia	Auto-reconocer el tiempo de exposición y desmitificar la pantalla como regulador emocional pasivo.
Visita 2	Familias: Guerrero, Cuasquer, Benavides C., Benavides M., Cuaspa	5 de abril de 2026	Unidad 2: Uso adecuado de tecnologías en primera infancia	Enseñar el uso de temporizadores de restricción y transicionar de la demanda visual a la acústica.
Visita 3	Todas las 9 familias de la UDS Unión y Progreso	5 de mayo de 2026	Unidad 3: Fortaleciendo las relaciones afectivas y familiares	Promover el juego tradicional y la exploración sensorio-motriz usando elementos agrícolas del campo.
Visita 4	Totalidad de cuidadores y madres comunitarias de la UDS	8 de junio de 2026	Unidad 4: Construcción de compromisos familiares	Entregar la cartilla virtual pedagógica y consolidar acuerdos de blindaje en horas de comida y sueño.

Nota. Elaboración propia en el marco del proceso de co-construcción reflexiva de la propuesta de acción pedagógica (2026).

2.5.4 Cartilla virtual pedagógica

La cartilla virtual pedagógica se creó con el propósito de orientar a las familias sobre el acompañamiento responsable de las tecnologías digitales, fortaleciendo las relaciones afectivas, la comunicación familiar y el desarrollo integral de los niños y niñas. (Anexo E. Cartilla virtual pedagógica).

Tabla 4

Descripción fotografías contenidas en la cartilla virtual pedagógica.

Foto	Descripción
------	-------------



Fotografía 1. En la UDS Unión y Progreso, madres, padres, niños y niñas disfrutaron de una jornada de pintura sobre figuras en yeso, compartiendo un espacio de creatividad, alegría y encuentro que fortalece los vínculos familiares.



Fotografía 2. Lectura de cuentos a través de imágenes, orientada por la docente, que promueve la interacción madre e hija, Esta experiencia fortalece el vínculo afectivo, favorece el acompañamiento familiar y contribuye al desarrollo integral de la niña mediante la participación activa y el aprendizaje compartido.



Fotografía 3. Vista del centro poblado del corregimiento de cárdenas donde se llevó a cabo la investigación.



Fotografía 4. Padre de familia apoyando el reconocimiento de imágenes de animales y fortaleciendo el lenguaje.



Fotografía 5. En compañía de sus padres y su hermana, el niño disfruta de un momento en familia mientras observa y escucha canciones en la televisión, compartiendo un espacio de cercanía, compañía y afecto.



Fotografía 6. Madre e hija
recibiendo capacitación sobre el
cuidado del medio ambiente



Fotografía 7. Madre fami , madre de
familia mediante el uso del
computador apoyando el
reconocimiento de animales
domésticos y fortaleciendo el
lenguaje en el niño.



Fotografía 8. Madre de familia
realizando estimulación auditiva y del
lenguaje mediante canciones
infantiles



Fotografía 9. Madre de familia compartiendo un momento de aprendizaje y estimulación sensorial en tanto siembran una mata



Fotografía 10. Madre fami centrando la atención de la niña y explicando a la madre de familia como estimular a su pequeña con elementos de la naturaleza



Fotografía 11. Niña apoyada de su madre fortaleciendo la motricidad gruesa y fina en tanto riega la mata.



Fotografía 12. Madre familiar brindando orientación a la madre sobre cómo estimular a su niña en el reconocimiento de objetos mediante la estrategia del cesto de los tesoros.



Fotografía 13. Niños disfrutando de juego libre en tanto la niña fortalece la motricidad gruesa, fina y el lenguaje.

Nota. Elaboración propia en el marco de la cartilla virtual pedagógica para la UDS Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas (2026).

2.6 Articulación y Complementariedad Instrumental en el Ciclo de la IAP

La recopilación de información en este proyecto se estructuró a partir de un diseño metodológico complementario y secuencial, donde las 10 entrevistas en profundidad y las sesiones de observación participante se articularon estrechamente para garantizar la sistematicidad del proceso investigativo. Esta sincronía instrumental se operacionalizó en dos dimensiones claramente definidas dentro del Plan de Acción y la Fase de Observación (Tablas 2 y 3):

Dimensión Discursivo-Cognitiva (Las 10 Entrevistas): Aplicadas inicialmente

a las madres y cuidadores de la UDS Unión y Progreso, las 10 entrevistas en profundidad tuvieron como propósito rescatar las percepciones subjetivas, las justificaciones y los significados subyacentes que las familias otorgan al uso de las pantallas en el entorno rural. De estas entrevistas emergieron los núcleos categoriales sobre las presiones sociolaborales del campo y la conceptualización del celular como un "recurso de contención" necesario durante las jornadas agrícolas.

Dimensión Práctico-Conductual (La Observación Participante): Los hallazgos y discursos identificados en las entrevistas sirvieron como marco de referencia y focos de atención prioritarios para las observaciones participantes. A través de estas últimas, registradas minuciosamente en diarios de campo, se contrastó de manera empírica si las pautas de crianza descritas por los cuidadores en los diálogos formales se correspondían con las interacciones vivas, las reacciones de los infantes y los momentos reales de tecnoferencia durante las actividades cotidianas y los talleres formativos.

Por consiguiente, la articulación en las Tablas 2 y 3 se evidencia al utilizar los resultados de las 10 entrevistas en profundidad como insumo de problematización que guio el diseño de las experiencias pedagógicas, mientras que la observación participante operó como el instrumento de verificación reflexiva en territorio. Este cruce instrumental permitió una constante triangulación cualitativa, asegurando que la evaluación del proceso no dependiera de un sesgo meramente discursivo, sino de una lectura dialéctica entre lo que los cuidadores expresan textualmente y lo que efectivamente vivencian e implementan en sus pautas de crianza diarias.

CAPITULO III. REFLEXIÓN

3.1 Fase de Reflexión Crítica

Categoría 1: Uso de herramientas tecnológicas

A partir de la triangulación metodológica de los instrumentos cualitativos aplicados en cumplimiento de los objetivos específicos —a saber, las 10 guías de entrevista en profundidad (Anexo B) y las 10 guías de observación participante ejecutadas en la intimidad de los hogares (Anexo C)—, se consolidaron los resultados que dan cuerpo a esta fase de reflexividad crítica.

En esta categoría, la reflexión de la práctica devela una alarmante normalización del dispositivo móvil como agente de crianza sustituto. Al contrastar los discursos de los cuidadores con la realidad observada, emerge la tecnoferencia parental como un fenómeno cotidiano en el hogar rural de Potosí. Los testimonios de las madres evidencian esta ruptura relacional: “A veces uno está ocupado desyerbando o picando la comida, y para que el niño no moleste o se vaya a caer, se le pone el celular... ahí se queda quietico y uno puede acabar el quehacer” (Entrevista 3, Madre de familia).

Esta declaración discursiva coincide plenamente con lo registrado en las hojas de observación participante, donde se anotó: “Se evidencia que, durante las labores domésticas, el cuidador interrumpe el contacto visual y verbal con el lactante por periodos prolongados al entregarle el teléfono encendido, rompiendo la reciprocidad afectiva” (Diario de campo 2).

Desde el sustento teórico, esta dinámica ilustra de forma clara el concepto de tecnoferencia, definido en la literatura pedagógica y psicológica como la intrusión o interrupción que los dispositivos digitales provocan en las interacciones humanas y los

momentos de conexión afectiva cara a cara. En la UDS Unión y Progreso, la tecnoferencia no se manifiesta únicamente por el uso del teléfono por parte del adulto, sino por la introducción deliberada de la pantalla para cortar la demanda de atención del niño. Esta interrupción sistemática del flujo comunicativo debilita el andamiaje socioafectivo primitivo. Al priorizar el imperativo económico y laboral del campo, el hogar campesino instaure involuntariamente una desconexión vincular precoz, donde los estímulos mecánicos de la pantalla desplazan las respuestas humanas biológicamente esperadas para la maduración afectiva del infante.

Categoría 2: Buen uso de herramientas tecnológicas

La transición hacia la reflexión del "buen uso" exige poner en tensión la efectividad que los padres atribuyen a los contenidos audiovisuales frente a las limitaciones cognitivas reales de la primera infancia. En las entrevistas, los cuidadores justifican la exposición temprana bajo la creencia de un aprendizaje pasivo: “Yo le pongo videos de monitos que cantan y dicen los números en inglés, el niño se queda mirando fijo y yo creo que eso le ayuda a despertar la mente” (Entrevista 7, Cuidador principal).

No obstante, la observación participante contradice esta percepción pedagógica empírica, registrando que: “El infante de 14 meses fija la mirada en la pantalla de forma hipnótica; sin embargo, no replica los sonidos, muestra rigidez muscular y presenta dificultades para reincorporarse al juego con objetos reales una vez se apaga el aparato” (Diario de campo 5).

Esta discrepancia entre el discurso familiar y la conducta infantil se explica teóricamente a través del déficit de video (video deficit phenomenon) y la saturación

sensorial. La neurociencia del desarrollo demuestra que los niños menores de 24 meses sufren una incapacidad cognitiva para transferir el aprendizaje de una representación bidimensional (pantalla) al entorno tridimensional real. El infante de la UDS no está "despertando la mente"; está experimentando una saturación sensorial debido al bombardeo de imágenes hiperestimulantes, luces cambiantes y sonidos acelerados que sobrepasan la capacidad de procesamiento de su corteza cerebral inmadura.

Esta sobreestimulación produce un estado de secuestro atencional pasivo que el adulto confunde erróneamente con calma o concentración. En el marco de la IAP, la reflexión crítica devela que el "buen uso" en este rango de edad consiste en desmitificar el valor educativo de la pantalla y reorientar la práctica familiar hacia la estimulación tridimensional viva. La mediación activa del cuidador debe traducirse en erradicar estos ambientes saturados para devolver al infante su rol de explorador activo de su entorno rural y natural.

Categoría 3: Desarrollo en niños de 0 a 2 años

El análisis crítico de esta categoría devela la mutabilidad de las conductas infantiles cuando se sustituye el estímulo bidimensional por experiencias vivas y contextualizadas. Inicialmente, tanto los discursos como las primeras observaciones reportaban un patrón recurrente de **irritabilidad, aislamiento y letargo motriz** en los infantes al ser privados de las pantallas digitales. No obstante, la implementación de los talleres comunitarios y las visitas de acompañamiento en la UDS Unión y Progreso detonaron **transformaciones conductuales inmediatas y cambios actitudinales favorables** en los niños y niñas de cero a dos años.

Durante los talleres formativos, la transición conductual quedó plenamente registrada en los diarios de campo: *“Al inicio de la sesión, se observa que dos infantes de 18 y 21 meses*

muestran llanto y resistencia al separarse de los teléfonos de sus madres. Sin embargo, tras la introducción de tapetes sensoriales confeccionados con materiales de la región (lana, granos de maíz y texturas naturales), la conducta cambia drásticamente. Los menores suspenden el llanto, fijan la mirada en los objetos tridimensionales y despliegan conductas de exploración activa, ganeo y manipulación voluntaria durante más de 40 minutos seguidos” (Diario de campo 7, Taller Comunitario).

Esta mutación de una actitud pasivo-dependiente a una postura de **curiosidad kinestésica y autorregulación** se validó también en el escenario íntimo de las visitas de acompañamiento en el hogar campesino. Las madres manifestaron su asombro ante la capacidad de respuesta física de sus hijos al cambiar las rutinas: *“Yo pensaba que el niño no sabía jugar solo y que por eso me pedía el celular para estar en paz. Pero ahora que la profesora vino a la casa y nos enseñó a armar los juegos con las cajas y los tarros, el niño se pasa la tarde arrastrando los juguetes y balbucea harto buscando que yo lo mire”* (Entrevista 9, Madre de familia).

Desde la perspectiva del desarrollo infantil integral, estas transformaciones inmediatas confirman que la dependencia sensorial a las pantallas no constituye un rasgo permanente ni neurológicamente irreversible a esta edad, sino una respuesta adaptativa a un ambiente empobrecido en estímulos físicos. Al remover la *tecnoferencia* y ofrecer alternativas lúdico-contextuales, se reactiva de inmediato el **mecanismo de atención selectiva y la intención comunicativa**. El surgimiento del balbuceo intencional, la búsqueda del contacto visual (*mirada referencial*) hacia el cuidador y la ejercitación de la motricidad gruesa demuestran que el nicho del hogar rural posee recursos valiosos para el desarrollo. La mediación afectiva oportuna demostró que, al sustituir el "cuidador tecnológico" por el juego compartido en las faenas del campo o el hogar, el infante abandona la rigidez atencional de la pantalla y recupera su condición

de sujeto activo de su propio aprendizaje y maduración socioafectiva.

3.2 Evaluación y Retroalimentación del Proceso

La evaluación de la propuesta de acción pedagógica se concibe, desde el enfoque de la Investigación-Acción Pedagógica (IAP), como un proceso continuo, dialéctico y participativo, orientado a medir la efectividad de las secuencias didácticas y a retroalimentar las pautas de crianza en la comunidad. Esta fase permitió contrastar los objetivos trazados con las transformaciones prácticas e intersubjetivas consolidadas en los hogares de la UDS Unión y Progreso.

La valoración del proceso se estructuró a partir del seguimiento sistemático de los diarios de campo y el análisis del impacto de las unidades pedagógicas, dividiéndose en tres grandes momentos evaluativos:

3.2.1 Evaluación Inicial y Diagnóstica (Fase de Desestabilización Conceptual)

Durante las primeras sesiones, la evaluación se centró en identificar la brecha existente entre el discurso teórico del riesgo y la praxis cotidiana. Las familias mostraron asombro al confrontar sus bitácoras de uso con las alertas neurobiológicas de sobreestimulación dopaminérgica infantil. Esta confrontación actuó como un detonante reflexivo indispensable: las madres dejaron de asociar la fijeza del niño ante la pantalla con un estado de "concentración o tranquilidad", asumiéndolo críticamente como una hipnosis por saturación sensorial. La retroalimentación en este punto sirvió para desmitificar el uso del celular como un agente pedagógico neutro cuando se carece de acompañamiento guiado.

3.2.2 Evaluación de Proceso e Implementación (Fase de Apropiación Técnica y Lúdica)

En el desarrollo de las Unidades 2 y 3, la evaluación midió la viabilidad de las

alternativas pedagógicas introducidas en el entorno rural. Los diarios de campo registraron una respuesta altamente proactiva al sustituir los contenidos audiovisuales móviles por demandas acústicas tradicionales (cantos, nanas y arrullos). Asimismo, la evaluación del encuentro dedicado al "Día del Campesino" demostró que el entorno agrícola local actúa como un laboratorio de andamiaje ecológico superior a cualquier interfaz interactiva. Las familias asimilaron que la manipulación directa de texturas orgánicas (semillas y hortalizas) activa de manera natural los esquemas sensorio-motrices piagetianos, reduciendo la dependencia del dispositivo como pacificador conductual.

3.2.3 Evaluación Final y Co-construcción Normativa (Fase de Consolidación e Impacto)

El cierre del proceso (Unidad 4), marcado por la socialización y entrega de la cartilla virtual pedagógica, permitió evaluar la sostenibilidad de los cambios a largo plazo. Los indicadores cualitativos revelaron una reorganización consciente de los tiempos del hogar, logrando blindar las rutinas biológicas básicas (alimentación y descanso) de interferencias tecnológicas. Las madres reportaron una disminución progresiva en las conductas disruptivas y los berrinches de los menores al retirar los dispositivos, lo cual corroboró la efectividad de la transición hacia la mediación activa. La retroalimentación final comunitaria validó la pertinencia de la IAP: las familias rurales demostraron que el empoderamiento normativo y el fortalecimiento de los lazos afectivos directos constituyen el factor protector más eficaz para salvaguardar el desarrollo integral en la primera infancia.

3.3 Proyección y Nuevos Ciclos de Investigación–Acción

A partir de los procesos de reflexión desarrollados durante la investigación, se

reconoce la importancia de continuar fortaleciendo las prácticas pedagógicas y familiares relacionadas con el uso adecuado de las pantallas digitales en la primera infancia. La implementación de la propuesta pedagógica permitió evidenciar la necesidad de generar espacios permanentes de orientación, acompañamiento y sensibilización dirigidos a las familias y cuidadores, promoviendo el fortalecimiento de las relaciones afectivas y el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a dos años.

En este sentido, se proponen ajustes a la práctica pedagógica orientados a incorporar de manera más constante estrategias de educación familiar relacionadas con el uso responsable de las herramientas tecnológicas, favoreciendo procesos de comunicación, interacción y participación entre padres, cuidadores y niños. Asimismo, se considera fundamental fortalecer las actividades lúdicas, el juego compartido y los espacios de diálogo familiar como alternativas que contribuyan a disminuir la dependencia hacia las pantallas digitales.

De igual manera, se plantean nuevas acciones de mejora enfocadas en la continuidad de talleres pedagógicos, encuentros familiares y procesos de formación comunitaria sobre las consecuencias del uso excesivo de dispositivos tecnológicos en la primera infancia. También se propone ampliar la participación de instituciones educativas, agentes educativos y entidades como el ICBF en procesos de acompañamiento y orientación familiar relacionados con el uso consciente y equilibrado de las tecnologías digitales.

Finalmente, la investigación proyecta futuros ciclos de Investigación–Acción Pedagógica orientados a profundizar en el análisis de las prácticas familiares frente al uso

de pantallas digitales y su influencia en el desarrollo emocional, social y comunicativo de los niños. Estos nuevos ciclos permitirán continuar identificando necesidades, implementando estrategias pedagógicas y evaluando transformaciones dentro de las dinámicas familiares y comunitarias, favoreciendo procesos permanentes de reflexión y mejoramiento en torno al acompañamiento de la primera infancia en contextos digitales.

CAPITULO IV.

4.1 CONCLUSIONES

El desarrollo de esta investigación-acción pedagógica permitió consolidar valiosas deducciones teóricas y prácticas en torno a la crianza rural contemporánea frente a los desafíos de la mediación tecnológica. A partir del ciclo reflexivo implementado en la UDS Unión y Progreso, se exponen las siguientes conclusiones sintetizadas:

- **Instrumentalización de la tecnología por demandas del agro:** Se concluye que el uso temprano de pantallas en la ruralidad de Potosí no responde a un patrón de ocio voluntario, sino a una estrategia de contención y seguridad infantil frente a las exigencias físicas de las jornadas agrícolas y ganaderas.
- **Redefinición del "buen uso" como exclusión activa:** En menores de 24 meses, la viabilidad de una mediación activa no radica en el consumo de contenidos supuestamente educativos, sino en la gestión preventiva del adulto para erradicar la exposición a pantallas debido al riesgo inminente de tecnoferencia.
- **Superación del déficit de transferencia y saturación:** La sustitución del estímulo bidimensional por alternativas lúdicas tangibles demostró una respuesta conductual y actitudinal favorable e inmediata en los infantes, desactivando estados de sobreestimulación pasiva y reactivando la exploración tridimensional.
- **Fortalecimiento del nicho socioafectivo rural:** La cartilla virtual y los talleres formativos probaron que el hogar campesino cuenta con recursos contextuales idóneos para la crianza, logrando transiciones efectivas desde pautas mediadas por pantallas hacia interacciones basadas en el diálogo afectivo cara a cara.

- **Alcance transformador de la IAP cualitativa:** La investigación demostró que los procesos de cambio en pautas de crianza se consolidan a través de la sensibilización reflexiva y permanente de los cuidadores, y no mediante mediciones punitivas o de impacto cuantitativo longitudinal.

4.2 SUGERENCIAS

A partir de las transformaciones conductuales y actitudinales identificadas en la UDS Unión y Progreso, y reconociendo el carácter dinámico y comprensivo de la investigación-acción pedagógica, se plantean las siguientes recomendaciones para la comunidad educativa y futuras líneas de investigación:

- **A las entidades de atención a la primera infancia (ICBF y UDS):** Se sugiere institucionalizar talleres formativos periódicos que utilicen la cartilla virtual pedagógica editada en este proyecto como un recurso vivo de mediación. Estos espacios deben configurarse como comunidades de reflexión dialógica donde las familias campesinas compartan alternativas lúdicas y no como talleres punitivos o impositivos de pautas de crianza urbanas y descontextualizadas.
- **A las familias y cuidadores del entorno rural:** Se recomienda mantener y expandir los acuerdos normativos construidos en el hogar respecto al uso preventivo de la tecnología, priorizando la inclusión segura de los niños en las faenas cotidianas a través del juego libre y el diálogo socioafectivo, protegiendo los primeros mil días de vida de la fragmentación vincular que provoca la tecnoferencia.
- **A los futuros investigadores del campo pedagógico:** Se sugiere abrir nuevos ciclos de investigación-acción que profundicen en las dinámicas de la crianza rural frente a la constante evolución digital. Es fundamental precisar que la continuidad de este objeto de estudio debe plantearse desde un **alcance estrictamente analítico, cualitativo y reflexivo**, enfocado en la comprensión de los cambios socioculturales intrafamiliares. Se desaconseja direccionar las réplicas o derivaciones de este proyecto hacia mediciones de impacto de corte cuantitativo o evaluaciones psicométricas longitudinales de corte positivista, puesto que la

naturaleza del fenómeno pedagógico rural exige una lectura situada, humana y dialéctica que priorice la transformación de los sujetos por encima de la estandarización numérica de sus conductas.

Referencias

- Area-Moreira, M. (2020). De la cultura del papel a la cultura digital. *La escuela en la sociedad de la información*.
- Association, A. P. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. . doi.org.
- Barr, R. (2019). Growing up digital: Media research in early childhood [Crecer de forma digital: Investigación de medios en la primera infancia]. . *Early Childhood Research Quarterly*, 48(2), 1-8. doi.org.
- Beatty, C. &. (2020). A new framework for approaching screen time research with children [Un nuevo marco para abordar la investigación del tiempo de pantalla con niños]. *British Psychological Society*. bps.org.uk.
- Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Alianza Editorial.
- Buckingham, D. (2018). La infancia materialista: Crecer en la cultura de consumo. *Ediciones Morata*.
- Burns, A. (. (2010). Doing action research in English language teaching: A guide for practitioners. *Routledge*.
- Chaudron, S. D. (2018). Young children (0-8) and digital technology: A qualitative study across Europe. *Joint Research Centre, European Commission*. doi.org.
- Christakis, D. A. (2020). The attention-deficit/hyperactivity disorder epidemic and video games: Is there a link?. *JAMA Pediatrics*, 174(4), 323-324. doi.org.
- Grané, M. (. (2021). Pantallas y primera infancia: Prácticas de mediación familiar y desconexión digital. *Editorial Octaedro*.
- Grané, M. (2021). *Mediación digital parental. ¿Es necesaria una educación digital en la*

- primera infancia?* EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Número 76. Junio 2021 / Trimestral Número especial: Tecnologías para la enseñanza en Educación Infantil.
- Hernández, S., & Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (6ª ed.)*. McGraw-Hill.
- Hinkley, T. R. (2023). *Screen time and technoference in family rooms: A contemporary analysis [Tiempo de pantalla y tecnoferencia en los salones familiares: Un análisis contemporáneo]*. *Journal of Child and Family Studies*, 32.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.
- Lauricella, A. R. (2021). Young children and digital media: The role of parents and tech-scaffolding [Los niños pequeños y los medios digitales: El papel de los padres y el andamiaje tecnológico]. *Pediatrics*, 147(3), 45-52.
- Lewin, K. (. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34–46. Obtenido de <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x>.
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. . *Journal of Social Issues*, 2(4), 34-46. [doi.org](https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x).
- Madigan, S. B. (2019). Association between screen time and children’s development: A longitudinal cohort study. *Asociación entre el tiempo de pantalla y el desarrollo de los niños: Un estudio de cohorte longitud.*, *JAMA Pediatrics*, 173(3), 244–250. <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2018.5056>.
- Marsh, J. P.-R. (2020). Digital literacy practices in the early years: A developmental framework. *Journal of Early Childhood* .

MEN. (2023). Informe de empalme y estado de la infraestructura educativa rural en Colombia. *Gobierno de Colombia*.

Mendoza, K. (. (2022). Mediación parental y competencias digitales en familias rurales: Estrategias para la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 114-135. *doi.org*.

OMS. (2019). Directrices sobre actividad física, comportamiento sedentario y sueño para niños menores de 5 años. *Organización Mundial de la Salud*. *who.int*.

Pediatrics, A. A. (2016). *Media and young minds*. *Pediatrics*, 138(5), e20162591. *doi.org*.
healthychildren.org.

Piaget, J. (. (1952). The origins of intelligence in children. *International Universities Press*.

Piaget, J. (1936). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Aguilar.

Plowman, L. y. (2019). Stepping stones to the digital world: Young children's interactions with digital technology. *Routledge*.

Radesky, J. S. (2016). *Increased screen time: Implications for early childhood development and behavior [Aumento del tiempo de pantalla: Implicaciones para el desarrollo y el comportamiento de la primera infancia]*. *Pediatric Clinics org*.

Radesky, J. S. (2020). *Parent technoference and child socioemotional development: Emerging insights [Tecnoferencia parental y desarrollo socioemocional del niño: Percepciones emergentes]*. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 2.

Radesky, J. S.-S. (2014). Patterns of mobile device use by caregivers and children during meals in fast food restaurants. *Pediatrics*, 133(4), e843-e849. *d*.

Restrepo, B. (2004). La investigación-acción pedagógica: variante de la investigación-acción educativa que busca el cambio en la práctica del docente. *Revista La Salle*, (42), 45-54.

- Shonkoff, J. P. (2021). From neurons to neighborhoods: The science of early childhood development [De las neuronas a los vecindarios: La ciencia del desarrollo de la primera infancia]. *National Academies Press*. doi.org.
- Small, G. W. (2019). El cerebro digital: Cómo las nuevas tecnologías están alterando nuestra mente. *Urano*.
- Twenge, J. M. (2020). *Generación Internet: Por qué los jóvenes de hoy están creciendo menos rebeldes, más tolerantes y menos felices*. Ediciones Paidós.
- UNESCO. (2023). Informe mundial sobre tecnología y educación: Tecnología en la educación, ¿una herramienta en cuyos términos? *UNESCO*.
- UNESCO. (2024). *Que necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación*. Recuperado el 2025, de <https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know>
- Valkenburg, P. M. (2021). Plugged in: How media attract and affect children. *Yale University Press*.
- Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes [El desarrollo de los procesos psicológicos superiores]. *Harvard University Press*.
- Warren, R. y. (2021). Media mentoring in libraries: A guide for guiding families in the digital age [Mentoría de medios en bibliotecas: Una guía para guiar a las familias en la era digital]. *American Library Association*.

ANEXOS

Anexo A. Consentimiento informado

Documento mediante el cual las familias autorizaron la participación en la investigación y el uso académico de la información recolectada.

 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2.P2.CE	11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Version 5	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Ysely Yuliett Cruzque Ayala, identificado (a) con documento de identidad número 6098226091, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audios ☒ Videos ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Ledy Marcela Ayala Vargas, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4055936784, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 'Cecilia de la Fuente de Lleras' (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audios ☒ Videos ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (a) anteriormente según correspondiendo.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos, a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal; revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional (07) 01 8000 01 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que realice el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originales por Marta Isabel Martínez Fuentes en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa Hogares Comunitarios de Promoción.

Boxoffice:

Firma: Marcela Ayala
Nombre: Ledy Marcela Ayala Vargas
Cuidado: Titular ☒ Representante legal ☐
Teléfono de contacto: 3098226091
Fecha: 02.02.2024
Municipio: Salento

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

Descargue este formulario en PDF desde www.icbf.gov.co o www.icbf.gov.co

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE 11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5 Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Yo, **Andrés LUIS GARCÍA GARCÍA**, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, **Andrés LUIS GARCÍA GARCÍA**, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o videos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus aliados, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fué informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionciudadanos@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (071) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se ha adeudado suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hacen el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por **María Isabel Naranjo Tzuc** en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa **Regiones Conectadas de Buenas Noches**.

Subscribo:

Firma: **Andrés LUIS GARCÍA GARCÍA**
 Nombre: **Andrés LUIS GARCÍA GARCÍA**
 Ciudad: **Tulla**
 Teléfono de contacto: **3204326021**
 Fecha: **02-03-2024**
 Municipio: **Palmira**

(Antes de imprimir este documento... pise en el medio ambiente)

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE 11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5 Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Yo, **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o videos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus aliados, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fué informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionciudadanos@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (071) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se ha adeudado suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hacen el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por **María Isabel Naranjo Tzuc** en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa **Regiones Conectadas de Buenas Noches**.

Subscribo:

Firma: **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**
 Nombre: **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**
 Ciudad: **Tulla**
 Teléfono de contacto: **3204326021**
 Fecha: **02-03-2024**
 Municipio: **Palmira**

(Antes de imprimir este documento... pise en el medio ambiente)

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE 11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5 Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Yo, **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o videos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus aliados, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fué informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionciudadanos@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (071) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se ha adeudado suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hacen el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por **María Isabel Naranjo Tzuc** en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa **Regiones Conectadas de Buenas Noches**.

Subscribo:

Firma: **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**
 Nombre: **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**
 Ciudad: **Tulla**
 Teléfono de contacto: **3204326021**
 Fecha: **02-03-2024**
 Municipio: **Palmira**

(Antes de imprimir este documento... pise en el medio ambiente)

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE 11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5 Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Yo, **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número **403924614**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para captar y divulgar:

☒ Autorización ☒ Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o videos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus aliados, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fué informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionciudadanos@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (071) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se ha adeudado suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hacen el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Subscribo:

Firma: **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**
 Nombre: **Carlos JAVIER BERNARDES MEJIA**
 Ciudad: **Tulla**
 Teléfono de contacto: **3204326021**
 Fecha: **02-03-2024**
 Municipio: **Palmira**

(Antes de imprimir este documento... pise en el medio ambiente)

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Luisa Marcela Lopera Reyes, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Alfonso Andrés Lopera Reyes, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (a) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otro naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realiza de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, así como que ha informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales prevencionales, el correo electrónico atencionciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 81 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por María Isabel Navarro Tumbao en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa Hagamos Comunitarios de Buenas.

Suscriben:

Firma: Alfonso Andrés Lopera Reyes
Nombre: Alfonso Andrés Lopera Reyes
Calle: Tulcan Representante legal: X
Teléfono de contacto: 322 62 5912
Fecha: 02-07-2024
Municipio: Batavia

(Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!)

Este documento es un documento electrónico con validez legal.

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Diego Alejandro Huertas Ayala, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Diego Alejandro Huertas Ayala, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (a) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otro naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realiza de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, así como que ha informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales prevencionales, el correo electrónico atencionciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 81 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por María Isabel Navarro Tumbao en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa Hagamos Comunitarios de Buenas.

Suscriben:

Firma: Diego Alejandro Huertas Ayala
Nombre: Diego Alejandro Huertas Ayala
Calle: Tulcan Representante legal: X
Teléfono de contacto: 322 62 5912
Fecha: 02-07-2024
Municipio: Batavia

(Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!)

Este documento es un documento electrónico con validez legal.

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Diego Alejandro Huertas Ayala, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Diego Alejandro Huertas Ayala, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (a) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otro naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realiza de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, así como que ha informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales prevencionales, el correo electrónico atencionciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 81 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por María Isabel Navarro Tumbao en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa Hagamos Comunitarios de Buenas.

Suscriben:

Firma: Diego Alejandro Huertas Ayala
Nombre: Diego Alejandro Huertas Ayala
Calle: Tulcan Representante legal: X
Teléfono de contacto: 322 62 5912
Fecha: 02-07-2024
Municipio: Batavia

(Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!)

Este documento es un documento electrónico con validez legal.

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad Diego Alejandro Huertas Ayala, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, Diego Alejandro Huertas Ayala, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4038122603, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización: Fotos ☒ Audio ☒ Video ☒ Otros datos personales ☒

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (a) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otro naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realiza de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, así como que ha informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales prevencionales, el correo electrónico atencionciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 81 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por María Isabel Navarro Tumbao en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa Hagamos Comunitarios de Buenas.

Suscriben:

Firma: Diego Alejandro Huertas Ayala
Nombre: Diego Alejandro Huertas Ayala
Calle: Tulcan Representante legal: X
Teléfono de contacto: 322 62 5912
Fecha: 02-07-2024
Municipio: Batavia

(Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!)

Este documento es un documento electrónico con validez legal.

 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	F2 P2 CE	11/07/2024
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN	Versión 5	Página 1 de 1

Autorización - Uso de la imagen de menor de edad:

Quien suscribe el presente documento, clausado como representante del menor de edad Santiago Marcelo Potosí Quistral, identificado (a) con documento de identidad número 4099219962, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

Autorización - Uso de la imagen del titular:

Yo, Sandra Liliana Quistral Lasso, quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 4099219962, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" (ICBF) para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	☒	Audios	☒	Videos	☒	Otros datos personales	☒
--------------	-------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------------------

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.
2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, visual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.icbf.gov.co, así como que fui informado (a) los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y la línea gratuita nacional: (57) 01 8000 91 80 80.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por Maria Isabel Navarro Fuentes en representación del ICBF, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa Hogar Comunitario de Bienestar.

Suscribe:

Firma: Sandra Liliana Quistral
 Nombre: Sandra Liliana Quistral Lasso
 Calidad: Titular - ☐ Representante legal: ☒
 Teléfono de contacto: 3001255333
 Fecha: 02-02-2024
 Lugar: Potosí

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Colombia es una potencia mundial en el uso de energías renovables. El ICBF es una entidad pública que trabaja por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Por eso, antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente.

Anexo B. Guía de entrevista en profundidad

Instrumento aplicado a padres de familia y cuidadores para conocer sus percepciones sobre el uso de pantallas digitales en niños y niñas menores de dos años.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas – municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Benavides Morán

Fecha: 4/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.
Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías ☒ Video ☒ Actas ☐ Otro ☐ Cual _____

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Pienso que el uso de las	Sirven para muchas	La experiencia que he tenido	Depende del día	Esta muy apegado tanto a

pantallas cualquiera que sea puede tener beneficios y también inconvenientes y por lo tanto para el caso de los niños se lo debe hacer con supervisión de un adulto responsable.	cosas... por ejemplo, uno puede ponerles canciones o videos educativos, y ellos aprenden colores, números o canciones. Pero también sirven para distraerlos, cuando uno tiene que hacer oficio o ir al campo. Lo malo es que se acostumbran mucho y después lloran si uno no le da el celular.	respecto a uso del celular o la televisión por parte de mi hijo es buena le ha ayudado para el lenguaje, pasa entretenido y se siente tranquilo, he tenido un poquito de problema cuando le quito el celular llora, se sacude duro, se jala el cabello no quiere nada, entonces lo paseo un momento, aunque luego me toca mantenerlo cargado debido a las actividades del hogar.	Lunes a viernes 2 horas sábados y domingos 3 o 4 horas Tiempo Celular 1 hora	la televisión como al celular. Espero no le genere adicción, y más adelante poder apoyar de otra manera para evitar causarle daños físicos o emocionales y para nosotros como familia poder estar bien.
Reflexión/Conclusión: La entrevista evidencia cómo el dispositivo móvil actúa como un regulador emocional del niño y un facilitador del tiempo de los padres para el trabajo doméstico y de campo. No obstante, la manifestación de conductas disruptivas extremas (llanto, sacudirse, jalarsé el cabello) ante el retiro de la pantalla revela una clara dificultad en el establecimiento de límites y una dependencia temprana que enciende alertas sobre la necesidad de pautas de crianza alternativas y autorregulación afectiva dentro del hogar.				

1. Análisis de la Entrevista: Familia Benavides Morán

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada

que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica su potencial educativo al señalar que *“pueden servir para poner canciones o videos educativos que le ayuden a aprender palabras o los sonidos de los animales”*. Esta percepción se alinea con el concepto de *andamiaje tecnológico* de Lauricella et al. (2021), quien sostiene que los medios pueden facilitar representaciones cognitivas siempre que el contenido posea un ritmo adaptativo y una mediación orientada. Por otro lado, se reconoce un uso instrumental de las pantallas como recurso de confinamiento físico y pacificación conductual dentro de un corral de juego mientras la madre ejecuta sus labores culinarias, situando el uso tecnológico en una lógica funcional más que formativa.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa en las sesiones presenciales, donde el beneficio inmediato de mantener al niño *“quieto, en silencio y que no se salga del salón”* coexiste con preocupaciones sobre la dependencia emocional. Esta construcción intersubjetiva del peligro digital se devela bajo el marco contemporáneo de la *tecnoferencia* desarrollado por Radesky y Weeks (2020), donde se evidencia cómo la intrusión del dispositivo altera los canales de presencialidad y rompe los formatos de comunicación ordinarios, transformando la tecnología en una barrera que interfiere con el entorno relacional básico.

Respecto al uso de herramientas digitales, se evidencia una apropiación básica centrada en el consumo pasivo de formatos grabados en DVD (cuentos y canciones de

ritmo repetitivo) y celulares. Este tipo de uso limita las posibilidades de interacción interactiva y simulación con el medio físico, lo cual, desde los hallazgos experimentales de Barr (2019) sobre el *déficit de video*, restringe la exploración cognitiva debido a que los cerebros preoperacionales de los lactantes presentan serias limitaciones para trasladar la información plana y bidimensional de una pantalla a una experiencia tridimensional concreta y real.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición relativamente prolongada y transversal a las rutinas vitales, combinándose el consumo del celular con el encendido ambiental del televisor durante las comidas. Esto introduce una tensión crítica desde el campo del desarrollo infantil temprano.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica efectos marcadamente negativos vinculados a la pérdida de la autorregulación. Describe conductas pasivas de pacificación corporal (como llevarse las manos a la boca de forma repetitiva) fijado en el televisor, interpeladas por una fuerte resistencia conductual al retirar el aparato. Esta dinámica es analizada bajo la *hipótesis de la sobreestimulación* de Christakis (2020): la estimulación artificial lumínica secuestra la atención del menor y satura sus receptores de dopamina; al apagar el estímulo, el niño sufre una caída de este neurotransmisor que detona la intolerancia a la frustración y la irritabilidad, lo que coincide con las alertas de Twenge (2020) sobre el uso de la pantalla como un regulador emocional exógeno perjudicial.

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo: no es un saber sistematizado desde teorías formales, pero sí incorpora elementos de análisis

crítico derivados de la vivencia de la frustración infantil. La asimilación del riesgo unida a la paradoja de la persistencia de su uso refleja la necesidad de una resignificación del conocimiento inicial hacia una comprensión más consciente y regulada del fenómeno.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Benavides Morán requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos actualizados del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que orienten su uso hacia prácticas significativas, intencionadas y equilibradas.

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas – municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven estas pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Pues mire, yo pienso que esas cosas son buenas, pero también malas. A veces uno las necesita porque ayudan a entretener a los niños mientras	Pues estas pantallas pueden tener aspectos positivos como negativos, en lo positivo nos permiten mirar que sucede en otras partes y a	En mi caso como la televisión siempre permanece encendida entonces mira un rato, luego se acerca a mí para que le de la	Televisor encendido todo el día, pero creo que el niño mira 2 horas diaria. Celular una hora en el día.	Las consecuencias serían que se entretiene mucho y luego no quiera hacer lo que se le mande y esto pueda complicar

una cocina o trabaja en la casa, pero también sé que no es bueno que pasen mucho tiempo ahí. Antes los niños jugaban afuera, ahora casi no quieren soltar el celular	los niños los entretiene porque salen cosas bonitas, en lo negativo, pues entretiene mucho y a los niños les puede dañar la vista en especial el celular creo que haga más daño.	leche materna y regresa a mirar nuevamente, entonces creo que él está acostumbrado también a que el televisor sea su compañía.		las situaciones en la familia.
Reflexión/Conclusión: Se observa una dinámica de exposición pasiva continua debido a que el televisor permanece encendido de manera permanente como "compañía". Aunque la madre identifica riesgos físicos tangibles como el daño visual y extraña las formas de juego tradicionales externas, el uso del celular y la televisión se sigue naturalizando como una herramienta de soporte mientras se realizan labores cotidianas, interfiriendo de manera indirecta en la respuesta oportuna a los mandados y dinámicas del hogar.				

1. Análisis de la Entrevista: Familia Fuertes Ayala

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica su potencial de entretenimiento y conexión al señalar que *“en lo positivo nos permiten mirar qué sucede en otras partes y a los niños los entretiene porque salen cosas bonitas”*. Esta percepción se analiza desde los postulados de Warren

y Alper (2021) sobre la mentoría de medios, donde se establece que las interfaces pueden actuar como nodos informativos siempre que exista una intencionalidad orientada. Por otro lado, se reconoce un uso instrumental de las pantallas como recurso de soporte doméstico, pues la madre manifiesta que *“a veces uno las necesita porque ayudan a entretener a los niños mientras una cocina o trabaja en la casa”*, situando el uso tecnológico en una lógica funcional más que formativa.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa, donde el beneficio inmediato coexiste con la añoranza de esquemas tradicionales de desarrollo. Al declarar que *“antes los niños jugaban afuera, ahora casi no quieren soltar el celular”*, la madre devela una tensión ontológica entre las infancias tradicionales y las hiperconectadas. Este tipo de percepción se vincula con los estudios de Hinkley et al. (2023) sobre el cambio cultural de las familias digitales, donde las prácticas y significados se co-construyen en interacción con un entorno comunitario que ha naturalizado el confinamiento tecnológico temprano frente a la escasez de espacios lúdicos libres.

Respecto al uso de herramientas digitales, se evidencia una apropiación básica y asimilada en rutinas pasivas continuas que involucran al televisor y al celular. La entrevistada describe: *“en mi caso como la televisión siempre permanece encendida entonces mira un rato, luego se acerca a mí para que le dé la leche materna y regresa a mirar nuevamente”*, convirtiendo al televisor en una suerte de *“compañía”* ambiental que se activa desde las 5:00a.m. Este tipo de uso continuo limita las posibilidades de interacción activa, lo cual, bajo la evidencia científica de Barr (2019), restringe severamente la estimulación sensorial debido al *déficit de video*, puesto que los menores requieren de la manipulación real de objetos tridimensionales y de un juego motriz activo para estructurar su

inteligencia.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición ambiental prolongada y fragmentada, estimándose en “*televisor encendido todo el día, pero creo que el niño mira 2 horas diarias*” y “*celular una hora en el día*” facilitado por la hermana mayor. Esto introduce una tensión crítica desde el campo del desarrollo infantil temprano. De acuerdo con el marco de Beatty y Egan (2020), una alta exposición sin acompañamiento interactivo —utilizando los dispositivos como ruido de fondo continuo— desplaza experiencias biológicas fundamentales como la comunicación directa, el lenguaje expresivo intrafamiliar y la calidad del sueño, alterando el ecosistema de desarrollo del menor.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica efectos marcadamente negativos vinculados al desacoplamiento de las pautas familiares y al deterioro orgánico. Advierte el riesgo biológico al afirmar que “*les puede dañar la vista en especial el celular creo que haga más daño*”, cruzándolo con dificultades de conducta: “*las consecuencias serias que se entretiene mucho y luego no quiera hacer lo que se le mande y esto pueda complicar las situaciones en la familia*”. Al apagarse el estímulo, el niño despliega una respuesta reactiva extrema de llanto e insatisfacción. Esta conducta valida los hallazgos de Christakis (2020) respecto a la habituación dopaminérgica artificial provocada por los contenidos digitales acelerados (como *Discovery Kids*), los cuales saturan el cerebro infantil e impiden el desarrollo autónomo de la tolerancia al aburrimiento y la frustración, en consonancia con las alertas de Twenge (2020).

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo:

incorpora elementos de análisis crítico derivados de la experiencia cotidiana, pero la brecha explícita entre el riesgo visual detectado y la praxis de mantener la televisión encendida de fondo, refleja una internalización del riesgo que choca con las necesidades de subsistencia del hogar, requiriendo una resignificación hacia una comprensión más consciente y regulada.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Fuertes Ayala requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que garanticen que la tecnología no sustituya experiencias fundamentales como el juego y la interacción afectiva.

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas – municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven estas pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?

Según lo que yo entiendo pues las pantallas ayudan mucho o no aprende cosas nuevas se entretiene y también Se informa en mi caso a veces dejo el televisor prendido mientras hago el almuerzo lavo arregló la casa también usó el celular para escuchar música o buscar consejos sobre cómo cuidar a mi bebé	Yo creo que tiene cosas buenas y también cosas malas lo bueno es que ayudan a distraer a los niños y uno también aprende muchas cosas, pero a veces siento que uno se apega mucho al celular y deja de compartir o hacer otras cosas importantes con su familia en especial con sus hijos	Con mi niña casi siempre tengo prendido el televisor porque ella se queda más tranquila con el sonido también le pongo canciones infantiles en el celular cuando ella está inquieta o cuando quiera dormirla a ella parece usarla mucho escuchar música porque se calma	El televisor pues permanece prendido casi todo el día, aunque no siempre estamos viéndolo más que todo está ahí haciendo ruido mientras hago las cosas de la casa el celular si lo uso varias veces al día sobre todo para poner música y hablar con la familia o mirar cosas relacionadas como leí con la bebé	Pienso que a veces sí afecta un poco porque uno le presta más atención al celular y al televisor y deja de compartir momentos con la familia pues he escuchado que para los bebés no están recomendable el uso de pantallas, pero en algunos momentos las canciones me ayudan mucho a que ella se quede tranquila y yo poder realizar los oficios del hogar
Reflexión/Conclusión: Esta entrevista resalta la ambivalencia del adulto frente al uso de las pantallas: por un lado, se reconoce el riesgo de desatender las relaciones afectivas familiares y el desarrollo del bebé, pero por otro, se recurre a la estimulación auditiva y visual constante (televisor encendido todo el día) para calmar a la niña pequeña y optimizar el tiempo doméstico. La conclusión apunta a una brecha entre el conocimiento del riesgo del uso de pantallas a edades tempranas y la práctica real justificada por la necesidad de apoyo en el hogar.				

1. Análisis de la Entrevista: Familia Micanquer Tulcán

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima

de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un potencial informativo y de aprendizaje autodidacta al señalar que *“las pantallas ayudan mucho uno aprende cosas nuevas se entretiene y también se informa”*, utilizando el buscador del celular para *“buscar consejos sobre cómo cuidar a mi bebé”*. Esta percepción se alinea con los marcos contemporáneos de Warren y Alper (2021) sobre el uso de la tecnología como un nodo de info-alfabetización parental y soporte cognitivo. Por otro lado, se reconoce un uso instrumental de las pantallas como recurso de pacificación conductual y soporte logístico doméstico, pues la madre manifiesta que *“dejo el televisor prendido mientras hago el almuerzo lavo arreglo la casa”* y que sirven para *“distraer a los niños”*, situando el uso tecnológico en una lógica funcional.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa, donde el beneficio inmediato coexiste con una clara conciencia sobre el riesgo del apego y el desinterés social. Al declarar que *“a veces siento que uno se apega mucho al celular y deja de compartir o hacer otras cosas importantes con su familia en especial con sus hijos”*, la madre devela una tensión crítica sobre la pérdida de la presencialidad. Este tipo de percepción se analiza bajo el marco teórico de la *tecnoferencia parental* de Radesky y Weeks (2020), el cual demuestra cómo los dispositivos interrumpen los micro-momentos de interacción cara a cara, debilitando la sincronía afectiva entre el cuidador y el menor.

Respecto al uso de herramientas digitales, se evidencia una apropiación básica centrada en el consumo auditivo y visual permanente que opera como un factor de pacificación conductual. La entrevistada relata: *“con mi niña casi siempre tengo prendido el televisor porque ella se queda más tranquila con el sonido también le pongo canciones infantiles en el celular cuando ella está inquieta o cuando quiera dormirla”*, estimando un encendido de televisión de 6 horas diarias. No obstante, emerge una práctica positiva de transición en el hogar: la madre apaga la pantalla del celular tras reproducir el sonido y procede a cantar presencialmente las piezas para su hija de 3 meses. De acuerdo con Barr (2019), esta práctica neutraliza el *déficit de video* al suprimir el estímulo lumínico plano y activar la estimulación auditiva humana directa, enriqueciendo el formato relacional del lactante.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición ambiental prolongada e ininterrumpida. La madre manifiesta que *“el televisor pues permanece prendido casi todo el día aunque no siempre estamos viéndolo más que todo está ahí haciendo ruido mientras hago las cosas de la casa”*, complementado con el uso del celular *“varias veces al día”*. Esto introduce una tensión crítica desde el campo del desarrollo infantil temprano. Según Madigan (2019) mantener ruidos de fondo continuos de pantallas digitales en hogares con lactantes de edades tempranas se asocia con retrasos significativos en la adquisición de hitos de comunicación y desarrollo global, debido a que el ruido ambiental satura la atención auditiva selectiva del bebé.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica efectos marcadamente negativos en el debilitamiento de los vínculos intrafamiliares, manifestando que *“a veces sí afecta un poco porque uno le presta más atención al*

celular y al televisor y deja de compartir momentos con la familia”. Emerge aquí una paradoja epistemológica: a pesar de que afirma haber *“escuchado que para los bebés no es tan recomendable el uso de pantallas”*, concluye que *“en algunos momentos las canciones me ayudan mucho a que ella se quede tranquila y yo poder realizar los oficios del hogar”*. Su reconocimiento devela una conciencia inicial sobre el impacto conductual y de sobreestimulación neurobiológica (Christakis, 2020), interpelada por la necesidad pragmática de la subsistencia diaria.

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo: no es un saber sistematizado desde teorías formales, pero sí incorpora elementos de análisis crítico derivados de la experiencia. La brecha explícita entre el riesgo que conoce teóricamente y su práctica cotidiana justificada por la optimización de los oficios domésticos, refleja la necesidad de una resignificación del conocimiento inicial hacia una comprensión más consciente y regulada del fenómeno.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Micanquer Tulcán requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que orienten su uso hacia prácticas significativas, intencionadas y equilibradas.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Hualpa Ayala

Fecha: 6/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Pues para mí son herramientas buenas ya que con ellas podemos estar comunicados con mis hermanos, sacar citas y conocer	El celular al ser usado con responsabilidad puede tener aspectos positivos y sirve para mantenerse comunicado con la familia que está lejos, para	Tanto el celular como la televisión me han ayudado bastante, porque cuando mi niña está inquieta le prendo la televisión o le coloco videos	Televisor 4 horas diarias Celular 2 horas diarias	No controlar el tiempo de uso de estos dispositivos si puede generar o causar situaciones desagradables en la familia, entre ellas

lo que está pasando en otras partes. Además, se puede descargar juegos, canciones, cuentos, imágenes para que la niña vea.	enterarse de algunas noticias o chismear, pero en el caso contrario pueden ser negativos y puede haber afectaciones	en el celular y ella esta tranquila, el problema es al quitarle llora, se coloca aburrida y quiere que la cargue o se pega al seno. A veces pienso que se acostumbra demasiado al celular.		discusiones, maltratos, desunión de la familia, daño de la vista de los niños o de los adultos.
Reflexión/Conclusión: El testimonio expone que las tecnologías digitales cumplen un doble rol instrumental: la comunicación productiva con el exterior y el entretenimiento pacificador de la niña en el interior. Sin embargo, la persistencia de respuestas emocionales negativas (llanto, frustración y demanda de apego físico o seno al retirar el celular) denota que el dispositivo está sustituyendo la capacidad autónoma de la menor para gestionar el aburrimiento, generando preocupación en la madre sobre posibles conflictos y desunión familiar futuros.				

3. Análisis de la Entrevista: Familia Hualpa Ayala

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un valor utilitario y de gestión práctica orientado al bienestar familiar al manifestar que *“para mí son herramientas buenas ya que con ellas podemos estar*

comunicados con mis hermanos, sacar citas y conocer lo que está pasando en otras partes”, destacando en el componente lúdico que “se puede descargar juegos, canciones, cuentos, imágenes para que la niña vea”. Esta noción se asienta bajo el concepto de andamiaje tecnológico de Lauricella et al. (2021), valorando el teléfono como un canal de interacción cultural. Por otro lado, la madre condiciona el beneficio a un ejercicio ético-parental al afirmar que “el celular al ser usado con responsabilidad puede tener aspectos positivos... pero en el caso contrario pueden ser negativos y puede haber afectaciones”.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa, donde el beneficio inmediato coexiste con el temor empírico de generar habituación en la menor. Al reconocer los efectos de la interacción reiterada de la niña con la tecnología, la madre devela una preocupación al manifestar: *“a veces pienso que se acostumbra demasiado al celular”*, restringiendo de hecho el encendido de la televisión en el hogar durante el día hasta la llegada del hermano mayor de la escuela. Esta noción se analiza bajo el marco de Hinkley et al. (2023) sobre la gestión del tiempo digital familiar, evidenciando que las pautas de cuidado se estructuran comparando constantemente la quietud inducida por el aparato frente a las demandas de atención ordinarias.

Respecto al uso de herramientas digitales, se evidencia una apropiación instrumental orientada a la pacificación conductual y a la inmovilización de la menor, recurriendo a los dispositivos como reguladores emocionales exógenos ante situaciones de inquietud. La entrevistada relata de forma explícita: *“tanto el celular como la televisión me han ayudado bastante, porque cuando mi niña está inquieta le prendo la*

televisión o le coloco videos en el celular y ella está tranquilo”. Desde el marco neuropsicológico de **Barr (2019)**, esta dinámica genera un secuestro atencional que frena la curiosidad innata; al entregarle el dispositivo móvil, la niña suspende inmediatamente su gateo y su exploración motriz directa del entorno real (contacto con tierra, agua y flores) para quedar hipnotizada por la interfaz plana bidimensional, sufriendo los efectos del *déficit de video*.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición sumamente prolongada y acumulativa en la rutina diaria del hogar, estimándose en *“televisor 4 horas diarias [y] celular 2 horas diarias”*. Esto introduce una tensión crítica desde el campo del desarrollo infantil temprano. Un volumen de exposición que alcanza las seis horas diarias acumuladas desplaza de forma directa interacciones humanas fundamentales para el desarrollo global. Esta sobreexposición ambiental e interactiva fragmenta los espacios de comunicación lingüística bidireccional intrafamiliar indispensables en esta etapa del crecimiento Madigan (2019) y Beatty y Egan (2020).

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica con claridad efectos marcadamente negativos que impactan tanto la salud física como la estabilidad socioemocional del menor y del núcleo familiar. En la dimensión orgánica, advierte el *“daño de la vista de los niños o de los adultos”*. En la dimensión conductual y relacional, describe respuestas reactivas extremas y de insistencia agresiva que emergen ante el retiro del dispositivo: *“el problema es al quitarle llora, se coloca aburrida y quiere que la cargue o se pega al seno”*, llegando a jalar el cabello de la madre para exigir la devolución del objeto. Proyecta asimismo consecuencias sistémicas complejas al afirmar que *“no controlar el tiempo de uso de estos dispositivos sí puede generar o causar situaciones desagradables en la familia, entre ellas discusiones, maltratos, desunión de la familia”*.

Esta conducta de agresión física y colapso afectivo corrobora con exactitud la *hipótesis de la sobreestimulación* de **Christakis (2020)**. La menor experimenta una habituación dopaminérgica artificial inducida por el ritmo acelerado de las pantallas; al retirar el teléfono, el cerebro sufre una caída abrupta de este neurotransmisor que anula su capacidad autónoma para tolerar la frustración y el aburrimiento, forzando a la menor a desplegar hostilidad conductual para restaurar el estímulo, lo que lesiona gravemente la calidad del vínculo afectivo y la comunicación familiar afectiva (**Twenge, 2020**).

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo atrapado en una brecha crítica. Existe una fractura entre el *saber teórico* del riesgo (el reconocimiento explícito de que la falta de control temporal detona maltrato, desunión familiar y daño visual) y su *praxis cotidiana* (donde se acumulan seis horas de uso diario para mantener a la niña tranquila y contener sus movimientos). Esta contradicción subraya la urgencia de una mediación pedagógica que dote a la madre de herramientas normativas de dosificación y alternativas lúdicas activas en su entorno rural.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Hualpa Ayala requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que orienten su uso hacia prácticas significativas, intencionadas y equilibradas, garantizando que el entorno virtual no sustituya experiencias humanas fundamentales como el juego y la comunicación afectiva presencial.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Potosí Quistial

Fecha: 6/03/2026 Hora: 10:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Pues para mí son herramientas buenas en especial el celular porque tiene muchos usos ya que con ellas podemos estar	Considero que son muy útiles, ya que son un apoyo para mí en la comunicación con mi familia, para realizar las tareas con mi hijo, también	Se enojan, lloran, algunos hacen berrinche. El mío una vez tiró el celular al piso porque no quería que se lo quitara. Me tocó hablarle con calma y decirle	En mi caso uso el celular en todo momento.	Creo que si puede haber consecuencias tanto a nivel del niño como a nivel familiar. Lo importante seria es que se coloque límites al uso de la

comunicados y conocer lo que está pasando en otras partes, tomar fotografías, para hacer las tareas, descargar videos canciones que ayudan a los niños y niñas a aprender, entretenerse y conocer	para el aprendizaje de mi niño pequeño, le coloco videos de canciones, cuentos y él se entretiene mirando, aunque cuando le quito se enoja y no quiere quedarse, quiere que lo cargue y lo lleve conmigo	que ya era hora de dormir, pero no fue fácil. Seguía llorando		televisión y los celulares y nos concienticemos ante los riesgos que se puedan ocasionar desde ya o más adelante
Reflexión/Conclusión: El caso ilustra una situación crítica de uso permanente del celular ("en todo momento") donde el menor ya muestra conductas reactivas de agresividad física (tirar el dispositivo al piso) ante la frustración de perder la pantalla. El diálogo posterior de la madre denota un nivel positivo de conciencia sobre la necesidad de marcar límites y prever riesgos a largo plazo, sugiriendo que la familia requiere urgentemente estrategias prácticas para transicionar del reconocimiento del problema a la ejecución efectiva de normas de uso.				

4 Análisis de la Entrevista: Familia Potosí Quistial

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento

dual. Por un lado, identifica un alto potencial instrumental y de conectividad al señalar que *“son herramientas buenas en especial el celular porque tiene muchos usos ya que con ellas podemos estar comunicados y conocer lo que está pasando en otras partes, tomar fotografías, para hacer las tareas... es un apoyo para mí en la comunicación con mi familia, para realizar las tareas con mi hijo, también para el aprendizaje de mi niño pequeño”*. Esta percepción se analiza bajo el concepto de *andamiaje tecnológico* de Lauricella et al. (2021), donde el dispositivo se asume como una prótesis cultural de info-alfabetización familiar. Por otro lado, la madre sitúa la tecnología en una lógica puramente funcional al usarlo de forma instrumental para que los niños logren *“aprender, entretenerse y conocer”*, utilizándolo fijamente durante la alimentación para acelerar la ingesta de comida.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa, donde el beneficio inmediato de la tranquilidad coexiste con demandas de apego físico y resistencia atencional. La madre describe que frente a la televisión el menor experimenta un secuestro cognitivo tal que ignora los llamados de la cuidadora y *“se entretiene mirando, aunque cuando le quito se enoja y no quiere quedarse, quiere que lo cargue y lo lleve conmigo”*. Este fenómeno se vincula con los estudios sobre *tecnoferencia* y *atención conjunta* de Radesky y Weeks (2020), evidenciando que el uso de pantallas para ganar una "falsa independencia" en el menor debilita los canales de comunicación bidireccional y altera las pautas de interacción directa dentro del hogar.

Respecto al uso de herramientas digitales, se devela una apropiación tecnológica absorbente centrada en dispositivos móviles e interfaces de televisión. Las dinámicas

interactivas del menor con el aparato desencadenan fuertes barreras de desapego conductual. Al describir la experiencia de la transición de la pantalla a la realidad, la madre afirma que ante el retiro de los dispositivos los niños *“se enojan, lloran, algunos hacen berrinche. El mío una vez tiró el celular al piso porque no quería que se lo quitara”*. Este tipo de dependencia limita las interacciones físicas directas, lo cual, bajo el marco de Barr (2019) sobre el *déficit de video*, restringe la exploración sensorio-motriz del entorno real, debido a que el menor es confinado a un consumo pasivo bidimensional que satura sus canales atencionales.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición crítica caracterizada por la ubicuidad y la ausencia de pausas temporales estructurales en las rutinas de los cuidadores. La participante declara abiertamente: *“en mi caso uso el celular en todo momento”*. Esto introduce una tensión crítica desde el campo del desarrollo infantil temprano. De acuerdo con Beatty y Egan (2020), una exposición ininterrumpida y transversal del adulto al dispositivo desplaza de forma directa los micro-momentos de comunicación afectiva y lingüística cara a cara indispensables para el crecimiento socioemocional del menor, devaluando la calidad de la mediación parental cotidiana.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica efectos marcadamente negativos que alteran tanto el equilibrio socioemocional del menor como la estabilidad del entorno familiar. Manifiesta que *“sí puede haber consecuencias tanto a nivel del niño como a nivel familiar”*, ejemplificando la dificultad de mediación parental al añadir que *“me tocó hablarle con calma y decirle que ya era hora de dormir, pero no fue fácil. Seguía llorando”*. Este berrinche extremo corrobora la hipótesis de la *sobreestimulación* de Christakis (2020): el menor experimenta una habituación

dopaminérgica artificial inducida por las pantallas, sufriendo un colapso en sus mecanismos de autorregulación emocional y tolerancia a la frustración cuando el aparato es apagado, lo que coincide con las advertencias de Twenge (2020).

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo avanzado. Incorpora elementos de análisis crítico derivados de la vivencia de la hostilidad conductual infantil, lo que impulsa su propuesta final de acción: *“lo importante sería es que se coloquen límites al uso de la televisión y los celulares y nos concienticemos ante los riesgos que se puedan ocasionar desde ya o más adelante”*, reflejando una resignificación hacia una comprensión más consciente y regulada del fenómeno.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Potosí Quistial requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos actualizados del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que garanticen que las interfaces virtuales no sustituyan experiencias fundamentales como el juego y la comunicación presencial afectiva.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Guerrero Mueses

Fecha: 11/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Pues en mi caso el televisor es de gran ayuda entretiene al niño mientras yo hago los quehaceres del hogar, y pues ahorita en el más principal es el	Pues digo que hasta el momento buenas porque a veces mi niño se entretiene en el televisor o en el celular mientras que yo también	He mirado que es de gran ayuda el televisor, pues le coloco programas educativos por eso el niño ha aprendido mucho, pero si tengo un	Televisión encendida durante el día como compañía el niño mira 1 hora y media. Celular cuando está el, papá o la hermana, según el día	Pues eso si me preocupa porque he mirado que cuando el papá le muestra por mayor tiempo contenido en el celular el está muy inmóvil y

celular porque sirve para estar comunicado con la familia que está lejos o así este cerca y uno no los puede visitar, para informar alguna razón en mi caso mi esposo me llama y me avisa cuantos trabajadores hay, en el caso de mi niña grande para hacer las tareas, puedo descargar videos para que mi hijo aprenda, pues diría que estos elementos pueden ser buenos o malos según como uno los utilice o permita que los utilicen los niños o niñas.	puedo ir preparando los alimentos y adelantando los quehaceres de la casa se convierte también en una ventaja porque también los niños se ocupan viendo, aprenden algunas cosas pues en ocasiones también hay dificultades porque cuando ya se les intenta quitar el celular a veces los niños se enojan.	inconveniente es que el solo quiere estar frente al televisor, voy a dejar los alimentos a los trabajadores cuando regreso quiere que le prenda el televisor, o le haga ver muñecos en el celular.	varía entre 1 o 2 horas.	calladito ni se lo escucha para nada, pero cuando él le apaga el niño se coloca bravo, se le dice algo y solo se queda mirándonos. Pero también he mirado que cuando ya son más grandecitos se enojan se tiran al piso, lloran mucho e incluso no quieren comer si no es con el celular o el televisor prendido.
Reflexión/Conclusión: Es alarmante la descripción de conductas de inmovilidad extrema ("muy inmóvil y calladito") y posterior irritabilidad o desconexión afectiva del niño al apagar la pantalla. La entrevista devela cómo el entorno familiar extendido (padre, hermana) amplifica el uso del celular, desplazando hábitos vitales básicos como la alimentación fluida o el juego dinámico. La conclusión resalta que el impacto negativo ya es visible en la conducta diaria del niño, afectando directamente la autoridad y comunicación parental.				

5 Análisis de la Entrevista: Familia Guerrero Mueses

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las

necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar y las demandas laborales del campo.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un alto valor instrumental para la comunicación intrafamiliar y la coordinación laboral agrícola, manifestando que el celular *“sirve para estar comunicado con la familia que está lejos... mi esposo me llama y me avisa cuántos trabajadores hay”*, además de su utilidad pedagógica para *“descargar videos para que mi hijo aprenda”*. Esta percepción se vincula con el concepto de *andamiaje tecnológico* de Lauricella et al. (2021), donde el dispositivo apoya el tejido socioeconómico familiar. Por otro lado, se reconoce un uso instrumental de las pantallas como recurso de pacificación conductual y soporte doméstico, pues la madre afirma que *“el televisor es de gran ayuda entretiene al niño mientras yo hago los quehaceres del hogar... puedo ir preparando los alimentos”*, situando la tecnología en una lógica funcional.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa y los roles distribuidos en el hogar. La madre comprende el fenómeno digital bajo una premisa de neutralidad técnica condicionada por las pautas de crianza, al afirmar que *“estos elementos pueden ser buenos o malos según cómo uno los utilice o permita que los utilicen los niños o niñas”*. Esta noción se analiza bajo el marco contemporáneo de Warren y Alper (2021) sobre el

modelado mediático de los cuidadores, evidenciando que los significados se co-construyen en interacción con un entorno relacional cercano (padre y hermana mayor) que media el acceso del menor al objeto digital.

Respecto al uso de herramientas digitales, se evidencia una apropiación asimilada en rutinas pasivas continuas y demandas recurrentes de fijación visual. La entrevistada relata que tras ausentarse para cumplir con las labores agrícolas (*“dejar los alimentos a los trabajadores”*), el menor exige de forma inmediata restaurar el estímulo mediante gritos y llantos: *“cuando regreso quiere que le prenda el televisor, o le haga ver muñecos en el celular... el inconveniente es que él solo quiere estar frente al televisor”*. Este tipo de uso estático, bajo la evidencia científica de Barr (2019), desencadena un marcado *déficit de video*, limitando la interacción activa del niño con el entorno natural y restringiendo su capacidad de procesar la realidad de forma física y tridimensional.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición prolongada y diversificada por la mediación de múltiples cuidadores. Se detalla que la *“televisión permanece encendida durante el día como compañía y el niño mira 1 hora y media”*, mientras que el celular, facilitado *“cuando está el papá o la hermana, según el día varía entre 1 o 2 horas”*. Esto introduce una tensión crítica desde el campo del desarrollo infantil temprano. En consonancia con Beatty y Egan (2020), este volumen de exposición acumulado y la falta de unificación en los límites parentales desplazan experiencias vitales del desarrollo global y alteran las rutinas básicas estructuradas del hogar, operando la pantalla como un factor de distracción sistémica.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica con notable preocupación efectos marcadamente negativos vinculados a la alteración conductual y la

desatención afectiva. Describe estados de hipnosis digital y reactividad: *“cuando el papá le muestra por mayor tiempo contenido en el celular él está muy inmóvil y calladito ni se lo escucha para nada, pero cuando él le apaga el niño se coloca bravo, se le dice algo y solo se queda mirándonos”*. Asimismo, proyecta riesgos basados en la observación comunitaria: *“cuando ya son más grandecitos se enojan se tiran al piso, lloran mucho e incluso no quieren comer si no es con el celular o el televisor prendido”*. Esta inmovilidad y posterior hostilidad validan la *hipótesis de la sobreestimulación* de Christakis (2020), confirmando cómo el secuestro dopaminérgico de contenidos comerciales acelera la intolerancia a la frustración e impide la maduración de mecanismos autónomos de autorregulación emocional (Twenge, 2020).

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo: incorpora elementos de análisis crítico derivados de la vivencia de la frustración infantil, pero la tensión entre la ventaja de ocupar al niño para avanzar en las labores culinarias y el inconveniente de su fijación absoluta y posterior mutismo o enojo, refleja la necesidad de una resignificación del conocimiento inicial hacia pautas de crianza más reguladas y conscientes.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Guerrero Mueses requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que orienten su uso hacia prácticas significativas, intencionadas y equilibradas.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Cuasquer Tulcán

Fecha: 18/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca de la utilidad de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Estos elementos son muy útiles para muchas cosas sabiéndolos utilizar en lo positivo, ya que hoy en día es lo que más se utiliza para la	El uso de estos elementos en la parte positiva sirve para estar comunicados, informados, para el trabajo y entretenerse un rato. En lo negativo se	Cuando los juegos, canciones u otros programas son entretenidos y a mi niño le gusta mucho, al momento de quitarles Pues el niño hace	El televisor permanece prendido todo el día, pero él niño presta atención por algunos momentos. En cuanto al celular cuando	Tanto el padre como la madre también se mantienen concentrados en el celular y en ocasiones no se presta atención a los hijos.

comunicación, los trabajos, el estudio tipo universidad, en lo negativo si hacemos mal uso de estos elementos si tendremos consecuencias en especial con los niños y niñas desde edades tempranas.	entretiene mucho tiempo y puede causar problemas a la vista y al desarrollo cerebral.	berrinche se pone a llorar se molesta	está en compañía con los adultos 2 horas diarias.	
Reflexión/Conclusión: La entrevista expone un fenómeno de distracción tecnológica bidireccional: el berrinche del niño al retirarle el celular se cruza de manera simultánea con la desconexión de los propios padres, quienes también permanecen absortos en sus pantallas y omiten prestar atención a sus hijos. Esto concluye en una debilitación evidente del vínculo afectivo y la comunicación intrafamiliar, donde el uso nocivo de las tecnologías afecta el desarrollo cerebral e interfiere en la disponibilidad emocional del núcleo parental.				

6 Análisis de la Entrevista: Familia Cuasquer Tulcán

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un alto valor utilitario e instrumental en la sociedad contemporánea, manifestando que *“estos elementos son muy útiles para muchas cosas sabiéndolos*

utilizar en lo positivo, ya que hoy en día es lo que más se utiliza para la comunicación, los trabajos, el estudio tipo universidad”. Esta percepción se asienta bajo el concepto de *andamiaje tecnológico* de Lauricella et al. (2021), reconociendo el dispositivo como un canal de inserción cultural. Por otro lado, la madre sitúa la utilidad de los aparatos en una lógica de ocio al mencionar que sirven *“para estar comunicados, informados, para el trabajo y entretenerse un rato”*, utilizándolo como un recurso de emergencia para calmar a la menor cuando se encuentra inquieta.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa y una profunda conciencia sobre la vulnerabilidad infantil frente al mal uso. La madre advierte que *“en lo negativo si hacemos mal uso de estos elementos si tendremos consecuencias en especial con los niños y niñas desde edades tempranas”*. Esta noción se analiza bajo el marco de Hinkley et al. (2023) respecto a la percepción del riesgo en el ecosistema digital familiar, evidenciando que las pautas de cuidado no se elaboran abstractamente, sino al observar cómo la sobreexposición prolongada altera transversalmente la atención y los hábitos de convivencia en la población infantil local.

Respecto al uso de herramientas digitales, se devela una apropiación tecnológica basada en el consumo interactivo y pasivo que desencadena conductas disruptivas ante su interrupción. La entrevistada describe la experiencia reactiva del menor al afirmar: *“cuando los juegos, canciones u otros programas son entretenidos y a mi niño le gusta mucho, al momento de quitarles pues el niño hace berrinche se pone a llorar se molesta”*, mostrando además una atención fragmentada que oscila magnéticamente hacia el televisor para imitar gestos comerciales (*El Chavo del 8*). Este tipo de consumo, bajo el marco neuropsicológico de Barr (2019), restringe la exploración cognitiva debido al

déficit de video, limitando las posibilidades de interacción física y manipulación directa de objetos del entorno real indispensables para la primera infancia.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición ambiental prolongada combinada con un uso observado por adultos. La participante indica que *“el televisor permanece prendido todo el día [8 horas], pero él niño presta atención por algunos momentos”*, mientras que la interacción con el *“celular cuando está en compañía con los adultos [es de] 2 horas diarias”*, registrándose además un dominio técnico precoz de la niña al deslizar la mano sobre la pantalla de forma autónoma.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica con notable claridad daños orgánicos a nivel físico e implicaciones sistémicas en la desatención afectiva familiar. En el plano biológico, advierte que el uso desmesurado *“puede causar problemas a la vista y al desarrollo cerebral”*. Sin embargo, el hallazgo más crítico a nivel relacional radica en la configuración de una tecnoferencia parental bidireccional dentro del hogar, donde la madre reconoce con autocrítica: *“tanto el padre como la madre también se mantienen concentrados en el celular y en ocasiones no se presta atención a los hijos”*. Este reconocimiento corrobora plenamente las alertas de Radesky y Weeks (2020) respecto a cómo la intrusión de pantallas fragmenta la sincronía afectiva parental, interrumpiendo los formatos de comunicación "cara a cara" indispensables para la estabilidad socioemocional del menor, en sintonía con las advertencias de Twenge (2020).

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo avanzado. Su saber incorpora elementos de análisis crítico agudos al evidenciar que la falta de atención hacia los hijos es un problema compartido por los adultos cuidadores.

Esta revelación devela una fractura entre la teorización del riesgo visual y la práctica cotidiana en la que tanto adultos como niños permanecen absortos en sus propios dispositivos de forma simultánea, reflejando la necesidad de una resignificación del conocimiento inicial hacia una comprensión más consciente y regulada.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Cuasquer Tulcán requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que orienten su uso hacia prácticas significativas, intencionadas y equilibradas.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Benavides Cuadros

Fecha: 26/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca de la utilidad de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?

Pues para mí la tecnología sí ha sido si ha servido mucho porque los niños aprenden bastante mi hijo mayor de 8 años ha aprendido números canciones y las tareas del colegio viendo videos y usando el celular y la niña pequeña también aprende palabras sonidos de animales y canciones infantiles	Yo pienso que las pantallas son buenas y uno sabe usarlas a los niños les ayuda a aprender cosas nuevas ya entretenerse mi hijo incluso le enseña a la hermanita canciones y videos educativos, aunque también pienso que no es bueno dejarlos por mucho tiempo pegados al celular	En la casa usamos más que todo el celular y el televisor el niño acompaña mucho a la hermanita y le pone canciones cuentos y videos infantiles a veces el mismo le enseña colores animales y palabras que ve en los videos	El uso si es todos los días en horario de la tarde es cuando ya terminan las tareas o cuando yo estoy ocupada haciendo cosas de la casa no es todo el día pero sí varias horas entre el televisor y el celular	Siento que ellos han tenido cosas positivas porque han aprendido bastante el niño es más despierto para las tareas y la niña aprende rápido canciones y palabras pero pues a veces me da miedo que se acostumbren mucho al celular y se coloquen en bravos como lo hacen otros niños cuando se les quita
Reflexión/Conclusión: A diferencia de otros casos, esta familia percibe el uso tecnológico desde un enfoque mayoritariamente educativo y colaborativo, donde el hermano mayor media el aprendizaje de la niña pequeña (p. 15). A pesar de esta ventaja aparente de estimulación temprana, la madre mantiene un temor latente e informado hacia la habituación y la réplica de conductas agresivas vistas en otros hogares, concluyendo en la importancia de sostener una administración estricta de los horarios vespertinos frente a los dispositivos.				

7 Análisis de la Entrevista: Familia Benavides Cuadros

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un marcado valor educativo y de estimulación temprana al señalar que *“la tecnología sí ha servido mucho porque los niños aprenden bastante mi hijo mayor de 8 años ha aprendido números canciones y las tareas del colegio viendo videos y usando el celular”*, añadiendo que *“la niña pequeña también aprende palabras sonidos de animales y canciones infantiles”*. Esta percepción se alinea con el concepto de *andamiaje tecnológico* de **Lauricella et al. (2021)**, quien sostiene que los medios digitales pueden actuar como soportes cognitivos efectivos si el contenido posee un propósito instructivo claro. Por otro lado, la madre reconoce un uso instrumental subyacente al admitir que recurre a los dispositivos *“cuando yo estoy ocupada haciendo cosas de la casa”*, situando el uso tecnológico en una lógica funcional de soporte doméstico.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa y una incipiente pauta de control normativo. La madre estructura su conocimiento bajo la premisa de que *“las pantallas son buenas si uno sabe usarlas a los niños les ayuda a aprender cosas nuevas y a entretenerse”*, balanceándolo con la advertencia de que *“no es bueno dejarlos por mucho tiempo pegados al celular”*. Esta noción se analiza bajo el marco contemporáneo de **Warren del Alper (2021)** sobre el modelado y la mentoría mediática en el hogar, evidenciando que la concepción de la tecnología se edifica a partir de los logros de aprendizaje observados en su propio núcleo familiar y las fronteras relacionales que busca trazar para evitar la dependencia.

Respecto al uso de herramientas digitales, este caso revela una particularidad epistemológica única en la UDS: una dinámica de **mediación fraterna colaborativa**. La

entrevistada describe que *“en la casa usamos más que todo el celular y el televisor el niño acompaña mucho a la hermanita y le pone canciones cuentos y videos infantiles a veces el mismo le enseña colores animales y palabras que ve en los videos educativos”*.

Desde los enfoques de **Barr (2019)** sobre la co-participación digital, si bien la exposición sigue anclada a interfaces visuales, la interacción social interactiva con el hermano de 8 años introduce un componente de andamiaje y socialización verbal que enriquece el escenario lúdico, ayudando a mitigar parcialmente el *déficit de video* al anclar el estímulo a un diálogo real.

En relación con el tiempo de uso, se observa una exposición de carácter discontinuo y acotada a momentos específicos del día, evitando la omnipresencia ambiental. La madre precisa que *“el uso si es todos los días en horario de la tarde es cuando ya terminan las tareas o cuando yo estoy ocupada haciendo cosas de la casa no es todo el día pero sí varias horas entre el televisor y el celular”*. Esto introduce una valiosa discusión desde el campo del desarrollo infantil temprano. En consonancia con **Beatty y Egan (2020)**, el impacto de las pantallas está directamente condicionado por el desplazamiento de actividades vitales; aunque el consumo se prolonga por varias horas, la delimitación al bloque vespertino y el condicionamiento al cumplimiento previo de deberes escolares denotan una estructura normativa familiar clara que resguarda las rutinas básicas.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica efectos positivos inmediatos interpelados por un temor informado basado en la observación comunitaria, experimentando dificultades de transición relacional. Al verse interrumpido el estímulo de la televisión para la visita, la menor desplegó una **resistencia pasiva severa de mutismo absoluto** por 15 minutos, negándose a hablar o entablar contacto visual. Asimismo, la madre confiesa: *“a veces me da miedo que se acostumbren mucho*

al celular y se coloquen bravos como lo hacen otros niños cuando se les quita". Este bloqueo comunicativo y temor predictivo se analizan bajo los postulados de **Christakis (2020)** y **Twenge (2020)**, demostrando que la habituación al secuestro atencional de la pantalla lesiona transitoriamente la disposición del menor para comunicarse con su entorno humano, requiriendo un andamiaje parental firme para procesar la frustración del retiro del objeto digital.

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo maduro. Su saber incorpora un análisis crítico agudo que capitaliza los beneficios cognitivos de la pantalla mientras busca prevenir de forma activa la hostilidad conductual observada en su entorno. La validación del aprendizaje guiado por el hermano mayor y la administración consciente de los horarios reflejan una resignificación hacia una comprensión más consciente, protectora y equilibrada del fenómeno.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Benavides Cuadros requiere una aproximación epistemológica que integre los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, potenciando dinámicas de co-aprendizaje y acompañamiento familiar que garanticen un equilibrio saludable con las experiencias fundamentales del juego y la comunicación afectiva presencial.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Benavides Mejía

Fecha: 25/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven están pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Yo pienso que como todo a veces son buenas porque nos ayudan a entretenernos, pero a veces se presenta dificultades	Estas pantallas como el celular o la televisión han sido para mí de gran apoyo ya que permiten que la niña se distrae un poco, está	Las consecuencias pueden ser que se alejan, discusión con la familia. Pueden estar mal orientados, creer que son súper héroes, desconcentración,	Mínimo uso de pantallas para el niño por restricción del pediatra. 15 minutos el celular	Dentro de la familia he experimentado la traición, la mentira y la ausencia.

porque nos distraemos fácilmente Pues pueden ser positivas cuando por el ejemplo hay algunos programas que enseñan y uno aprende cosas nuevas, pero también Creo que pasar mucho tiempo puede ser malo para la salud para la vista	tranquila, mira lo que le gusta. Pero también pienso que no es bueno que las use mucho, porque puede afectar su desarrollo y es mejor que juegue con otros elementos como muñecas, carros, balones.	y a largo plazo cuando quiera intervenir ya será muy tarde.		
Reflexión/Conclusión: Este caso destaca por ser el único que cuenta con una intervención externa restrictiva y explícita por parte de un pediatra (límite estricto de 15 minutos). La reflexión de la madre conecta directamente el uso excesivo de pantallas con alteraciones en la salud visual, el desarrollo psicomotriz y la pérdida del juego simbólico tradicional con objetos físicos. Además, el relato cierra con una fuerte conclusión emocional sobre cómo la tecnología ha facilitado experiencias familiares negativas ligadas a la ausencia y la mentira.				

8 Análisis de la Entrevista: Familia Benavides Mejía

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un valor educativo e informativo al señalar que “*pueden*

ser positivas cuando por el ejemplo hay algunos programas que enseñan y uno aprende cosas nuevas”, además de servir como apoyo lúdico familiar porque *“nos ayudan a entretenernos”*. Esta percepción se alinea con el concepto de *andamiaje tecnológico* de **Lauricella et al. (2021)**, reconociendo el potencial de contenidos instructivos controlados. Por otro lado, la madre reconoce que los dispositivos son de *“gran apoyo ya que permiten que la niña se distraiga un poco, está tranquila, mira lo que le gusta”*, asumiendo un uso instrumental que prioriza la pacificación de la conducta infantil.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia directa y por una clara advertencia sobre los efectos nocivos de la alienación tecnológica. La madre expresa una postura crítica frente al impacto del dispositivo en la atención cotidiana al constatar que *“a veces se presentan dificultades porque nos distraemos fácilmente”*. Esta noción se analiza bajo el marco teórico de la *tecnoferencia* de **Radesky y Weeks (2020)**, evidenciando que la noción sobre la tecnología no brota de una abstracción, sino de la observación real de cómo las pantallas reconfiguran la atención, fragmentan la comunicación cara a cara y alteran los hábitos de convivencia en el núcleo del hogar.

Respecto al uso de herramientas digitales, el discurso de la participante devela una ruptura paradigmática frente al consumo pasivo dominante en la comunidad, al defender activamente el valor formativo de las actividades tradicionales. La entrevistada argumenta con firmeza: *“pero también pienso que no es bueno que las use mucho, porque puede afectar su desarrollo y es mejor que juegue con otros elementos como muñecas, carros, balones”*, suprimiéndose de hecho el uso del televisor en el hogar.

Desde los enfoques neuropsicológicos actuales de **Barr (2019)**, esta posición posee un valor epistemológico fundamental, puesto que contrarresta el *déficit de video* al priorizar la manipulación de objetos físicos reales y el despliegue del juego simbólico directo, canales indispensables para que el cerebro infantil estructure su pensamiento de forma tridimensional y autónoma.

En relación con el tiempo de uso, este núcleo familiar se destaca de manera excepcional por poseer una regulación temporal estricta condicionada por un saber científico institucionalizado. La participante describe un *“mínimo uso de pantallas para el niño por restricción del pediatra: 15 minutos el celular”*, mediado por imágenes fijas que le muestra el hermano mayor. Esto introduce una dinámica diferenciada respecto al campo del desarrollo infantil en la comunidad. En estricta coherencia con **Beatty y Egan (2020)**, el impacto del *screen time* depende críticamente de la dosificación y la mediación del adulto; en este caso, el conocimiento empírico de la madre se encuentra regulado y legitimado por la intervención de una autoridad de salud externa, logrando neutralizar la sobreexposición ambiental dominante en su entorno.

En cuanto a las consecuencias percibidas, la participante identifica con notable agudeza un conjunto de afectaciones biológicas, cognitivas y socioemocionales. En el ámbito orgánico, afirma que *“pasar mucho tiempo puede ser malo para la salud para la vista”*. En el componente cognitivo y conductual, advierte riesgos de distorsión de la realidad, inatención y alienación irreversibles: *“se alejan, discusión con la familia. Pueden estar mal orientados, creer que son súper héroes, desconcentración, y a largo plazo cuando quiera intervenir ya será muy tarde”*. No obstante, el hallazgo más complejo se manifiesta en la dimensión relacional del hogar, donde la madre asocia la tecnología con rupturas afectivas profundas al confesar que *“dentro de la*

familia he experimentado la traición, las mentiras y la acentuación de la ausencia”. Este reconocimiento corrobora las alertas de **Twenge (2020)** y **Christakis (2020)** respecto a cómo el uso desregulado opera como un factor de aislamiento y desconexión afectiva sistémica.

Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo avanzado. Su saber integra una asimilación consciente del riesgo orgánico y vincular con una praxis de resistencia cultural encaminada a priorizar el juego tradicional. La adopción de la pauta médica de los 15 minutos refleja una exitosa transición conceptual, donde el saber práctico familiar se somete a una disciplina normativa para salvaguardar el desarrollo integral de la menor frente al riesgo del aislamiento o la habituación dopaminérgica.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Benavides Mejía representa un modelo de aproximación epistemológica que integra con éxito los saberes cotidianos de las familias con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, demostrando la efectividad de los procesos de mediación pedagógica intencionada y equilibrada.

Formato /Guion de entrevista en profundidad

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Cuaspa Yarpaz

Fecha: 26/03/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Residencia de las familias Evento: Visitas domiciliarias.

Responsable: María Isabel Narváez Fuertes

Evidencias: fotografías __X__ Video __X__ Actas __Otro__ Cual __

Preguntas orientadoras: aquí se va profundizando en los énfasis que ponga el entrevistado.

Utilidad de las pantallas digitales	Percepción sobre el uso de pantalla	Uso de herramientas digitales	Tiempo de uso	Consecuencias percibidas
¿Qué piensa acerca del uso de las pantallas digitales tales como celulares, televisión, computadores, etc.?	Según su opinión, ¿para qué sirven estas pantallas? Puede ser usos positivos o negativos.	¿Qué experiencias ha tenido con el uso de estos aparatos?	¿Diariamente que tiempo usa estas pantallas?	¿Conoce Ud. algunas consecuencias del uso de estas pantallas en las personas y relaciones familiares, a corto, mediano o largo plazo? ¿Cuales?
Pienso que la televisión y en especial el celular son una red de comunicación muy útiles en este momento. En el celular se puede encontrar	Yo considero que las pantallas, especialmente el celular, son útiles porque me ayudan en la comunicación con mi familia y en especial	En mi familia si he mirado problemas porque mi sobrina se enoja cuando la mamá le quita el celular y entonces pelean las dos, ella la	El uso del celular por parte de la madre es constante La televisión 1 hora en la noche.	Sí, claro. Uno ve que ahora la gente casi no conversa, cada quien con su celular. Los niños no juegan como antes. A veces hasta en la comida, todos

mucho contenido para los niños y es fácil acceder, lo importante es manejar tiempos.	con personas que requieren mi trabajo. Y pues tengo un niño de 3 meses que está en etapa de balbuceo entonces le coloco canciones o muñequitos en el celular y esta tranquilito mirando, moviendo sus manitos y piecitos mientras yo realizo las actividades del hogar, ya que me quitan bastante tiempo.	amenaza que no le va a emprestar más y la niña no le obedece, y pues con el televisor se entretiene mucho y no quiere hacer algún mandado.		están mirando el teléfono. Eso hace que haya menos unión familiar.
Reflexión/Conclusión: La entrevista con una madre de un lactante de apenas 3 meses revela la preocupante introducción hipertemprana de pantallas bajo el pretexto de estimular el balbuceo y mantener la quietud del menor mientras se limpia el hogar. Los ejemplos externos aportados (los conflictos de la sobrina y el aislamiento en las horas de comida) demuestran un panorama comunitario de pérdida de conversación y desunión, lo cual concluye en una urgente necesidad de prevención antes de que el bebé replique los mismos patrones de resistencia y desobediencia observados en su entorno familiar cercano.				

9 Análisis de la Entrevista: Familia Cuaspa Yarpaz

Desde una perspectiva epistemológica, el discurso de la participante evidencia la construcción de un saber práctico en torno al uso de las pantallas digitales, el cual se configura a partir de la experiencia cotidiana, las condiciones socioculturales y las necesidades familiares en el contexto del corregimiento de Cárdenas (Potosí). Este tipo de conocimiento, aunque no formalizado académicamente, constituye una forma legítima

de comprensión del fenómeno, en la medida en que responde a una racionalidad situada que articula el cuidado infantil con las dinámicas del hogar y las demandas del trabajo autónomo.

En relación con la utilidad de las pantallas digitales, la participante reconoce tanto sus beneficios como sus riesgos, lo cual evidencia una postura de conocimiento dual. Por un lado, identifica un valor instrumental prioritario para la inserción laboral y el tejido familiar al afirmar: *“yo considero que las pantallas, especialmente el celular, son útiles porque me ayudan en la comunicación con mi familia y en especial con personas que requieren mi trabajo”*, añadiendo que *“en el celular se puede encontrar mucho contenido para los niños y es fácil acceder”*. Esta percepción se vincula con el concepto de *andamiaje tecnológico* de **Lauricella et al. (2021)**, asumiendo el dispositivo como una herramienta logística vital. Por otro lado, introduce una noción pragmática orientada a la eficiencia del tiempo doméstico, argumentando que *“lo importante es manejar tiempos”*.

En cuanto a la percepción sobre el uso de pantallas, la participante manifiesta una comprensión mediada por la experiencia relacional directa y la observación del entorno comunitario. La madre construye su noción del riesgo tecnológico evaluando la pérdida de dinámicas tradicionales en su localidad. Al reflexionar sobre el cambio cultural, advierte: *“uno ve que ahora la gente casi no conversa, cada quien con su celular. Los niños no juegan como antes”*. Esta percepción se analiza bajo el marco contemporáneo de **Hinkley et al. (2023)** sobre la transformación del espacio familiar digital, evidenciando que la conceptualización del peligro no proviene de un marco teórico formal, sino de constatar el aislamiento y la desunión circundante en las actividades comunes de su entorno geográfico.

Respecto al uso de herramientas digitales, se evidencia una apropiación instrumental de carácter **hipertemprano** orientada a la pacificación conductual de un lactante, combinada con una alta exposición de la propia madre. El instrumento registra que la cuidadora sostiene un uso “*constante*” del celular para redes sociales, fotos y estados, manteniéndolo interactivo incluso durante tareas de alto contacto físico (alimentar, cambiar, bañar y cocinar al bebé), mientras que la televisión se restringe a un bloque nocturno de 2 horas para conciliar el sueño. Emerge aquí una práctica crítica en el desarrollo evolutivo al relatar la madre: “*tengo un niño de 3 meses que está en etapa de balbuceo entonces le coloco canciones o muñequitos en el celular y está tranquilito mirando, moviendo sus manitos y piecitos mientras yo realizo las actividades del hogar, ya que me quitan bastante tiempo*”.

Este hallazgo devela una profunda fractura epistemológica. De acuerdo con la neuropsicología de **Barr (2019)**, a los tres meses el cerebro infantil sufre un absoluto *déficit de video*; el bebé es biológicamente incapaz de decodificar o aprender de un estímulo plano bidimensional. El hecho de que esté “*tranquilito mirando*” no representa un logro pedagógico, sino una inmovilización refleja provocada por la saturación sensorial lumínica. Al delegar la atención del lactante en la pantalla para optimizar el tiempo doméstico, se suprime la estimulación auditiva recíproca y el diálogo tónico cara a cara, motor indispensable para la adquisición del lenguaje primario y el balbuceo natural Madigan (2019).

Asimismo, la conducta de la cuidadora tipifica de forma pura el fenómeno de la **tecnoferencia parental por desatención** investigado por **Radesky y Weeks (2020)**. Al mantener la atención dividida y fragmentada de forma constante por la pantalla del

celular durante los cuidados biológicos básicos, se rompe la sincronía afectiva y el contacto visual recíproco con el hijo. Las consecuencias de esta distracción sistémica adulta se proyectan en los discursos de la misma participante al describir dinámicas de su entorno familiar extendido: *“en mi familia sí he mirado problemas porque mi sobrina se enoja cuando la mamá le quita el celular y entonces pelean las dos... ella no le obedece, y pues con el televisor se entretiene mucho y no quiere hacer algún mandado... a veces hasta en la comida, todos están mirando el teléfono. Eso hace que haya menos unión familiar”*.

Esta contradicción corrobora las alertas de la psicología del desarrollo contemporánea (**Christakis, 2020; Twenge, 2020**): la persistencia en delegar el cuidado en pantallas digitales engendra a largo plazo los mismos patrones disruptivos, de desobediencia y colapso en la autorregulación emocional observados en su sobrina, debido a que el menor es privado del andamiaje humano necesario para procesar de forma interna la frustración y el aburrimiento. Desde una lectura epistemológica más amplia, es posible afirmar que el conocimiento expresado por la participante se ubica en un nivel empírico-reflexivo atrapado en una paradoja adaptativa. La madre es plenamente consciente del aislamiento social circundante (la falta de conversación en la mesa y los berrinches familiares), pero replica la naturalización del uso de la pantalla de forma hipertemprana con su hijo de tres meses para resolver la demanda de sus oficios. Esto devela la urgencia de una intervención preventiva institucional antes de que se consoliden los trastornos conductuales derivados de la tecnoferencia.

En conclusión, este análisis permite sostener que el uso de pantallas digitales en la primera infancia en el núcleo Cuaspa Yarpaz requiere una aproximación

epistemológica que integre los saberes cotidianos con los aportes teóricos de vanguardia del desarrollo infantil, promoviendo procesos de mediación pedagógica que garanticen que el entorno digital no sustituya experiencias biológicas y afectivas fundamentales como el balbuceo natural, el juego sensoriomotor y la interacción humana directa.

Anexo C. Formato Guía de observación participante

Formato utilizado durante las visitas domiciliarias para registrar comportamientos, dinámicas familiares y uso de herramientas tecnológicas.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Benavides Moran Fecha: 4/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a

los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y

las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Benavides Morán	El uso de la T.V. en casa es importante tanto para la madre y el niño, ella manifiesta que el niño esta entretenido y tranquilo mirando los programas, cuento o canciones que se reproducen en DVD.	En actividades que se realiza en la Unidad de Atención se evidencia que el uso del celular es indispensable para que el niño se esté quieto, en silencio o no se salga del salón se porte bien.	Se nota que el niño está mucho más tranquilo y relajado cuando tiene el celular en sus manos, especialmente en el momento de la alimentación. Su atención enfocada en la pantalla parece ayudarlo a mantenerse calmado y colaborar durante la comida. También se observa relajado mientras ve la televisión, con las manos en la boca, lo que indica que estos dispositivos le brindan un espacio de calma y seguridad.	La madre mantiene al niño en el corral para evitar que salga, ya que en esta edad le gusta jugar con el agua. En este hogar el celular se usa como una herramienta importante para tranquilizarlo y facilitar que coma, mostrando cómo la tecnología se integra en el día a día para ayudar en el cuidado y bienestar del niño.

Análisis Familia Benavides Morán (Fecha de observación: 04/03/2026)

Uso de T.V: La televisión, mediante reproducción de contenidos en formato DVD (cuentos y canciones), ocupa un rol central en la rutina del hogar. Es conceptualizada por la madre como un mecanismo efectivo para mantener al niño "tranquilo y entretenido".

Uso de Celular: El dispositivo móvil es catalogado como "indispensable" durante el desarrollo de las actividades presenciales en la Unidad de Atención del ICBF. Se utiliza de manera instrumental para coaccionar la conducta del menor, asegurando que se quede "quieto, en silencio y no se salga del salón".

Comportamiento: Se observa una relajación conductual inducida artificialmente por el dispositivo, especialmente visible durante la alimentación. El menor exhibe fijación ocular absoluta en la interfaz y adopta conductas pasivas de pacificación, como llevarse las manos a la boca mientras consume televisión.

Análisis Epistemológico y Observación: Existe un confinamiento físico y digital simbiótico; la madre mantiene al menor dentro de un corral para optimizar el tiempo doméstico, delegando la regulación de la ingesta alimenticia y la contención emocional en la pantalla del celular. Desde la neurobiología de Christakis (2020), esta "calma y seguridad" aparente devela una saturación sensorial donde los estímulos lumínicos actúan como un pacificador exógeno que altera los ritmos naturales de habituación y habitúa al cerebro infantil a un umbral de recompensa artificialmente alto.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Fuertes Ayala

Fecha: 5/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T. V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Fuertes Ayala	La madre refiere que el televisor se enciende a las 5 a.m. momento en el que inicia sus actividades diarias. Durante este tiempo el niño permaneció observando televisión mientras ella prepara el desayuno se evidencia que el menor está acostumbrado a este uso y muestra interés por los contenidos emitidos en Discovery kids los cuales captan mucho su atención	El celular en la familia es utilizado principalmente por la hermana quien le muestra fotos y videos también se emplea para reproducir canciones infantiles el niño muestra agrado al observarse en la pantalla responde con movimientos corporales manteniendo la atención durante su uso.	Mientras se utilizan los dispositivos sea televisión o celular el niño mantiene tranquilo permanece sentado y atento a la pantalla cuando se le retira el dispositivo presenta inconformidad, llora, se tira hacia atrás. Entonces le vuelven a encender él se calma de manera inmediata	Se evidencia un uso frecuente de dispositivos digitales lo que forma parte de la rutina diaria utilizándolos como estrategia para mantener al niño tranquilo durante las actividades del hogar. Seguido esto influye en su comportamiento generando estados de calma durante su uso y reacciones de inconformidad al ser retirados.

Análisis Familia Fuertes Ayala (Fecha de observación: 05/03/2026)

Uso de T.V: Se registra una sobreexposición ambiental extrema; el televisor es encendido de manera ininterrumpida desde las 5:00 a.m. para acompañar el inicio de la jornada doméstica materna. El menor permanece expuesto pasivamente al canal Discovery Kids mientras se preparan los alimentos.

Uso de Celular: Es mediado principalmente por la hermana mayor, quien utiliza el dispositivo para la reproducción de música infantil, fotografías y videos. El niño demuestra agrado al percibir su propia imagen reflejada en la pantalla, respondiendo con movimientos corporales.

Comportamiento: El niño mantiene un estado de quietud absoluta mientras dura el estímulo. No obstante, al retirar el dispositivo móvil o apagar la televisión, se desencadena una respuesta reactiva inmediata y disruptiva, caracterizada por el llanto, la insatisfacción y el acto físico de "tirarse hacia atrás". La conducta de berrinche cesa de forma instantánea al encender de nuevo la pantalla.

Análisis Epistemológico y Observación: La tecnología se encuentra totalmente asimilada dentro de la rutina como una estrategia de gestión conductual. Esta habituación cíclica restringe la exploración sensorio motriz autónoma (Piaget,1936). El niño sufre una incapacidad fáctica para procesar la frustración y el aburrimiento sin el soporte de la interfaz digital, lo que valida las tesis de Beatty y Egan (2020) sobre el impacto negativo del desplazamiento de actividades biológicas y el debilitamiento de los mecanismos internos de autorregulación emocional.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia Micanquer Tulcán

Fecha: 5/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Micanquer Tulcán	En este hogar el televisor se enciende cuando la niña se despierta, y en mínimas ocasiones cuando la niña está dormida. Promedio T.V encendida 6 horas.	Se utiliza el celular para reproducir canciones las cuales posteriormente son cantadas por la madre con el fin de apoyar el desarrollo de la niña.	Tranquila disfrutando de estimulación visual y auditiva. Reacciones acordes a la etapa del desarrollo.	Destaco que se trata de una niña de 3 meses por lo tanto durante la observación se evidencia que la bebé responde principalmente a estímulos sensoriales. Permanece tranquila cuando la televisión está encendida, mostrando interés por los colores y los movimientos que aparecen en la pantalla. Por otra parte, responde a los sonidos del celular e interactúa mediante la emisión de ruidos especialmente cuando la madre le canta, en consecuencia, la niña dirige su atención hacia estos estímulos. Cabe destacar que estas reacciones son propias de su etapa de desarrollo en la cual predominan las respuestas a estímulos visuales y auditivos

Familia Micanquer Tulcán (Fecha de observación: 05/03/2026)

Uso de T.V: Exposición ambiental prolongada que alcanza un promedio crítico de 6 horas diarias de encendido continuo, iniciándose inmediatamente en el momento en que la menor despierta.

Uso de Celular: El dispositivo móvil es utilizado como un nodo de reproducción acústica de canciones infantiles. Posteriormente, la madre apaga la pantalla y canta las piezas de forma presencial para estimular a la menor.

Comportamiento: Al tratarse de una lactante de apenas 3 meses de edad, su comportamiento está dominado por respuestas a estímulos sensoriales básicos. Permanece tranquila ante la televisión, exhibiendo una fijación visual adaptativa hacia los colores vivos y los movimientos rápidos de la pantalla. Reacciona activamente a los sonidos del celular emitiendo ruidos e interactuando mediante el balbuceo cuando se acompaña de la voz materna.

Análisis Epistemológico y Observación: Emerge una dualidad metodológica en el hogar. Mientras el televisor opera como un factor de contaminación acústica y lumínica de fondo, el uso del celular se transforma en un canal positivo de mediación semiótica. Siguiendo a Vygotsky (1978) y Bruner (1984), cuando la madre suprime la interfaz visual y utiliza la música como un formato de interacción "cara a cara", el dispositivo actúa verdaderamente como un amplificador cognitivo y un andamiaje para el desarrollo del lenguaje inicial, demostrando que la estimulación auditiva humana es insustituible en los primeros meses de vida.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Potosí Quistial

Fecha: 6/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Potosí Quistial	Al momento de la visita el niño se encuentra mirando televisión. Cuando la madre intentó llamarlo el niño monstruo resistencia a retirarse señalando con el dedo el contenido que estaba viendo. La televisión parece captar su atención de manera significativa	La madre proporciona al niño el celular le coloca imágenes de carros que es lo que en su momento le llama la atención, acción que hace que el niño vaya comiendo rápidamente también observa canciones durante su uso realiza movimientos aplaude e intenta repetir algunas palabras mostrando gran interés por el contenido	El niño se mantiene tranquilo mientras mira el celular o la televisión, dado el caso ni se lo escucha, al retirarle el celular o alejarlo del televisor manifiesta inconformidad y solicita el acompañamiento de su madre padre o cuidador como invitándolo a jugar o explorar.	Se tiene en cuenta lo que refiere la madre, que prefiere el uso de la televisión ya que el niño permanece más independiente coma mientras que con el celular requiere acompañamiento constante. Seguido se evidencia que los dispositivos influyen en el comportamiento del niño, favoreciendo estados de calma, pero también generando resistencia cuando se interrumpe su uso.

Familia Potosí Quistial (Fecha de observación: 06/03/2026)

Uso de T.V: Presencia constante en las dinámicas del hogar. Al momento de la observación, el niño se encuentra absorto frente a la pantalla y manifiesta una resistencia explícita al llamado materno, ignorando la voz de la cuidadora y señalando el contenido con el dedo para exigir continuidad.

Uso de Celular: Es utilizado como un soporte instrumental directo durante la alimentación. La madre le proporciona imágenes fijas de carros y videos musicales para acelerar la ingesta de comida. El niño aplaude e intenta repetir fonemas guiado por el contenido interactivo.

Comportamiento: Se describe un estado de adicciones y sumisión digital pasiva: mientras el estímulo está encendido, el menor permanece tan inmóvil que "ni se lo escucha". Al interrumpir el uso del celular o alejarlo del televisor, el niño rompe en llanto y manifiesta inconformidad, buscando refugio en los adultos para demandar que jueguen o exploren con él.

Análisis Epistemológico y Observación: La madre manifiesta abiertamente una preferencia por el uso del televisor porque le otorga al niño una "falsa independencia" que le permite comer solo, mientras que el celular le exige un acompañamiento constante. Desde la mirada de Vygotsky (1978), esta dinámica devela una fractura en la atención conjunta. El menor utiliza el berrinche y la resistencia no solo como una rabieta, sino como un mecanismo adaptativo para recuperar la interacción y el juego social con sus cuidadores primarios, demostrando que la pantalla desplaza la comunicación familiar directa.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Hualpa Ayala

Fecha: 6/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Hualpa Ayala	No se evidencia uso de la televisión durante los últimos encuentros. La madre dice que mira cuando llega el hermano del colegio La niña, debido a su etapa de gateo, presenta mayor interés por la exploración del entorno, especialmente en las actividades al aire libre como el contacto con tierra agua y flores	El uso del celular es utilizado por la madre como estrategia para captar la atención de la niña durante la actividad al entregarle el dispositivo como la niña se calma y permanece observando el contenido. Aparte la madre refiere que lo utiliza con frecuencia ya que le permite mantener a la niña tranquila y evitar posibles riesgos el contenido incluye principalmente canciones y videos de animales que es lo que le llama la atención en el momento de su desarrollo.	La niña mantiene un comportamiento activo, sin embargo, al recibir el celular se queda quieta y dirige toda su atención al dispositivo. Aparte durante su uso, aplaude realiza movimientos y emite sonidos para solicitar contenido específico como animales o canciones. Aparte cuando el celular es retirado la niña llora lo busca y presenta conductas de insistencia como halar el cabello de la madre para que le sea devuelto.	Se evidencia que el celular cumple un papel importante en La regulación del comportamiento de la niña generando estados de calma durante su uso. Seguido, no obstante, al interrumpirse, se presentan reacciones de inconformidad lo que muestra una fuerte preferencia por el dispositivo y su influencia en la dinámica de interacción con la madre.

Familia Hualpa Ayala (Fecha de observación: 06/03/2026)

Uso de T.V: Ausencia de uso del televisor durante las horas del día; la madre restringe su encendido hasta la llegada del hermano mayor del colegio.

Uso de Celular: Es empleado de forma frecuente por la madre como una herramienta de contención de riesgos físicos y pacificación conductual. Al entregarle el teléfono con videos de animales y canciones, la niña suspende inmediatamente su actividad física.

Comportamiento: Debido a su etapa evolutiva (gateo), la niña exhibe de manera natural un comportamiento activo orientado a la exploración del medio libre (contacto directo con tierra, agua y flores). No obstante, al recibir el celular, interrumpe su motricidad, se queda inmóvil y enfoca toda su atención visual en el aparato. Al retirárselo, despliega conductas de insistencia agresiva, llegando a jalar el cabello de la madre para exigir la devolución del objeto.

Análisis Epistemológico y Observación: Se evidencia una clara colisión entre las necesidades del desarrollo motor (Piaget,1936) y las pautas de crianza preventivas de la madre. El celular actúa como un freno inhibitorio de la curiosidad innata y de los esquemas sensoriomotores. La agresión física (jalar el cabello) corrobora las alertas de la psicología del desarrollo contemporánea: la delegación de la calma en un dispositivo móvil impide que la menor construya herramientas internas de tolerancia a la frustración, alterando severamente la calidad de la interacción y del vínculo afectivo materno-filial.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Guerrero Mueses

Fecha: 26/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a

los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y

las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Guerrero Mueses	Al niño le gusta observar programaciones infantiles como Peppa pig y Jorge el curioso durante estos espacios se le ve concentrado y atento; cuando algo le agrada lo expresa mediante risas e imita algunas acciones y sonidos de los personajes.	En el celular también se le permite ver estos programas los cuales llaman mucho su atención cuando desea usar el dispositivo, lo solicité de manera insistente mostrando inquietud, llorando o gritando para que se lo encienda	El niño muestra gran interés por los contenidos audiovisuales permaneciendo concentrado y expresivo durante su uso. Seguido, sin embargo, cuando no tiene acceso al celular como presenta conductas de inconformidad buscando que se le facilite nuevamente el dispositivo.	Se evidencia que los dispositivos digitales especialmente con contenidos de su interés generan altos niveles de atención y agrado en el niño no obstante también se observa reacciones de insistencia cuando se limita su uso coman lo que influye en la dinámica de interacción con los cuidadores.

Familia Guerrero Mueses (Fecha de observación: 26/03/2026)

Uso de T.V: Consumo habitual centrado en programas animados de carácter comercial (Peppa Pig y Jorge el Curioso). El menor pasa periodos de alta fijación cognitiva frente a la pantalla.

Uso de Celular: Duplica los mismos contenidos de la televisión. Cuando el niño desea acceder al dispositivo móvil, lo solicita mediante demandas de insistencia extrema, recurriendo al llanto, gritos y agitación motriz para forzar a los cuidadores a encenderlo.

Comportamiento: Durante la exposición, el menor se muestra expresivo, asimila e imita sonidos, risas y acciones de los personajes animados. Sin embargo, el reverso de esta conducta es una marcada intolerancia al aislamiento digital; la ausencia de acceso al dispositivo detona estados prolongados de inconformidad y hostilidad conductual.

Análisis Epistemológico y Observación: Las interfaces virtuales generan altos niveles de secuestro atencional. Aunque Bruner (1984) sugiere que los contenidos pueden favorecer la representación simbólica, la imitación observada aquí carece de un andamiaje interactivo real, operando de forma mecánica. La conducta de gritos y llantos para exigir el dispositivo influye negativamente en las pautas de comunicación familiar, forzando a los cuidadores a ceder ante la presión del menor para restablecer la armonía del hogar, lo que refuerza un bucle de dependencia tecnológica.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias

pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas –

municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Cuasquer Tulcán

Fecha: 18/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a

los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y

las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Cuasquer Tulcán	En el hogar la televisión permanece encendida de manera constante pues forma parte del ambiente cotidiano de la niña se evidencia que la menor presta atención frecuente este dispositivo especialmente al programa del chavo del 8. Así mismo identifiqué un interés particular por el personaje de la Chilindrina hacia quién dirige mayor atención la niña no solo observa el contenido sino también parece reconocer e identificar algunas de las acciones del personaje lo que sugiere un nivel de familiaridad con el programa Promedio tiempo encendido el T.V 8 horas.	En cuanto al uso del celular la madre dispone en su dispositivo contenido previamente descargado principalmente canciones dirigidas a la niña lo cual utiliza especialmente en momentos en que la pequeña se encuentra inquieta donde se escuchan expresiones de propuestas del uso del celular como frases como. Ante esta acción la niña dirige la atención hacia el dispositivo lo que me permite evidenciar que el celular es una estrategia para regular su comportamiento	Observo que durante la visita la niña alterna su atención entre la interacción con el adulto y el uso de los dispositivos electrónicos en algunos momentos presta atención a lo que se le dice o se le explica sin embargo la tendencia está concentrarse principalmente en la televisión o en el celular que están en uso Asimismo, evidencio que al finalizar el contenido en el celular la niña realiza algunos gestos como deslizar la mano sobre la pantalla intentando cambiar el contenido o emite sonidos intencionados para que la madre continúe reproduciendo modifica el contenido este comportamiento sugiere una respuesta activa frente al dispositivo y una búsqueda de continuidad en su uso.	De manera general observo que tanto la televisión como el celular hacen parte de la vida cotidiana del hogar. La televisión permanece encendida la mayor parte de tiempo mientras que el celular es utilizado por la madre principalmente para tranquilizar a la niña cuando se encuentra inquieta y poder hacer sus actividades. En este entorno se evidencia que estos dispositivos influyen mucho en la atención y en el comportamiento de la menor quién muestra preferencia por los contenidos audiovisuales y tiende a buscar que estos se mantengan en uso.

Familia Cuasquer Tulcán (Fecha de observación: 18/03/2026)

Uso de T.V: La televisión forma parte del ecosistema estructural del hogar, permaneciendo encendida de forma permanente durante un promedio crítico de 8 horas diarias como ruido y fondo ambiental constante. La niña dirige su atención visual preferencialmente hacia El Chavo del 8, mostrando familiaridad e imitación de los gestos del personaje de La Chilindrina.

Uso de Celular: La madre utiliza contenido lúdico descargado previamente (música y videos) como un recurso de emergencia psicológica para tranquilizar a la menor cuando se encuentra en estados de alta inquietud.

Comportamiento: Durante la visita, la niña muestra una atención fragmentada y discontinua; alterna brevemente entre escuchar al adulto y regresar de forma magnética hacia la televisión o el celular. Al finalizar la reproducción en el celular, la menor exhibe un dominio técnico precoz al deslizar la mano sobre la pantalla de forma autónoma e intencionada para forzar el cambio de contenido o emite quejas para exigir continuidad.

Análisis Epistemológico y Observación: Este entorno devela el concepto contemporáneo de "Tecnoferencia" bidireccional y omnipresencia digital. Los dispositivos median por completo el comportamiento y la atención de la menor. Desde el constructivismo piagetiano, la manipulación digital temprana (deslizar la pantalla) suplanta la manipulación real de objetos físicos concretos indispensables para la estructuración de la inteligencia preoperacional. La niña prefiere sistemáticamente la interacción virtual sobre la comunicación presencial humana, lo que restringe el desarrollo de habilidades sociales y lingüísticas complejas.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de Cárdenas – municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Benavides Cuadros Fecha: 26/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Benavides Cuadros	Cuando llego a la visita la televisión se encuentra encendida y la niña centrada su atención en el contenido que en ese momento está saliendo. Seguido se observa un uso frecuente del dispositivo durante el día	En este hogar el uso del celular es poco frecuente, debido a que el padre labora en el campo y la madre es quien prepara los alimentos, no siempre disponen del dispositivo para la niña	La niña muestra gran interés por los contenidos de televisión, Por tal razón cuando la madre la retira del cuarto donde se encuentra mirando la televisión y llega el espacio de la visita la niña presenta resistencia al cambio. Seguido permanece en silencio, cierra fuertemente los labios y evita la interacción esta conducta se mantiene aproximadamente durante 15 minutos, tras lo cual comienza a emitir algunas palabras	Se evidencia dificultad en la transición de la niña del uso de televisión hacia la interacción directa con otras personas mostrando cambios en su disposición comunicativa.

Familia Benavides Cuadros (Fecha de observación: 26/03/2026)

Uso de T.V: Al momento de iniciar el encuentro de observación, el televisor se encuentra encendido y la niña permanece totalmente absorta frente a

los contenidos emitidos. Se registra un uso frecuente y transversal del aparato a lo largo de toda la jornada diaria.

Uso de Celular: El uso del celular es catalogado como "poco frecuente" debido a factores de vulnerabilidad económica y laboral: el padre trabaja largas jornadas en el campo y la madre, al dedicarse a la preparación de alimentos, no dispone del dispositivo de forma permanente para la menor.

Comportamiento: Al verse interrumpido el estímulo de la televisión para trasladar a la niña al espacio físico de la visita pedagógica, la menor manifiesta una resistencia pasiva severa. Adopta una conducta de mutismo absoluto, cierra fuertemente los labios, se aísla y evita cualquier tipo de interacción o contacto visual con el observador y la madre por un lapso continuo de 15 minutos.

Análisis Epistemológico y Observación: Esta guía de observación revela de manera nítida el impacto de las pantallas en las dificultades de transición comunicativa y adaptativa de la primera infancia. El mutismo y el cierre de labios representan una respuesta de protesta afectiva ante la privación del estímulo digital. Desde la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), estos 15 minutos de bloqueo relacional anulan por completo cualquier posibilidad de participación guiada o andamiaje lingüístico, demostrando cómo la habituación a la pantalla interfiere directamente y lesiona la disposición de los niños para comunicarse con su entorno humano real.

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de

Cárdenas – municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Benavides Mejía

Fecha: 25/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso le dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Benavides Mejía	En coherencia con las recomendaciones del pediatra delimitar la exposición a pantallas no se evidencia uso frecuente del televisor en el hogar el acompañamiento al niño se realiza principalmente a través de la interacción directa con los cuidadores	El uso del celular es ocasional y se presenta principalmente cuando el hermano le muestra algunas imágenes en estos momentos el niño muestra interés por el contenido, intentando tocar la pantalla y reaccionando de manera positiva sin embargo su uso no es constante dentro de la rutina diaria	en ocasiones en que tiene acceso a los dispositivos es de gran interés sin embargo al ser retirados o apagados de manera inmediata presenta y llanto y busca continuar con el acompañamiento constante por parte de sus padres y cuidadores evidenciando una alta necesidad de interacción con la familia.	Se evidencia que la necesidad de interacción directa del niño se relaciona con el bajo uso de pantallas en el hogar, donde se prioriza la estimulación mediante el contacto y la interacción constante con los miembros de la familia.

Familia Benavides Mejía (Fecha de observación: 25/03/2026)

Uso de T.V: No se evidencia uso del televisor en el hogar. El núcleo familiar ha disciplinado su rutina en estricta coherencia con las pautas y restricciones científicas dictadas por el pediatra.

Uso de Celular: Es de carácter ocasional y controlado, restringido principalmente a momentos donde el hermano mayor le muestra imágenes fijas. El niño reacciona con curiosidad adaptativa, intentando tocar físicamente la

interfaz de manera positiva, pero sin que el dispositivo dicte la rutina diaria.

Comportamiento: El niño mantiene un comportamiento activo centrado en demandas de interacción humana directa y contacto físico constante con sus padres y cuidadores.

Aunque experimenta un llanto breve cuando el aparato ocasional es apagado, su conducta regresa rápidamente a la estabilidad emocional al recibir el afecto y el juego presencial familiar.

Análisis Epistemológico y Observación: Este hogar representa el caso excepcional de éxito regulatorio y factor protector dentro de la UDS. Existe un acoplamiento exitoso entre el saber médico especializado y la praxis de crianza de la madre, priorizándose la estimulación natural y el vínculo afectivo humano sobre el consumo de interfaces virtuales.

La ausencia de sobreexposición ambiental libera el tiempo atencional del niño, permitiéndole canalizar su plasticidad neuronal en interacciones sensibles "cara a cara", lo que fortalece un desarrollo integral y socioemocional significativamente más robusto y autónomo (Piaget,1936) y (Shonkoff 2021).

Formato Guía de Observación

Percepciones del uso de pantallas digitales, en las relaciones afectivas en las familias pertenecientes a la UDS - ICBF Unión y Progreso, corregimiento de

Cárdenas – municipio de Potosí – departamento de Nariño.

Familia: Cuaspa Yarpaz

Fecha: 26/03/2026

Objetivo: Observar el uso cotidiano que las familias de la UDS Unión y Progreso

les dan a los dispositivos digitales y cómo este uso influye en la comunicación, la atención visual y las respuestas afectivas entre padres e hijos.

Familia	Uso de T.V	Uso de Celular	Comportamiento	Observación
Cuaspa Yarpaz	En este caso el uso de la T. V no es significativo. Miran televisión en la noche de 7 a 9 pm que es cuando el niño ya se duerme.	El uso del celular por parte de la madre es continuo. El cual es utilizado para tomarle fotografías a su niño, subir estados en sus redes, prácticamente se utiliza la mayor parte del día.	En cuanto al comportamiento se observa que el bebé responde a las interacciones con su madre; sin embargo, esa interacción se ve interrumpida, ya que la atención de la cuidadora se encuentra dividida por el uso del celular esta situación da lugar a intercambios breves y poco continuos, lo que puede incidir en la calidad del vínculo y en las experiencias de interacciones propias de esta etapa.	Lo utiliza de manera reiterada. Mantiene realizando actividades, pero con el celular encendido incluso cuando está cambiando o alimentando al bebe, jabonando o cocinando. Quizá ocupa más tiempo en el celular que en el mismo niño

Familia Cuaspa Yarpaz (Fecha de observación: 26/03/2026)

Uso de T.V: El uso de la televisión no es estadísticamente significativo dentro de la rutina diurna del menor; se restringe a un bloque nocturno de 7:00 p.m. a 9:00 p.m., coincidiendo con el momento en el que el infante logra conciliar el sueño.

Uso de Celular: Se registra un uso continuo, ubicuo y transversal por parte de la madre durante la mayor parte del día. El teléfono móvil permanece encendido e interactivo incluso durante la ejecución de tareas de alto contacto físico y cuidado biológico, tales como alimentar al bebé, cambiarlo, cocinar o jabonarlo. Es utilizado para redes sociales, capturar fotografías y subir estados.

Comportamiento: El bebé emite respuestas e intentos de interacción orientados a su madre; no obstante, estos canales comunicativos se ven fracturados y suspendidos permanentemente debido a que la atención atencional de la cuidadora se encuentra fragmentada y dividida por la pantalla. Esto genera intercambios humanos breves, cortados y poco continuos.

Análisis Epistemológico y Observación: La guía de observación concluye con una alerta crítica: la madre ocupa más tiempo interactuando con el celular que con su propio hijo. Este escenario tipifica de forma pura el fenómeno de la desatención parental por tecnoferencia. Desde los postulados de Vygotsky (1978) y Bruner (1984), la ausencia de una mirada recíproca, la interrupción del diálogo tónico durante la lactancia y el corte del balbuceo cara a cara debilitan gravemente la calidad del apego seguro y la base del desarrollo lingüístico primario, demostrando que el uso desregulado del adulto altera la arquitectura emocional de la primera infancia aun cuando el niño no mire directamente la pantalla.

Anexo D. Evidencias fotográficas

Registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante el proceso investigativo y las visitas domiciliarias.



Nota: Fotografías de elaboración propia, tomada durante las visitas en el área del trabajo de esta investigación. 2026



Nota: Fotografías de elaboración propia, tomada durante las visitas en el área del trabajo de esta investigación. 2026

Anexo E. Cartilla virtual pedagógica

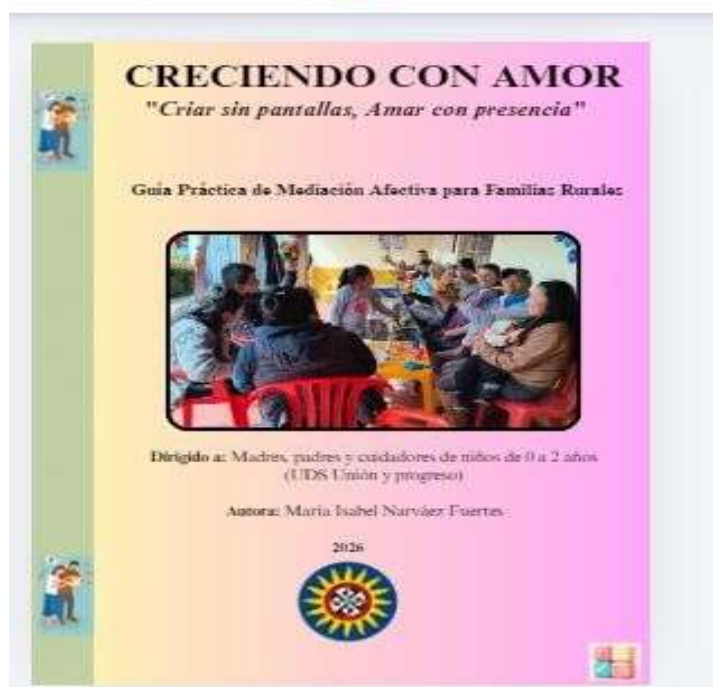
Material educativo dirigido a padres de familia y cuidadores sobre el buen uso de las pantallas digitales en la primera infancia. (ver en el siguiente link

<https://canva.link/27zxco4et6f3824> (la **Cartilla Creciendo con Amor**)

<https://heyzine.com/admin/view?n=d090c7a388986eb226606befc1026f2188b6f3f9.pdf&adminKey=9dd285d45d4e46d2f25a3a1a266f6518#page/28> (la Cartilla Creciendo con Amor)

Pantallazos Cartilla





Pautas de mediación activa:

acompañar siempre, establecer límites y horarios fijos.
Desarrolla las competencias del campo: "De la zona al niño" (Francisco Ascarides) explicar la pantalla y reproducir música o videos de forma para estimular al niño, no dejar los ojos.
La zona posterior: temporizador de 15 minutos que previene la distracción al usar de forma anticipada que el celular "se va a dormir".



Recomendaciones para padres y cuidadores

- ✓ Acompañar siempre al niño. Nunca dejar al niño solo frente a una pantalla.
- ✓ Establecer límites Definir horarios y tiempos cortos de uso.
- ✓ Seleccionar contenidos apropiados.
- ✓ Elige canciones, cuentos y videos adecuados para la edad.
- ✓ Evita usar el celular para calmar emociones. Los niños necesitan afecto y acompañamiento emocional.
- ✓ Prioriza el juego y la interacción.

FORTALECIENDO LAS RELACIONES AFECTIVAS Y FAMILIARES

El juego libre, la exploración del medio natural y el contacto cara a cara como matriz de desarrollo. La tecnología opera solo como alternativa complementaria y nunca como prioridad. Actividades prácticas: "El Baile de la Cosecha" (celular solo para música mientras se baila en brazos fortaleciendo el apego) y "Bosqueadores de Tesoros" (ver foto de una flor o piedra en el celular, apagarlo y salir al patio a buscar el objeto real en tres dimensiones).



Actividades para compartir en familia. Juego libre. Permita que el niño explore objetos seguros, colores y texturas. Cantemos juntos. Las canciones fortalecen el lenguaje y la comunicación. Hora del cuento Leer fortalece el vínculo afectivo y la imaginación. Paseos familiares Salir al parque o caminar ayuda al desarrollo físico y emocional. Tiempo de calidad Dedique momentos exclusivos para compartir con el niño.



Menos pantalla, más aprendizajes

DESPIERTANDO LA CURIOSIDAD EN ENTORNOS COTIDIANOS

visitando el corral de las gallinas

Actividad: Exploramos el corral de las gallinas

Objetivo: Fomentar la observación y exploración del entorno cercano, promoviendo el desarrollo del lenguaje a través de la experiencia con los animales.

Materiales: Corral de gallinas y maíz.

Desarrollo:

Acompaña al niño o niña al corral de las gallinas, invitándolo de la mano o un brazo para mayor seguridad. Permítete observar libremente a los animales mientras uno va nombrando lo que ve y describiendo de forma sencilla lo que hacen (volar, moverse, caminar). Luego, invita a participar en la alimentación de las gallinas, asegurándose pequeñas porciones de maíz para que las arroje con cuidado dentro del corral. Durante la actividad, concuerda con el niño o niña sobre lo que está escuchando, haciendo énfasis en palabras sencillas como "gallina", "maíz", "come", "pico", entre otras.

Cierre:

Al finalizar, felicitamos al niño o niña por su participación y por su interés en la actividad. Reforzamos la importancia de respetar y cuidar los animales.

Aprendizaje que promueve:

Fomenta la exploración del entorno, el desarrollo del lenguaje, la observación, la atención y el reconocimiento responsable a los animales.

Lo realizamos con otros animales de la granja y vivir nuevas experiencias.



El juego una estrategia pedagógica.

El juego favorece el desarrollo integral de los niños. Mediante las experiencias lúdicas, fortalecen habilidades cognitivas, sociales, emocionales y motoras, además de desarrollar la creatividad, la autonomía y la capacidad para resolver problemas. Por ello, el juego promueve aprendizajes significativos y competencias esenciales para la vida (Hernero-Oce & González-Soto, 2023; Rivaseta Rodríguez et al., 2025).

Durante los primeros años de vida, el cerebro de los niños crece rápidamente. En esta etapa los niños, aprenden mediante:



El uso excesivo de pantallas puede disminuir:

1. Interacción familiar.
2. Juego compartido.
3. Comunicación afectiva.
4. Aprendizaje y desarrollo.

La OMS-UNICEF recomienda limitar la exposición prolongada a pantallas.



Anexo F. Planeación Pedagógica

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuertes	FECHA	23/09/2025
ACTIVIDAD	Reconociendo el uso de las pantallas digitales en la familia		
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA.	Generar un espacio de diálogo y reflexión con las familias sobre el uso de las pantallas digitales en el hogar, reconociendo cómo estas hacen parte de la vida cotidiana y cómo pueden influir en el desarrollo de los niños y niñas. Se busca fortalecer prácticas familiares que favorezcan la comunicación, el juego, el afecto y el acompañamiento responsable en el uso de la tecnología.		
Actividad inicial: (bienvenida) Se dará la bienvenida a las familias mediante un saludo cálido y una dinámica de integración llamada “Compartiendo experiencias”, donde cada participante comentará brevemente qué dispositivo tecnológico se utiliza con mayor frecuencia en su hogar y para qué lo emplean los niños. Posteriormente, se abrirá un espacio de conversación a partir de preguntas como: ¿Qué actividades realizan los niños cuando usan una pantalla? ¿Quién los acompaña durante ese momento? ¿Qué beneficios y dificultades han observado en casa?			
A partir de sus respuestas se introducirá el tema del encuentro, resaltando la importancia de reflexionar sobre el uso de las pantallas durante la primera infancia.			
Presentación de tema (padres y madres de familia)	Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar (Niños 6 a 11 meses)	Actividad a desarrollar (Niños de 1 a 2 años)

Hoy vamos a conversar sobre un tema que hace parte de nuestra vida diaria: el uso de las pantallas digitales en la familia, como los celulares, la televisión, las tabletas y otros dispositivos que están cada vez más presentes en nuestros hogares. Sabemos que estas herramientas pueden ser útiles para comunicarnos, informarnos y entretenernos; sin embargo, también es importante reflexionar sobre el tiempo que los niños pasan frente a ellas y cómo influyen en su desarrollo, en el juego, en la comunicación y en las relaciones familiares. Durante este encuentro compartiremos experiencias, opiniones y aprendizajes que nos permitan reconocer las ventajas y los desafíos que trae el uso de las pantallas en la primera infancia. Además, identificaremos algunas estrategias sencillas para fortalecer los espacios de juego, diálogo y afecto en familia, promoviendo un uso responsable y equilibrado de la tecnología en beneficio de nuestros niños y niñas.	Fortaleciendo vínculos desde el comienzo Se realizará un conversatorio sobre la importancia de la comunicación, las caricias, el contacto visual, los arrullos y las expresiones de afecto en los primeros años de vida. Las participantes observarán imágenes relacionadas con actividades cotidianas que fortalecen el vínculo familiar, como cantar, leer cuentos, conversar y jugar con los bebés. Luego compartirán experiencias sobre las actividades que realizan con sus hijos en casa. Finalmente, se reflexionará sobre cómo las interacciones afectivas contribuyen al desarrollo infantil y cómo pueden convertirse en una alternativa valiosa frente al uso excesivo de pantallas.	Exploro y descubro con mi familia Los niños participarán junto a sus cuidadores en una experiencia de exploración sensorial utilizando objetos con diferentes colores, sonidos y texturas. Durante la actividad se promoverá la interacción constante entre el adulto y el niño mediante canciones, gestos, sonrisas y palabras de afecto, favoreciendo la comunicación y el vínculo emocional. Al finalizar, se dialogará con las familias sobre la importancia de ofrecer experiencias de juego y exploración que permitan a los niños aprender a través del contacto directo con su entorno.	Jugando juntos aprendemos más Se organizarán diferentes espacios de juego con bloques, cuentos, rompecabezas sencillos y materiales para dibujar. Los padres y cuidadores acompañarán a los niños durante las actividades, fortaleciendo la comunicación y el tiempo compartido en familia. Posteriormente, cada familia elaborará un pequeño dibujo o cartel representando una actividad que disfrutaron realizar juntos sin utilizar pantallas, como jugar, caminar, conversar o leer cuentos. Se realizará una socialización voluntaria para compartir las experiencias y aprendizajes del encuentro
--	--	--	--

VALORACIÓN DEL ENCUENTRO
¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Las familias reflexionan sobre el papel que cumplen las pantallas digitales en la vida cotidiana y reconocen la importancia de acompañar su uso de manera responsable, promoviendo espacios de juego, comunicación y afecto que fortalecen el desarrollo integral de los niños y las niñas.
COMPROMISOS: Las familias acuerdan dedicar más tiempo a compartir con sus niños a través del juego, las conversaciones y las muestras de cariño, reduciendo el uso de las pantallas en el día. También se comprometen a estar presentes acompañando en el momento en que utilicen las pantallas digitales, por otra parte promoverán actividades familiares que fortalezcan la unión, el aprendizaje y la sana convivencia en el hogar.
REFLEXION. Este encuentro fue muy significativo para mí, ya que me permitió acercarme a las realidades y experiencias que viven las familias en su día a día. Durante la conversación, la mayoría de las madres compartieron que las labores del hogar ocupan gran parte de su tiempo, situación que no es ajena, Algunas cuentan con el apoyo de otros miembros de la familia, pero muchas deben asumir múltiples responsabilidades, incluso durante largas jornadas fuera de casa. Debido a estas situaciones, en momentos del día recurren al televisor o al celular como una alternativa para mantener entretenidos a sus niños y niñas mientras atienden sus obligaciones.
Reflexión modificada: Desde una perspectiva epistemológica, la situación descrita permite comprender que las prácticas de crianza en la primera infancia se configuran a partir de la interacción entre saberes cotidianos, condiciones socioculturales y marcos de interpretación contruidos desde la experiencia familiar. En este sentido, el uso recurrente del televisor o el celular como alternativa para mantener entretenidos a los niños mientras las madres atienden las múltiples obligaciones del hogar no puede entenderse únicamente como una elección individual, sino como una práctica situada que responde a dinámicas contextuales específicas, tales como la sobrecarga laboral doméstica. Desde la teoría sociocultural, Vygotsky (1978) plantea que el desarrollo infantil está mediado por la interacción social y el lenguaje, siendo estos elementos fundamentales para la construcción de funciones mentales superiores. En coherencia con ello, la sustitución de la presencialidad materna por el uso instrumental y prolongado de dispositivos tecnológicos podría limitar las oportunidades de construcción de significado compartido dentro de la cotidianidad del hogar. Por su parte, Bruner (1984) enfatiza el concepto de andamiaje, señalando que el aprendizaje se potencia cuando el adulto acompaña activamente al niño en la exploración de su entorno. En consecuencia, la ausencia de una mediación adulta interactiva durante la exposición a pantallas reduce drásticamente las experiencias de acompañamiento significativo. Desde la perspectiva constructivista, sostiene que el niño construye su conocimiento a partir de la interacción activa con el medio, especialmente a través del juego. La sobreexposición pasiva a interfaces digitales desplaza estas experiencias de exploración sensorial y juego activo esenciales para el desarrollo integral en los primeros años de vida (Piaget, 1936). A su vez, investigaciones contemporáneas sobre el uso de tecnologías en la primera infancia (Beatty y Egan, 2020) advierten que el impacto no es unívoco, sino dependiente de la mediación y los propósitos del consumo. Por lo tanto, este encuentro inicial promueve una postura epistemológica crítica que reconoce el valor del conocimiento experiencial de las familias, impulsando una resignificación hacia una epistemología del cuidado, donde la tecnología se asuma como un apoyo complementario intencionado que jamás reemplace las interacciones socioafectivas directas.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuer	FECHA	23/03/2026
ACTIVIDAD	Uso adecuado de las tecnologías		
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Promover prácticas responsables en el uso de las herramientas tecnológicas, fortaleciendo las relaciones afectivas y familiares y favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 2 años.		

Actividad inicial: (bienvenida) Se dará la bienvenida a las familias agradeciendo su participación y disposición para compartir experiencias relacionadas con la crianza de sus hijos e hijas.

Para iniciar, se realizará una conversación en círculo donde cada participante responderá a la pregunta:
¿En qué momentos del día mi hijo o hija utiliza el celular o ve televisión?

A partir de sus respuestas se abrirá un diálogo sobre las diferentes situaciones en las que las tecnologías están presentes en el hogar, permitiendo que las familias reconozcan sus propias prácticas y expresen sus inquietudes frente al tema.

Posteriormente, se presentará el propósito del encuentro y la importancia de fortalecer el acompañamiento familiar durante la primera infancia.

Presentación de tema (padres y madres de familia)	Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar (Niños 6 a 11 meses)	Actividad a desarrollar (Niños de 1 a 2 años)
Durante los últimos años, las tecnologías han pasado a formar parte de la vida cotidiana de las familias y, cada vez con mayor frecuencia, están presentes desde los primeros años de vida de los niños y las niñas. Sin embargo, diferentes orientaciones sobre primera infancia destacan que, en esta etapa, los aprendizajes más importantes se construyen a través del juego, la exploración, el movimiento, la comunicación y el afecto que reciben de las personas que los rodean. Por esta razón, en este encuentro reflexionaremos sobre el uso adecuado de las tecnologías, reconociendo sus beneficios cuando son utilizadas de manera responsable, pero también la importancia de fortalecer los espacios de interacción familiar que favorecen el desarrollo integral y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.	Su voz y su cariño son importantes. Se invitará a las familias a participar en actividades sencillas de interacción con sus bebés, como cantar canciones, realizar juegos de manos, hablarles mirándolos a los ojos y responder a sus gestos y sonidos. Durante la actividad se dialogará sobre cómo los bebés aprenden principalmente a través del contacto afectivo, las expresiones faciales, las caricias y la comunicación con las personas que los rodean. Al finalizar, se reflexionará sobre la importancia de dedicar tiempo a estas experiencias cotidianas, reconociendo que ninguna pantalla puede reemplazar la cercanía y el vínculo afectivo entre el adulto y el niño.	Jugando descubro el mundo Se dispondrán diferentes materiales seguros y llamativos para que los niños exploren libremente junto a sus padres o cuidadores, como pelotas, sonajeros, recipientes plásticos, telas de colores y bloques. Mientras los niños juegan, se conversará con las familias sobre cómo la exploración, el movimiento y la interacción favorecen el aprendizaje durante esta etapa. Se destacará la importancia de ofrecer oportunidades de juego y acompañamiento antes que recurrir constantemente a dispositivos electrónicos para entretener a los niños.	Compartiendo tiempo con mi familia Se desarrollarán actividades lúdicas donde padres e hijos participarán juntos en rondas infantiles, lectura de cuentos con imágenes, juegos de imitación y pequeñas actividades de movimiento. Posteriormente, se realizará una reflexión sobre las experiencias vividas durante el encuentro, resaltando cómo el juego compartido fortalece la comunicación, la confianza y los vínculos afectivos dentro del hogar. Finalmente, cada familia elaborará un compromiso sencillo relacionado con el uso de las tecnologías, identificando una acción que pueda implementar en casa para favorecer más espacios de interacción y menos tiempo frente a las pantallas.

VALORACIÓN DEL ENCUENTRO

¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Las familias manifestaron que los niños necesitan tiempo, cariño y compañía para crecer sanos y felices. También reconocieron que es importante poner límites al uso del celular y la televisión, buscando más espacios para jugar, conversar, compartir en familia y fortalecer el afecto dentro del hogar.

COMPROMISOS: Como familia nos comprometemos a compartir más tiempo con nuestros hijos a través del juego, las conversaciones, los cantos y las actividades propias del hogar y del campo; acompañarlos cuando utilicen algún dispositivo tecnológico, disminuir poco a poco el tiempo frente a las

pantallas y fortalecer los lazos de cariño, respeto y comunicación que contribuyen a su bienestar y desarrollo integral.

REFLEXION En el diálogo con las familias se pudo evidenciar que el uso de la televisión y el celular en los niños y niñas pequeños se da, en su mayoría, como una ayuda mientras las madres realizan las labores del hogar y del campo, como cocinar, lavar, limpiar o atender los animales. También mencionaron que en días de lluvia o cuando están ocupadas, estos dispositivos se convierten en un apoyo para mantener a los niños tranquilos.

A partir de lo conversado, se reflexionó sobre la importancia de recordar que, aunque la tecnología hace parte de la vida actual, en la primera infancia lo más valioso sigue siendo la interacción, el juego, el acompañamiento y el tiempo compartido en familia. Por eso, se invitó a las madres a buscar momentos cotidianos para interactuar más con sus hijos e hijas, fortaleciendo el vínculo afectivo y favoreciendo su desarrollo.

En cuanto a lo anterior la idea no es excluir la tecnología, sino darle un uso más consciente y adecuado procurando que no reemplace las experiencias de cercanía, juego y comunicación que son tan importantes en esta etapa.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, el diálogo participativo con las familias evidenció que el uso de la televisión y el celular se consolida como una estrategia adaptativa y situada ante las exigencias del entorno rural y las jornadas agrícolas del corregimiento. La justificación de estos dispositivos como pacificadores conductuales durante los días de lluvia o de alta carga en los oficios del campo devela una racionalidad práctica que prioriza la seguridad física del menor a costa de su aislamiento interactivo.

Al analizar este fenómeno desde la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), se constata que, al desplazar los canales de comunicación y el lenguaje bidireccional por un estímulo digital unidireccional, se debilita el papel del adulto como mediador fundamental de las funciones mentales superiores del niño. Asimismo, Bruner (1984) expone que el desarrollo cognitivo se encuentra anclado a la calidad de los procesos de andamiaje. Cuando el celular opera como un "asistente de cuidado pasivo", el infante queda privado del soporte afectivo y lingüístico necesario para otorgar sentido y estructura simbólica a su realidad.

Paralelamente, el confinamiento del menor a una estimulación visual estática fractura los ciclos de asimilación y acomodación cognitiva, los cuales exigen una manipulación física directa y un juego motriz activo con el entorno real (Piaget, 1936). De acuerdo con Beatty y Egan (2020), resulta urgente que la mediación adulta transforme el tiempo de pantalla de un consumo alienante a una herramienta controlada y de baja frecuencia.

En consecuencia, la sesión concluye validando la necesidad de una transición conceptual en las pautas de crianza, impulsando a las madres a rescatar los momentos cotidianos del hogar y del campo como escenarios legítimos de estimulación natural, juego compartido y fortalecimiento del vínculo afectivo insustituible.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuer	FECHA	7 /04/2026
ACTIVIDAD	Uso adecuado de las herramientas tecnológicas en la primera infancia		
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA.	Promover en las familias el uso responsable, seguro y equilibrado de las herramientas tecnológicas en la primera infancia, fortaleciendo prácticas de acompañamiento, interacción familiar y estimulación adecuada para el desarrollo integral de niñas y niños.		
Actividad inicial: (bienvenida) La madre fami dará la bienvenida a las familias y realizará la dinámica “¿Qué tecnología usamos en casa?”, invitando a cada participante a mencionar un dispositivo tecnológico que utilice con frecuencia. A partir de las respuestas, se promoverá un diálogo sobre el uso de la tecnología en el hogar. Luego, se reflexionará sobre sus beneficios para la comunicación y el aprendizaje, así como sobre los riesgos del uso excesivo de pantallas en la primera infancia. Finalmente, se presentará el tema y los objetivos del encuentro, destacando la importancia del acompañamiento familiar y el uso responsable de las herramientas tecnológicas.			
Presentación de tema	Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar	Actividad a desarrollar (Niños de 1 a 2 años)

(padres y madres de familia)		(Niños 6 a 11 meses)	
Conversatorio participativo: ¿Qué son las herramientas tecnológicas? Beneficios de la tecnología cuando se utiliza adecuadamente. Riesgos del uso excesivo de pantallas en niños pequeños. Importancia del acompañamiento de los adultos durante el uso de dispositivos. Recomendaciones para la primera infancia: Priorizar el juego, la exploración y la interacción familiar. Establecer horarios y límites para el uso de pantallas. Seleccionar contenidos educativos y apropiados para la edad. Evitar el uso de dispositivos durante las comidas y antes de dormir. Favorecer actividades al aire libre y la lectura de cuentos.	Cantamos y nos comunicamos Conversación sobre la importancia de la estimulación temprana mediante la voz, las canciones y el contacto afectivo. Escucha de una canción infantil utilizando un dispositivo tecnológico. Práctica de arrullos y juegos de interacción entre madre e hijo. Reflexión sobre cómo la tecnología puede complementar, pero no reemplazar, el vínculo afectivo. Materiales: Parlante o celular con música infantil, láminas ilustradas.	Explorando sonidos e imágenes Presentación de sonidos de animales o medios de transporte mediante un dispositivo. Los niños observan imágenes impresas relacionadas con los sonidos escuchados. Imitación de sonidos y movimientos con acompañamiento de los cuidadores. Estimulación de la atención, percepción auditiva y lenguaje inicial. Materiales: Celular o parlante, imágenes de animales y objetos.	Aprendo y juego con la tecnología acompañada Observación de un video educativo corto (2 a 3 minutos) sobre colores, animales o canciones infantiles. Identificación de imágenes y repetición de palabras sencillas. Juego práctico posterior sin pantallas: clasificación de colores, imitación de animales o búsqueda de objetos. Conversación con las familias sobre la importancia de que toda actividad tecnológica esté acompañada por un adulto. Materiales: Celular, tableta o computador, tarjetas de colores, juguetes y láminas.

VALORACIÓN DEL ENCUENTRO

¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Las familias reconocieron la importancia de utilizar las herramientas tecnológicas de manera responsable en la primera infancia, comprendiendo que estas deben complementar los procesos de aprendizaje y desarrollo, sin reemplazar el juego, la interacción familiar y las experiencias directas con el entorno.

COMPROMISOS: Durante el encuentro, las familias se comprometieron a establecer normas y horarios adecuados para el uso de dispositivos tecnológicos en el hogar, garantizando un uso equilibrado y responsable. Asimismo, acordaron acompañar a los niños y niñas durante el acceso a herramientas tecnológicas, supervisando los contenidos y favoreciendo experiencias seguras. También promoverán actividades como el juego, la lectura y la exploración del entorno para reducir el tiempo frente a las pantallas. De igual manera, seleccionarán contenidos educativos acordes con la edad de los niños y fortalecerán los espacios de diálogo, comunicación y convivencia familiar para favorecer su desarrollo integral.

REFLEXION: La actividad nos deja pensar en algo muy sencillo, pero de gran importancia: el televisor y el celular ya hacen parte de nuestros hogares, pero lo que realmente marca la diferencia es cómo los usamos

con los niños y niñas. Cuando hay acompañamiento, tiempos claros y reglas en casa, la tecnología puede ser útil. Pero si se usa todo el tiempo, puede quitar espacio a lo más valioso: el juego, la conversación, la exploración y el compartir en familia. Al final, lo esencial sigue siendo estar presentes, acompañar y permitir que los niños vivan su infancia a través de experiencias reales, dejando la tecnología como un apoyo y no como el centro de su día a día.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, la sesión permitió conceptualizar que la tecnología digital no actúa como un agente neutro o puramente determinista, sino que su impacto está mediado críticamente por las estructuras normativas y las pautas reguladoras que las familias instituyen en su cotidianidad. Los discursos de las participantes demuestran una clara evolución cognitiva al comprender que la diferencia sustancial del uso tecnológico radica en la transición de un consumo libre y desregulado a una praxis consciente fundamentada en el acompañamiento y el establecimiento de límites temporales.

Bajo el marco conceptual de Vygotsky (1978), la introducción de horarios y reglas familiares funciona como una herramienta psicológica externa que ayuda al niño a interiorizar procesos de autorregulación conductual y social. Este andamiaje normativo, siguiendo a Bruner (1984), cobra verdadero significado formativo cuando el adulto se posiciona como un copartípe activo que interactúa y dialoga con el menor durante la exposición digital, seleccionando contenidos con intencionalidad pedagógica clara.

Desde el enfoque constructivista, restringir temporalmente las interfaces digitales permite liberar espacios vitales para que el niño explore físicamente su entorno y despliegue el juego simbólico autónomo indispensable para su desarrollo cognitivo (Piaget, 1936). Esta postura se asienta formalmente sobre las investigaciones de Beatty y Egan (2020), quienes afirman que el impacto del *screen time* está directamente condicionado por el desplazamiento de actividades vitales; de ahí la importancia de resguardar los momentos de alimentación y descanso familiar de cualquier interferencia digital.

En conclusión, se consolida una postura epistemológica basada en la mediación activa, promoviendo en los hogares una organización del tiempo que posicione las experiencias reales y el compartir en familia como el núcleo estructurante del desarrollo infantil.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuertes	FECHA	5 /05/2026
ACTIVIDAD	Fortaleciendo las relaciones afectivas y familiares		
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Promover el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los integrantes de la familia mediante actividades de interacción, comunicación y expresión de emociones, favoreciendo ambientes protectores que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas.		
Actividad inicial: (bienvenida) La madre FAMI dará la bienvenida a las familias y realizará la dinámica “ Un abrazo que une ”, donde cada participante expresará una cualidad positiva de un miembro de su familia. Posteriormente, se dialogará sobre la importancia del afecto, el respeto y la comunicación dentro del hogar. Finalmente, se presentará el tema y los objetivos del encuentro, resaltando el papel de la familia en el desarrollo emocional de los niños y niñas.			
Presentación de tema	Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar	Actividad a desarrollar (Niños de 1 a 2 años)
(padres y madres de familia)		(Niños 6 a 11 meses)	
Mediante un conversatorio participativo se abordará la importancia de las relaciones afectivas familiares, destacando acciones cotidianas que fortalecen los vínculos, como escuchar, dialogar, compartir tiempo de calidad y expresar cariño. También se reflexionará sobre cómo un ambiente familiar armonioso favorece la autoestima, la seguridad y el bienestar de los niños y niñas.	Expresando amor desde el inicio Las gestantes y madres lactantes participarán en una actividad de contacto afectivo mediante canciones, arrullos y palabras cariñosas dirigidas a sus bebés. Se dialogará sobre la importancia del vínculo afectivo desde la gestación y los primeros meses de vida, resaltando cómo las muestras de afecto fortalecen el desarrollo emocional y la confianza.	Caricias y sonrisas Los cuidadores interactuarán con los niños mediante juegos de gestos, sonrisas, canciones y contacto visual. A través de estas experiencias se fortalecerá el apego seguro y la comunicación afectiva, favoreciendo la expresión de emociones y la construcción de vínculos positivos.	Jugamos en familia Los niños y sus familias participarán en juegos sencillos de cooperación, rondas infantiles y actividades de imitación. Durante la actividad se incentivará la expresión de afecto, el respeto y la interacción positiva entre los participantes, fortaleciendo los lazos familiares mediante el juego compartido.
VALORACIÓN DEL ENCUENTRO			
¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Las familias reconocieron que las relaciones afectivas basadas en el amor, el respeto, la comunicación y el tiempo compartido fortalecen el bienestar emocional de los niños y niñas, favoreciendo su desarrollo integral y una convivencia familiar armoniosa.			

COMPROMISOS: Las familias se comprometen a dedicar diariamente tiempo de calidad para compartir con sus hijos, fortalecer la comunicación mediante el diálogo respetuoso y expresar afecto a través de palabras y acciones. Asimismo, promoverán actividades familiares que favorezcan la unión, el respeto y la convivencia, creando ambientes seguros y amorosos que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas.

REFLEXION: El encuentro nos dejó la idea de que el cariño en la familia no se construye con grandes cosas, sino con lo cotidiano: un abrazo, una palabra amable, escuchar con atención y compartir tiempo juntos. Estas pequeñas acciones hacen una gran diferencia en cómo los niños y niñas se sienten, crecen y se relacionan con los demás. Cuando en casa hay afecto, diálogo y juego, los niños se sienten más seguros, valorados y felices. Al final, lo más importante es eso: estar presentes y demostrar amor en lo simple del día a día.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, los hallazgos del encuentro permiten concluir que el tejido afectivo familiar no se edifica a través de abstracciones formales o bienes materiales, sino mediante una micro-epistemología de la cotidianidad, donde el abrazo, el contacto visual, la palabra amable y la escucha atenta constituyen los cimientos de la seguridad emocional infantil. Estas interacciones simples actúan como el entorno relacional primario que modela la identidad y el bienestar del menor.

Al articular estos elementos con la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), se comprende que el lenguaje afectivo y la comunicación directa son los principales mediadores culturales a través de los cuales el niño internaliza un autoconcepto positivo y un sentido de pertenencia protector. En este sentido, Bruner (1984) recalca que el andamiaje no solo es una categoría instructiva o intelectual, sino profundamente emocional; el acompañamiento sensible y la presencia plena del cuidador proveen la base segura que reduce significativamente la necesidad de recurrir a reguladores exógenos como las pantallas.

Asimismo, desde la mirada constructivista, un ambiente familiar armonioso y rico en juego cooperativo estimula la asimilación de normas de convivencia social y reciprocidad afectiva, superando el aislamiento cognitivo y relacional que imponen las pantallas (Piaget, 1936). En consonancia con Beatty y Egan (2020), el fortalecimiento intencionado de los lazos afectivos directos actúa como un factor protector crítico que desplaza de forma natural el consumo tecnológico pasivo en el hogar.

Por lo tanto, esta reflexión promueve una práctica pedagógica volcada hacia la presencialidad absoluta del cuidador, reconociendo que los vínculos humanos humanizados y construidos en lo simple del día a día poseen un valor pedagógico y evolutivo insustituible.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuer	FECHA	18 /05/2026
ACTIVIDAD	Arrullos y canciones para fortalecer el lenguaje, el conocimiento, el movimiento y la parte afectiva		
INTENCION AL IDAD PEDAGÓGICA.	Fortalecer el vínculo afectivo entre padres, madres, cuidadores y niños mediante arrullos, canciones y expresiones sonoras que favorezcan la seguridad emocional, la comunicación, la estimulación del lenguaje y el desarrollo integral desde la gestación y la primera infancia.		
Actividad inicial: (bienvenida) Se recibe a las familias con una canción de saludo y movimientos suaves de las manos. Luego se realiza una breve conversación sobre las canciones o arrullos que utilizan en casa para tranquilizar o acompañar a los niños y niñas. nos integramos mediante la dinámica chu chu ua			
Presentación de tema	Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar	Actividad a desarrollar (Niños 1 a 2 años)

(padres y madres de familia)		(Niños 6 a 11 meses)	
Se explica a las familias que los arrullos y canciones son una forma de comunicación afectiva que acompaña el desarrollo de los niños y niñas desde la gestación. La voz de la madre, el padre o cuidador transmite tranquilidad, seguridad y amor, permitiendo que el bebé reconozca sonidos familiares y fortalezca el vínculo emocional. Además, las canciones favorecen la estimulación del lenguaje, la atención, la memoria y la expresión corporal, ya que a través de la repetición de palabras, ritmos y movimientos los niños comienzan a comunicarse e interactuar con mayor confianza. También se resalta que estos momentos musicales fortalecen la cercanía familiar y crean experiencias significativas llenas de afecto y protección.	Al ritmo de nanas acarician el vientre Duérmeme mi niño, lucero del mar, mamita te canta para descansar. Cierra tus ojitos, mi pequeño sol, la luna te abraza con todo su amor. Arrorró mi guagua, ya quiere dormir, las estrellas brillan solo para ti. Duérmeme despacio, mi bello bebé, que los angelitos te cuidan también. En brazos de mamá todo está en paz, mi canto te arrulla y te hace soñar. La luna en el cielo te vino a mirar, mientras esta nana te ayuda a descansar. Mi niño bonito ya quiere dormir, mamita lo abraza y canta feliz. Suave va el viento cantando canción, duerme mi tesoro dentro del corazón.	Juegos musicales utilizando palmas, movimientos suaves y sonidos rítmicos para estimular la atención, la escucha y la comunicación de los niños y niñas. Palmas, palmitas, palmas al compás, mi niño bonito las quiere tocar. clap clap suena la canción, mamita y bebé bailan con amor. Arriba las manos, abajo los pies, giramos despacio una y otra vez. clap clap vamos a cantar, con ritmos suaves para disfrutar.	Cabeza, hombros, rodillas y pies Permite señalar partes del cuerpo y seguir movimientos. Si tú tienes muchas ganas de aplaudir” Ideal para realizar acciones como aplaudir, saltar, zapatear y reír. La batalla del movimiento” Los niños imitan movimientos corporales de manera divertida. Pin pon es un muñeco Favorece hábitos y movimientos suaves con las manos. El marinero baila Excelente para caminar, girar y seguir ritmos. Arroz con leche Tradicional para rondas y desplazamientos en grupo. Estaba la rana cantando debajo del agua” Favorece la escucha, la memoria y la imitación de sonidos. Mi carita redondita” Ayuda a reconocer las partes del rostro con movimientos.

VALORACIÓN DEL ENCUENTRO

¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Las familias reconocieron que los arrullos y canciones fortalecen el vínculo afectivo, transmiten tranquilidad y favorecen el desarrollo emocional y comunicativo de los niños y niñas.

COMPROMISOS: Practicar diariamente arrullos y canciones en casa. Compartir espacios de juego y afecto mediante la música. Fortalecer la comunicación amorosa con los niños y niñas desde temprana edad.

REFLEXION: Este encuentro permitió comprender que generalmente los gestos más sencillos son los que dejan las huellas más profundas. Un arrullo, una canción o la voz cariñosa de mamá, papá o un cuidador no solo acompañan a los niños y niñas, sino que les transmiten amor, seguridad y tranquilidad. A través de estos momentos se fortalecen los lazos familiares y se crean recuerdos llenos de afecto que favorecen su

crecimiento y bienestar. Porque, al final, una canción cantada con amor puede decir mucho más que las palabras recreando en el niño ese entorno imaginario que le dejara un aprendizaje para toda la vida.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, la experiencia comunitaria en torno a los arrullos y cantos de cuna demuestra que las expresiones sonoras y gestuales tradicionales constituyen formas legítimas e históricas de transmisión cultural y afectiva en la primera infancia. Estos rituales musicales cotidianos no solo actúan como pacificadores orgánicos, sino como potentes catalizadores de la seguridad emocional y la estimulación lingüística inicial, superando con creces cualquier estímulo sonoro artificial o digitalizado.

Desde el modelo sociocultural de Vygotsky (1978), la lírica popular, las nanas y las expresiones sonoras compartidas operan como herramientas de mediación semiótica fundamentales; a través del ritmo y la palabra cantada en una interacción cara a cara, el menor internaliza las estructuras fonológicas primarias de su lengua materna. Bruner (1984), mediante el concepto de andamiaje, explica que la voz tierna del adulto crea un formato de interacción predecible y seguro que expande la atención, la memoria auditiva y la imaginación del niño, recreando mundos simbólicos que dejan huellas cognitivas para toda la vida.

Paralelamente, desde la perspectiva constructivista, el canto acompañado de movimientos corporales (palmas, balanceos, rondas) estimula de manera directa los esquemas sensoriomotores del lactante y del infante, promoviendo la coordinación psicomotriz y la conciencia del propio cuerpo en el espacio físico (Piaget, 1936). Frente a esto, Beatty y Egan (2020) ratifican que la riqueza de la experiencia musical interactiva presencial previene el embotamiento y la pasividad sensorial característicos del consumo de contenidos audiovisuales desregulados.

En consecuencia, se valida una epistemología del lenguaje afectivo, donde la música tradicional cantada con amor se consolida como una alternativa pedagógica superior a las pantallas para el desarrollo comunicativo integral.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN		Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA		María Isabel Narváez Fuer	FECHA	8 /06/2026
ACTIVIDAD	Gestos y sonidos			
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA .	Fortalecer la comunicación, la expresión corporal, la escucha, la imitación y el vínculo afectivo entre las familias y los niños y niñas mediante experiencias lúdicas de gestos, movimientos, canciones y sonidos utilizando materiales sencillos del entorno, favoreciendo el desarrollo del lenguaje, la interacción social, la atención y la exploración sensorial desde los primeros años de vida.			
Actividad inicial: (bienvenida)				
Presentación de tema (padres y madres de familia)		Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar (Niños 6 a 11 meses)	Actividad a desarrollar (Niños de 1 a 2 años)
Se realiza un diálogo corto con las familias		Se presenta el sombrero loco saludando	El sombrero loco inicia haciendo	El sombrero loco se convierte en un personaje
sobre cómo los gestos, sonidos, movimientos y expresiones faciales son fundamentales en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de los niños y niñas desde los primeros meses de vida. Se explica que, mediante canciones, juegos de imitación, miradas, sonrisas, palmas y sonidos del entorno, los niños fortalecen la escucha, la atención, la expresión corporal y el vínculo afectivo con sus cuidadores. Además, se motiva a las familias a utilizar materiales sencillos del hogar para crear experiencias lúdicas y significativas que puedan continuar realizando en casa.		suavemente a cada bebé y familia. Del sombrero salen pañuelos, hacen movimientos en tanto cantamos la risa de las vocales y sonidos sencillos. Las madres realizan expresiones faciales como sonreír, abrir los ojos, mover las manos y enviar besos mientras hablan o hacen sonidos suaves para que los bebés observen e interactúen. El sombrero puede preguntar: ¿Dónde están las manos? ¿Hacemos palmas? ¿Quién sonríe? El sombrero loco se despide cantando: El sombrero ya se va, muchos gestos dejarán. Con sonidos y alegría, aprendemos cada día.	sonidos divertidos y mostrando tarjetas de animales u objetos. Los niños exploran materiales sonoros mientras las familias ayudan a imitar gestos y movimientos. El sombrero saca tarjetas y pregunta: ¿Cómo hace el gato? ¿Aplaudimos? ¿Movemos las manos? las familias acompañan ayudando a sacudir botellas sonoras. Aplaudir. Señalar imágenes, Repetir sonidos sencillos. Cantamos el pollito amarillito	jugueterón que invita a los niños a participar activamente. Cada niño saca del sombrero una imagen o acción y debe representar el gesto, sonido o movimiento. El sombrero propone: sonidos de animales, sonidos del cuerpo y Expresiones faciales, Movimientos corporal Haz cara de sorpresa ¿Cómo hace el carro? Aplaudimos fuerte y suave. Finalizamos con la ronda de los conejos

VALORACIÓN DEL ENCUENTRO

¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Finalmente, las familias comparten que aprendizaje les dejó la actividad y cuál fue el sonido o gesto que más disfrutaron los niños y niñas.

COMPROMISOS:

Compartir diariamente juegos de gestos y sonidos en familia.

Utilizar canciones, palmas y movimientos corporales para fortalecer la comunicación con los niños y niñas. Elaborar materiales sonoros caseros con elementos reciclables del hogar.

Dedicar espacios de interacción afectiva mediante miradas, sonrisas y expresiones faciales.

Motivar a los niños y niñas a imitar sonidos, movimientos y palabras durante las actividades cotidianas.

REFLEXION: La sesión logra que las familias den valor a las interacciones cotidianas expresadas mediante gestos, canciones, sonidos, sonrisas y el juego compartido, resaltando como estas experiencias fortalecen el desarrollo integral, la comunicación y crean confianza y fortalecen los vínculos afectivos, destacando como aliado principal el tiempo, la atención y la presencia de la familia, cuidadores y acompañantes es tan pero tan fundamental para lograr un óptimo aprendizaje acrecentar el vínculo afectivo y el bienestar emocional de los pequeños.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, la dinámica del "sombrero loco" y la imitación de gestos y sonidos permiten comprender que el aprendizaje temprano de la comunicación se fundamenta en un proceso intersubjetivo eminentemente relacional. Las expresiones faciales, las miradas recíprocas y las respuestas corporales compartidas no son meras conductas mecánicas, sino la base misma sobre la cual la menor estructura su confianza y su capacidad de descodificar el entorno social y emocional que lo rodea.

Analizado desde la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), el juego simbólico mediado por gestos y onomatopeyas compartidas con los cuidadores constituye el motor del desarrollo lingüístico. Es en este espacio de participación guiada donde las funciones comunicativas transitan de un nivel interpsicológico (social) a uno intrapsicológico (individual). A su vez, Bruner (1984) enfatiza que los formatos de juego cara a cara representan el andamiaje perfecto para la adquisición del lenguaje, requiriendo de forma obligatoria e insustituible el factor tiempo, la atención focalizada y la presencia física absoluta del adulto acompañante.

Desde el enfoque constructivista, la imitación de sonidos de animales y la manipulación de materiales sonoros del entorno doméstico (como botellas sonoras) activan el pensamiento intuitivo y la experimentación sensorio-motriz directa, permitiendo que el niño asimile la realidad mediante acciones físicas reales y concretas (Piaget, 1936). Esto coincide plenamente con los postulados contemporáneos de Beatty y Egan (2020), quienes demuestran que las experiencias reales interactivas favorecen un óptimo bienestar emocional y un procesamiento cognitivo robusto, contrastando drásticamente con la desconexión afectiva y atencional generada por las interfaces virtuales.

La sesión concluye reafirmando que la presencia y la atención de la familia constituyen el recurso pedagógico más valioso y eficaz para el desarrollo integral en la primera infancia.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuer	FECHA	2 /06/2026
ACTIVIDAD	Celebración día del campesino		
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Fortalecer en las familias, gestantes, lactantes y niños el reconocimiento y valoración de la labor campesina, resaltando los oficios del agricultor, jornalero, campesina y las labores del hogar, promoviendo el respeto por el trabajo, las tradiciones culturales y el amor por el campo.		
Actividad inicial: (bienvenida)	Se realizó un saludo de bienvenida acompañado de una oración y la dinámica “El campesino trabajador”, promoviendo la participación y la integración de las familias. El espacio fue ambientado con elementos representativos del campo como: papa, ollocos, habas, arveja, zanahoria, repollo, papa criolla,, canasta, hoz, piedra de moler ají, leña, yerba (pasto, trébol, chicoria), imágenes de animales domésticos, semillas, a fin de fortalecer la labor campesina.		
Presentación de tema (padres y madres de familia)			
Establezco un dialogo con las familias sobre la importancia del campesino en la comunidad y su valioso aporte a la alimentación y el desarrollo de las familias. A través de la observación de los productos del campo expuestos, los participantes compartieron experiencias relacionadas con las labores agrícolas, los cultivos de la región y las costumbres campesinas, resaltando el esfuerzo de hombres y mujeres del campo. Asimismo, se promovió el respeto y la valoración de la labor campesina, el cuidado de plantas y huertas en el hogar, el consumo de productos cultivados en la región y el fortalecimiento de las tradiciones campesinas mediante el intercambio de saberes familiares. Finalmente, se motivó la participación activa en los encuentros pedagógicos y la transmisión de estos conocimientos a los niños.	Las gestantes y madres lactantes participaron en una experiencia sensorial explorando diferentes productos agrícolas como habas, arvejas, zanahorias y papas. Se promovió el reconocimiento de colores, texturas, colores y formas, resaltando la importancia de una alimentación saludable basada en productos cultivados en la región. Además, se realizó un diálogo sobre los beneficios nutricionales de los alimentos del campo durante la gestación y la lactancia.	Los niños participaron en una exploración sensorial con elementos naturales del campo como hojas, semillas grandes, pasto y algunos productos agrícolas seguros para su manipulación. Acompañados por sus cuidadores, observaron, tocaron y experimentaron diferentes texturas, colores y sonidos, fortaleciendo el desarrollo sensorial y el vínculo afectivo mientras se acercaban a los elementos representativos de la vida campesina.	Los niños realizaron un recorrido por los diferentes elementos expuestos del campo, con la ayuda de sus madres identificaron los productos agrícolas y animales domésticos mediante imágenes y objetos reales. Posteriormente participaron en el juego "alimentemos a los animales", donde fortaleciendo la motricidad fina, la coordinación y el reconocimiento de los alimentos que produce el campesino.
VALORACIÓN DEL ENCUENTRO			

¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Las familias, gestantes, lactantes y niños reconocieron la importancia de la labor campesina como fuente fundamental de alimentación y bienestar para la comunidad. Asimismo, fortalecieron el respeto por el trabajo del campo, la valoración de las tradiciones culturales y el reconocimiento de los productos agrícolas propios de la región.

COMPROMISOS: Promover en el hogar el respeto y la valoración por el trabajo de los campesinos. Involucrar a los niños en actividades relacionadas con el cuidado de plantas y huertas caseras. Fortalecer hábitos de alimentación saludable consumiendo productos cultivados en la región. Compartir en familia historias, experiencias y saberes relacionados con las tradiciones campesinas. Continuar participando activamente en los encuentros pedagógicos programados.

REFLEXION El desarrollo de esta sesión contribuye a reducir el uso de pantallas en niños menores de 2 años, ya que les permite vivir experiencias reales y significativas en su entorno, especialmente a través del

contacto con elementos del campo. Al explorar texturas, colores, olores y sonidos, los niños aprenden con sus sentidos, algo que ninguna pantalla puede reemplazar. Estas vivencias también favorecen el desarrollo del pensamiento, la curiosidad y la solución de pequeños problemas propios de su edad, al interactuar y experimentar directamente. Además, fortalecen el juego, la comunicación y el acompañamiento familiar, promoviendo vínculos afectivos más cercanos y experiencias activas. De esta manera, las familias reconocen que el entorno cotidiano ofrece oportunidades valiosas de aprendizaje, reduciendo la necesidad de recurrir al televisor o al celular como entretenimiento.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, la inmersión sensorial en los saberes e identidades de la vida rural a través de objetos reales del campo (semillas, hortalizas, texturas naturales) constituye un acto de afirmación cultural y un mecanismo de resistencia frente a la homogeneización cognitiva que imponen las pantallas digitales. Esta práctica situada demuestra que el entorno rural inmediato del corregimiento de Cárdenas es un laboratorio pedagógico vivo y legítimo que ofrece estímulos cognitivos de incalculable valor.

Desde la teoría de Vygotsky (1978), la socialización e intercambio de saberes agrícolas familiares funciona como una mediación sociocultural que introduce al menor en las tradiciones de su comunidad, dotando de un significado histórico e intergeneracional a su lenguaje y pensamiento inicial. Asimismo, Bruner (1984) resalta que el andamiaje cognitivo cobra fuerza cuando se ancla a las realidades y prácticas cotidianas del niño. Al guiar al menor en el recorrido y exploración de la canasta agrícola, el adulto facilita la estructuración de conceptos lógicos y representaciones simbólicas basadas en su propia cultura.

Desde la óptica constructivista, la manipulación directa de texturas orgánicas, olores y formas naturales permite al niño experimentar a través de sus canales sensoriomotores puros, promoviendo la curiosidad innata y la resolución de pequeños problemas espaciales y motrices que ninguna pantalla interactiva puede emular ni sustituir (Piaget, 1936). De acuerdo con Beatty y Egan (2020), la desconexión de los medios virtuales en favor de la exploración de entornos naturales reduce drásticamente los riesgos de inatención y sedentarismo en la primera infancia.

De este modo, esta planeación promueve una epistemología situada y ecológica del aprendizaje, empoderando a las familias rurales para que reconozcan su propio entorno cotidiano como el escenario prioritario y más óptimo para el desarrollo integral de sus hijos.

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA – HCB FAMI

UNIDAD DE ATENCIÓN	Unión y progreso	MUNICIPIO	Potosí
MADRE COMUNITARIA	María Isabel Narváez Fuer	FECHA	16 /06/2026
ACTIVIDAD	Socialización de la cartilla		
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA.	Promover en las familias el uso responsable de las tecnologías digitales en la primera infancia, fortaleciendo el vínculo afectivo, la comunicación y la interacción a través del juego, la exploración y las experiencias compartidas que favorecen el desarrollo integral de los niños y las niñas.		
Actividad inicial: (bienvenida) Recepción y saludo afectuoso a las familias. Dinámica de integración "Compartiendo en familia", donde cada participante menciona una actividad que disfruta realizar con su hijo o hija sin utilizar dispositivos electrónicos.			
Presentación de tema (padres y madres de familia)	Actividad a desarrollar (Gestantes - Lactantes)	Actividad a desarrollar (Niños 6 a 11 meses)	Actividad a desarrollar (Niños de 1 a 2 años)
Socialización de la cartilla virtual pedagógica "Uso responsable de las tecnologías en la primera infancia". Mediante un conversatorio se destaca aspectos: Hablamos sobre los beneficios y riesgos del uso excesivo de pantallas. Reflexionamos sobre la importancia de establecer normas familiares. Destacamos el acompañamiento en el momento del consumo de contenidos digitales (3 a 5 minutos) Priorizar actividades de interacción, juego y comunicación. A fin de fortalecer las relaciones afectivas en el entorno familiar	Diálogo sobre la importancia del vínculo afectivo desde la gestación y los primeros meses de vida. Se realizan ejercicios de comunicación afectiva, caricias al bebé, canciones de cuna y reconocimiento de emociones. Se orienta sobre la importancia de la interacción cara a cara como base del desarrollo infantil.	exploración sensorial utilizando objetos de diferentes elementos, pétalos de rosas, agua y tapas plásticas, arena, hojas secas, Las familias acompañan a los niños durante la actividad fortaleciendo el contacto visual, la comunicación y la exploración del entorno.	Juego libre y dirigido denominado Exploradores en acción. Los niños y niñas participan en actividades de movimiento, manipulación y clasificación de objetos, construcción con bloques y juegos tradicionales (ronda) acompañados por sus familias. Se enfatiza la importancia de compartir tiempo de calidad sin el uso de pantallas.
VALORACIÓN DEL ENCUENTRO			
¿Qué es lo principal que han aprendido del encuentro? Permitió a las familias convencerse de la gran importancia de dedicar más tiempo al juego, la conversación y las actividades compartidas en familia, entendiendo que los acompañamientos favorecen el fortalecimiento de los vínculos afectivos y el desarrollo integral de los niños y las niñas aún. Sin el uso de la tecnología.			

COMPROMISOS:

Destinar un momento del día para realizar juegos e interacción familiar sin el uso de dispositivos electrónicos.

Tener en cuenta en el hogar las recomendaciones compartidas en la cartilla virtual pedagógica.

Establecer, cumplir acuerdos y normas familiares sobre el uso de pantallas y dispositivos tecnológicos.

Fortalecer la comunicación afectiva mediante conversaciones, cantos, cuentos y juegos compartidos.

Hacer partícipes a los niños y niñas de actividades de exploración, movimiento y contacto con el entorno natural.

Priorizar momentos de calidad en familia que favorezcan el vínculo afectivo y el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Compartir la información aprendida con otros miembros de la familia.

REFLEXION: Se tuvo en cuenta lo que viven día a día en casa con sus niños y niñas, logrando comprender que cuando les dedican tiempo para jugar, conversar, explorar y acompañarlos en sus actividades, ellos responden con alegría, curiosidad y una mayor conexión con su entorno.

Se reflexionó que el uso frecuente del televisor o el celular puede ir restando momentos importantes en los encuentros familiares, los cuales son primordiales en esta etapa de la vida de los niños, que no volverá a repetirse. Por eso, el reto de las madres desde ahora es organizar los tiempos y espacios en el hogar para compartir con sus hijos, priorizando el juego, la comunicación y el acompañamiento afectivo, ya que allí se fortalece su desarrollo, sus aprendizajes y el vínculo familiar.

Reflexión modificada:

Desde una perspectiva epistemológica, la socialización de la cartilla pedagógica virtual marca un hito de reflexividad crítica, donde los saberes empíricos de las familias de la UDS se confrontan y se reconfiguran formalmente a la luz de los aportes teóricos del desarrollo infantil. El reconocimiento colectivo de que el consumo desregulado de celulares e interfaces televisivas va restando de forma silenciosa momentos de interacción familiar vitales, devela una fractura ontológica sobre el tiempo de la infancia, comprendiéndolo como un recurso biológico e irrepetible que debe ser resguardado con urgencia.

Al analizar este cierre desde la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), la apropiación comunitaria de las recomendaciones de la cartilla dota a los cuidadores de herramientas psicológicas y pautas normativas compartidas para regular el ecosistema digital del hogar. Siguiendo a Bruner (1984), la reorganización de los tiempos familiares para priorizar el juego y la comunicación afectiva directa reactiva los procesos de andamiaje necesarios para un desarrollo cognitivo e integral saludable.

Desde la perspectiva constructivista, asegurar espacios cotidianos libres de tecnología garantiza el despliegue del juego libre, la motricidad gruesa y la exploración directa de la naturaleza, permitiendo que la inteligencia preoperacional del niño se estructure de manera autónoma y sana (Piaget, 1936). Finalmente, en estricta coherencia con Beatty y Egan (2020), se concluye que el impacto de la tecnología no es intrínsecamente unívoco; su transformación exige una mediación adulta consciente, intencionada y equilibrada, donde el dispositivo ocupe un rol netamente secundario y de apoyo logístico.

Esta reflexión final consolida una sólida postura epistemológica basada en el cuidado relacional, asumiendo el compromiso comunitario de blindar la primera infancia mediante el reencuentro presencial, el diálogo intersubjetivo y la crianza humanizada.